

**REPORTE ANUAL DE ACCIONES EN ATENCIÓN A LA ALERTA DE
VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN 11
MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019**

ENERO-DICIEMBRE 2019.

Índice

Introducción.....	1
1. Instituciones de gobierno.....	4
1.1 Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar social.....	4
1.2 Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.....	12
1.3 Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México.....	22
1.4 Secretaría de Educación.....	41
1.5 Fiscalía General de Justicia del Estado de México.....	42
1.6 Secretaría de Salud.....	52
1.7 Poder Judicial del Estado de México.....	56
1.8 Secretaría de la Contraloría.....	60
1.9 Secretaría de Movilidad.....	61
1.10 Secretaría General de Gobierno.....	67
1.11 Secretaría de Seguridad del Estado de México.....	73
1.12 Universidad Autónoma del Estado de México.....	78
1.13. Secretaría de Finanzas.....	82
1.14 Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México.....	84
1.15 Secretaría de Obra Pública.....	87
2. Municipios.....	88
2.1 Chalco.....	88
2.2 Chimalhuacán.....	100
2.3 Cuautitlán Izcalli.....	119
2.4 Ecatepec.....	123
2.5 Ixtapaluca.....	128
2.6 Naucalpan.....	133
2.7 Nezahualcóyotl.....	139
2.8 Tlalnepantla.....	143
2.9 Toluca.....	156
2.10 Tultitlán.....	164
2.11 Valle de Chalco.....	170
3. Programa “Mitigación de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de México en los Once Municipios de la Entidad Objeto de Dicha Alerta”.....	175
3.1 Chalco.....	175
3.2 Chimalhuacán.....	176
3.3 Cuautitlán Izcalli.....	177
3.4 Ecatepec.....	178
3.5 Ixtapaluca.....	179
3.6 Naucalpan.....	180
3.7 Nezahualcóyotl.....	181
3.8 Tlalnepantla.....	181
3.9 Toluca.....	182
3.10 Tultitlán.....	183
3.11 Valle de Chalco.....	184

Introducción

La Alerta de Violencia de Género¹ Contra las Mujeres en 11 municipios del Estado de México continúa siendo uno de los temas prioritarios en la Agenda del Gobierno del Estado de México. Es por ello que éste, a través de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos coordina, dirige y verifica el debido seguimiento de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres², para que las dependencias y organismos de los tres poderes del Estado, las instituciones autónomas y las instancias municipales que lo conforman, ejecuten acciones para atender las medidas de seguridad, prevención y justicia³ contempladas en la Declaratoria de AVGEM.

Por tal razón, se emite el “Reporte Anual de Acciones en Atención a la Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres en 11 Municipios del Estado de México”, mismo que tiene como objetivo presentar las acciones que las instancias estatales y municipales han implementado durante la anualidad enero a diciembre de 2019, para atender las medidas de seguridad, prevención y justicia planteadas en la Declaratoria de AVGEM, esto con la finalidad de mostrar los avances y el cumplimiento por parte de las instituciones municipales y estatales responsables.

Las instituciones gubernamentales que se contemplan en este informe ejecutivo son: el Consejo Estatal de la Mujeres y Bienestar social, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México, la Secretaría de Educación, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, la Secretaría de Salud, el Poder Judicial del Estado de México, la Secretaría de la Contraloría, la Secretaría de Movilidad, la Secretaría General de Gobierno, la Secretaría de Obra Pública, la Secretaría de Seguridad del Estado de México, la Universidad Autónoma del Estado de México, la Secretaría de Finanzas y la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México.

De igual manera, los municipios que reportan información son los 11 con Declaratoria de AVGM: Chalco, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Ixtapaluca, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla de Baz, Toluca de Lerdo, Tultitlán y Valle de Chalco Solidaridad.

En los capítulos I y II son presentados los reportes de cada una de las instituciones estatales, así como de las municipales, mismos que consideran las tres medidas contempladas en la Declaratoria de AVGEM: seguridad, prevención y justicia; así como las acciones que integran

¹ La Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres (AVGM) es un mecanismo de protección de los derechos humanos de las mujeres que, mediante un conjunto de acciones gubernamentales de emergencia para enfrentar y erradicar la violencia feminicida en un territorio determinado, ya sea municipio o entidad federativa.

² En el Estado de México, se emitió una declaratoria de AVGEM el 31 de julio de 2015 en 11 municipios: Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla de Baz, Toluca de Lerdo, Chalco, Chimalhuacán, Naucalpan de Juárez, Tultitlán, Ixtapaluca, Valle de Chalco Solidaridad y Cuautitlán Izcalli.

³ Las medidas de seguridad, prevención y justicia tienen su fundamento en el Artículo 36 ter de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México.

dichas medidas⁴. Cabe señalar que, de acuerdo a la competencia de cada instancia, en el reporte se omiten una o más de las medidas antes señaladas. Un aspecto adicional es que se informan acciones que tanto las instituciones gubernamentales y municipales realizaron y que no están contempladas en la Declaratoria de AVGEM.

Es importante mencionar que, las acciones presentadas en el informe contemplan aspectos generales como: el nombre de la actividad, la descripción de la acción, el lugar, la fecha en que se realizó y la población atendida, esto permitirá obtener un panorama general referente a las acciones efectuadas, en el Estado de México, durante el año 2019 para atender la Declaratoria de AVGEM.

Por último, en el capítulo III de este Reporte de Acciones en Atención a la AVGEM 2019, se muestran las actividades que los once municipios con declaratoria han realizado en torno al programa de “Mitigación de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de México en los Once Municipios de la Entidad Objeto de Dicha Alerta 2019”⁵.

⁴ Para más información sobre las medidas de seguridad, prevención y justicia, así como las acciones véase la Declaratoria de Procedencia Respecto a la Solicitud de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres para el Estado de México, disponible en el link: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/63107/DECLARATORIA_ESTADO_DE_MEXICO.pdf.

⁵ El programa fue publicado mediante el “Acuerdo del Secretario de Justicia y Derechos Humanos por el que se Establecen los Mecanismos para la Operación de Recursos para la Mitigación de la Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres para el Estado de México en los Once Municipios de la Entidad Objeto de dicha Alerta”, en gaceta de gobierno del Estado de México el 28 de febrero de 2019. Está disponible en el link: <http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2019/feb282.pdf>

Glosario de acrónimos y siglas

AVG: Alerta de Violencia de Género.

AVGEM: Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de México.

BADAEMVIM: Banco de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres del Estado de México.

BANAVIM: Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres.

C5: Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad del Estado de México.

CEAVEM: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México.

CEMyBS: Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social.

CODHEM: Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

CONALEP: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

CONAPRED: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

DIFEM: Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.

FGJEM: Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

ISEM: Instituto de Salud del Estado de México.

PJEM: Poder Judicial del Estado de México.

SECOGEM: Secretaría de la Contraloría.

SEDUC: Secretaría de Educación.

SEMOVI: Secretaría de Movilidad.

SOP: Secretaría de Obras Públicas.

SSEM: Secretaría de Seguridad del Estado de México.

SSG: Secretaría General de Gobierno.

UAEMex: Universidad Autónoma del Estado de México.

1. Instituciones de gobierno

1.1 Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar social

I. Medidas de Seguridad

En lo relativo a publicar en lugares estratégicos y divulgar la naturaleza y los alcances de la Alerta de Violencia de Género, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyBS), del 01 de enero al 15 de diciembre de 2019, ha difundido información sobre la AVGEM en su página web oficial. La información está disponible en el enlace: <http://cemybs.edomex.gob.mx/mexiquenses-vida-sin-violencia/alerta-violencia-genero>.

A propósito de una estrategia para la prevención de la violencia, el CEMyBS ha efectuado:

- El evento denominado “Expo Mujer 2019”, en el municipio de Toluca. En dicho evento se promovieron los servicios que brinda el CEMyBS.
- Acciones de prevención en colonias con mayor índice de violencia de género a través de pláticas, talleres y conferencias dirigidas a los once municipios declarados en Alerta. Los temas tratados en dichas acciones fueron: “Alerta de Género, Tipos y Modalidades de Violencia y Violencia Familiar”. Además, con dichas actividades se benefició a 385 mujeres y 54 hombres de los municipios de Ecatepec de Morelos, Ixtapaluca y Toluca. Las fechas en que se realizaron las acciones de prevención fueron: 03, 04, 08, 15, 22, 29, 30 y 31 de enero y 22 de marzo de 2019.
- Asimismo, mediante la Georreferenciación de los casos de violencia contra las mujeres realizada por la Secretaría de Seguridad del Estado de México, el Consejo ha llevado a cabo pláticas en los temas de: Violentometro, Derechos Sexuales e Igualdad de Género, con el objetivo de tener un mayor acercamiento con la población de dichas colonias con mayor índice de violencia, y de esta manera, prevenir y erradicar la violencia de género contra las mujeres en los once municipios declarados en Alerta. En dichas actividades participaron 285 mujeres y 82 hombres. Las fechas en las que realizaron las acciones fueron: 05, 15 y 22 de julio, 01, 08, 23 y 30 de agosto de 2019.
- El CEMyBS cuenta con la Línea sin Violencia 01 800 10 84 053, la cual brinda atención vía telefónica a las personas en situación de violencia, enfocándose en sus necesidades específicas: psicológicas, jurídicas, informativas y de canalización a otras instancias de apoyo. Dicha línea opera las 24 horas del día, los 365 días del año de forma gratuita, con

personal certificado y se difunde a través de la página web oficial del CEMyBS y en el material de difusión elaborado por el Consejo.

II. Medidas de Prevención

En lo que respecta al Programa de Cultura Institucional para la Igualdad y una Guía de Ejecución para los servidores públicos del Estado de México, el CEMyBS:

- Remitió el 30 de enero de 2019, el oficio No. 215C1A000/0075/2019 a las y los integrantes del Sistema Estatal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, el cual en seguimiento a los trabajos del Programa de Cultura Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Con el propósito de continuar impulsando la construcción de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, a través de la cultura institucional, se solicitó a dichas personas integrantes incorporarán en su programa de trabajo 2019. Las acciones que se desprenden de la citada guía son: proceso de armonización legislativa con perspectiva de género, clima laboral para la igualdad entre mujeres y hombres; acciones de conciliación entre la vida laboral y familiar; en materia de hostigamiento sexual, acoso sexual y/o laboral; entre otras.
- De manera mensual, se recopiló a través de la plataforma denominada Sistema Electrónico del Programa Integral (SEPI) la información de las acciones de las Dependencias integrantes del Sistema Estatal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. La recopilación de datos se realizó a partir del 01 de julio al 30 de noviembre de 2019.
- El día 2 de diciembre de 2019 se llevó a cabo la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Erradicación en la que se presentó un informe de seguimiento de Programa de Cultura Institucional.

A propósito de la creación de Unidades de Género, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social:

- De enero a junio de 2019, para impulsar la creación de las unidades de género de los municipios del Estado de México, el Consejo ha brindado asesorías a titulares de los mecanismos de adelanto para las mujeres, siendo un total de 86 municipios. A la fecha se cuenta con la creación de la Unidad de Igualdad de Género en 11 municipios.
- El 17 de junio, en Toluca, con el propósito de dar seguimiento a las actividades de las Unidades de Género del Gobierno del Estado se impartieron los talleres; “Sororidad, decidimos ser aliadas” y “Sensibilización para la atención de primer contacto de acoso y

hostigamiento sexual”. Los talleres se dirigieron a los responsables de prevención y atención del acoso y hostigamiento sexual de las unidades del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Asimismo, éstos se impartieron en las instalaciones del CEMyBS. Cabe apuntar que acudieron a la convocatoria personal de 19 Unidades de Género.

- Hasta el 16 de diciembre de 2019 están instaladas 44 Unidades de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia: 20 pertenecen al Sector Central del gobierno del Estado de México, 15 son de organismos auxiliares y 7 de organismos autónomos, una del Poder Judicial y una del Poder Legislativo.
- Del 01 de julio al 15 de diciembre de 2019 se han integrado Unidades de Igualdad de Género en 5 municipios alertados: Chalco, Chimalhuacán, Ixtapaluca, Toluca y Valle de Chalco.
- El 25 de noviembre de 2019 la Unidad de Género del CEMyBS en conjunto con otras Dependencias del Gobierno del Estado llevaron a cabo los 16 días de activismo, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia hacia las Mujeres.

Por lo que se refiere a la integración y actualización del Banco Estatal de Datos del Estado de México sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BADAEMVIM):

- De enero al 30 de noviembre de 2019, el CEMyBS a través de los diferentes servicios que brinda el Programa Mexiquense por una Vida Libre de Violencia registró en la Plataforma del BADAEMVIM 3,775 casos de mujeres que han padecido violencia de género.
- La Secretaría de Seguridad del Estado de México, quien coordina la Plataforma del BADAEMVIM, capacitó a personal del CEMyBS como se menciona a continuación:
 - En el primer grupo se capacitó a 30 servidoras y servidores públicos, el 23 de agosto de 2019.
 - En el segundo grupo se capacitó a 11 servidoras y servidores públicos, el 07 de noviembre de 2019.

Sobre la implementación de un programa de capacitación en derechos humanos de las mujeres para las y los servidores públicos del gobierno del Estado de México, el CEMyBS realizó:

- La Presentación del Programa Anual de Capacitación para el Servicio Público 2019 del CEMyBS. Ésta se realizó en Toluca el 28 de enero y se invitó a las titulares de los Institutos Municipales de la Mujer y Dependencias del Gobierno del Estado de México. El objetivo de dicho Programa es fortalecer conocimientos y cambiar actitudes, para el diseño de políticas públicas que disminuyan las brechas de desigualdad, así mismo busca modificar, basado en seis estrategias, prácticas organizacionales para fomentar la igualdad en la Administración Pública estatal y municipal.

- Durante febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2019⁶, a través del Área de Capacitación se efectuaron capacitaciones en los temas de: Historias cruzadas, desmitificando el amor, igualdad de género, sororidad, derecho de las niñas a una vida libre de violencia, cultura institucional con perspectiva de género, feminismo y trabajo, masculinidades positivas, violencia contra las mujeres, entre otros. Con ello se capacitó a un total de 421 mujeres y 316 hombres servidoras y servidores públicos⁷.
- El 22 de octubre de 2019 el CEMyBS remitió mediante oficio No. 211C0201A/1209/2019, de manera física y electrónica, el modelo del Programa Único de Capacitación (PUC) a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México, con la finalidad de que emitan comentarios, observaciones o en su caso, emitan su visto bueno.
- El 20 de noviembre del año 2019 se recibió oficio de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, mediante oficio envió correcciones al Programa Único de Capacitación (PUC).
- Durante julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre⁸, el CEMyBS a través del Área de Capacitación llevó a cabo capacitaciones en los temas de: “La vida breve y precoz de Sabina Rivas”, Hilda, reconocimiento del trabajo del hogar, acoso y hostigamiento sexual, empoderamiento de las mujeres, igualdad de género, masculinidad positiva, cultura institucional con perspectiva de género, amigos, visibilización de la violencia contra las mujeres, cultura de paz, comunicación no sexista e incluyente, masculinidades positivas para la igualdad, lenguaje incluyente, derechos humanos de las mujeres, igualdad de género, las sufragistas, género y violencia, alerta de violencia de género, en el tiempo de las mariposas, igualdad laboral, entre otros. Se capacitó a un total de 750 mujeres y 778 hombres. a servidoras y servidores públicos de la Administración Pública Estatal y Municipal⁹.

⁶ Las fechas de capacitación fueron: 06, 07, 12, 15 y 21 de febrero; 08, 14, 20, 21, 22, 26 y 28 de marzo; 10, 11, 23, 24 y 25 de abril; 02, 03, 21, 28 y 31 de mayo; y 06 de junio de 2019.

⁷ de la Junta de Caminos, Secretaría de Comunicaciones, Secretaría de Obra Pública, Secretaría de Desarrollo Agropecuario, INFOEM, Secretaría del Medio Ambiente, Secretaría de Turismo, Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, CEMyBS, Poder Judicial, Tribunal Electoral del Estado de México.

⁸ Estas capacitaciones se llevaron a cabo en los días 04, 19, 23 y 30 de julio, 08, 09, 14, 19, 22, 23, 27, 28 y 30 de agosto, 18, 19, 20, 25 y 26 de septiembre, 11, 16, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 28 y 29 de octubre, 07, 12, 13, 14, 15, 20, 21, 25, 26 y 27 de noviembre de 2019.

⁹ Las instituciones públicas estatales y municipales fueron: Ayuntamiento de Toluca, Secretaría del Medio Ambiente, Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Comisión Técnica del Agua del Estado de México, Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial, ISSEMYM de Tlalnepantla, Organismo de Agua y Saneamiento, Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Universidad Digital del Estado de México, Secretaría de Comunicaciones, Coordinación de Atención Ciudadana, Secretaría de Finanzas, Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, Junta Local de Caminos, Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, Secretaría de Movilidad, entre otras

En cuanto al diseño de una estrategia educativa en derechos humanos de las mujeres y perspectiva de género para la transformación de patrones socioculturales y la prevención de la violencia mediante la identificación, obtención y denuncia, el CEMyBS realizó:

Pláticas dirigidas a adolescentes

- En los temas denominados: Alerta de Género, Violencia en el Noviazgo, Violentometro y Violencia Familiar, con la finalidad de brindar información a la población joven del municipio de Toluca, mismas que fueron impartidas en distintos niveles educativos como primarias y secundarias, beneficiando a 1,072 mujeres y 1,124 hombres. Dichas pláticas se realizaron el 16 de agosto; el 06, 12, 19 y 27 de septiembre; el 03, 07, 18, 25 y 31 de octubre; el 08, 14, y 19 de noviembre de 2019.

En cuanto a campañas permanentes encaminadas a la prevención de la violencia de género, el Sistema Estatal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, efectuó:

En Naucalpan, el 08 de marzo de 2019:

- La presentación de la Estrategia de Prevención de la violencia contra las mujeres “Red Naranja”, la cual es una iniciativa del CEMyBS. Esto con la finalidad de sumar esfuerzos preventivos mediante la incorporación de la ciudadanía a través de los sectores empresarial, educativo, Organizaciones de la Sociedad Civil y grupos Religiosos, en acciones tendentes a la prevención de la violencia de género.
- Presentación de la Casa de Transición para mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia, egresadas de los Refugios del CEMyBS. La cual tiene como objetivo brindar espacios para las egresadas de los refugios para mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia del CEMyBS, que no pueden reincorporarse a su domicilio habitual y no disponen de otro lugar seguro donde alojarse hasta por 1 año.
- El día 25 de noviembre de 2019, en conmemoración del Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres, se llevó a cabo la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, en la que se tocaron entre otros puntos los siguientes:
 1. Recorrido y Corte del listón inaugural del Centro Regional de Atención para la Mujer.
 2. Presentación del “Distintivo por la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres del Estado de México”.

3. Entrega a empresas del “Distintivo por la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres del Estado de México”.

Presentaciones de la “Red Naranja”:

- El 02, 03 y 11 de abril de 2019 a personal del CEMyBS, con el objetivo de que la difundan a través de sus páginas y redes sociales oficiales de la Dependencia.
- El 05 de abril de 2019, se presentó a personal de la Secretaría de Desarrollo Social, así como la aplicación y el micro sitio de la Red Naranja.
- El 10 de abril a mujeres líderes comunitarias, con la finalidad de involucrar a la sociedad en la prevención y detección de la violencia de género.
- El 25 de abril de 2019 a personal de la Secretaría de Seguridad del Estado de México.
- El 29 de abril de 2019 a las asociaciones que integran la Junta de Asistencia Privada del Estado de México (JAPEM) en el ICAMEX.
- El 08 de mayo de 2019 se presentó, por medio de la Subsecretaría de Desarrollo Político, dirigido a las Organizaciones de la Sociedad Civil.
- El 13 de mayo se presentó en la Dirección General de Desarrollo Institucional e investigación de la SSEM, trabajando en temas de coordinación, capacitación y fortalecimiento de protocolos para atender la violencia de género.
- El 27 de agosto a 15 personas adscritas al Instituto Municipal de las Mujeres e Igualdad de Género, de la Unidad Especializada de Atención a Víctimas de Violencia Familiar y de Género, Seguridad Pública y de la Célula de Búsqueda de Personas Desaparecidas del municipio de Ecatepec de Morelos.
- El día 06 de septiembre a 16 personas adscritas al Instituto Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, DIF, CAAMM, Educación y Cultura del municipio de Cuautitlán Izcalli.
- El día 13 de septiembre de 2019 dirigida a 18 personas adscritas a la Dirección de Atención a la Mujer del Municipio de Toluca.
- El 25 de septiembre de 2019 dirigida a 68 personas adscritas a diversas Direcciones del H. Ayuntamiento del Municipio de Valle de Chalco.
- El 03 de octubre de 2019 dirigida a 19 personas adscritas a diversas Áreas del Municipio de Tultitlán.
- El 08 de octubre de 2019 dirigida a 30 personas adscritas a diversas Áreas del Municipio de Chimalhuacán.
- El 11 de octubre de 2019 dirigida a 16 personas adscritas al Instituto Municipal para las Mujeres y la Equidad de Género del Municipio de Tlalnepantla.

- El 25 de octubre de 2019 dirigida a 29 personas adscritas al Instituto Municipal de la Mujer del Municipio de Chalco.

Del mismo modo, el CEMyBS, a través de su red social oficial de Facebook, difundió del 01 de enero al 15 de junio de 2019 información referente a los temas: perspectiva de género, prevención de la violencia, del Centro de Atención Integral para Mujeres del Municipio de Zinacantepec, Observatorio de Participación Política, Unidades de Atención para Mujeres, sus Hijas e Hijos en situación de violencia, Unidades de Igualdad de Género, campaña de Trata de Personas, infografías en temas de lenguaje incluyente, brigadas de seguimiento de casos de violencia, prevención de la violencia, línea 01 800 contra la Trata de Personas, Alto a la Violencia Política contra las Mujeres, la invitación para adherirse a la Campaña denominada “No es el Costo” para ponerle fin a la violencia política que se ejerce contra las mujeres, campaña Aquí estoy, entre otros.

Puerta Violeta

- El 14 de noviembre de 2019, en el municipio de Villa Nicolás Romero, El Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social puso en marcha la Estrategia Nacional de Protección Integral para las Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes que viven violencia de género en el Estado de México mediante la implementación del Programa “Puerta Violeta”.

Encuentro de Comisiones Edilicias

- El 31 de julio de 2019 con el objetivo de Generar canales de comunicación entre las dependencias e instancias de la administración pública estatal y municipal, para efectuar políticas públicas, programas y acciones con perspectiva de género y dar un trato igualitario entre mujeres y hombres.

Capacitación en el tema de Medios de Difusión para campañas AVGEM:

- El 02 de diciembre de 2019, personal del servicio público del CEMyBS tuvo una capacitación en el tema de Medios de Difusión para campañas AVGEM con la Coordinación de Comunicación Social de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos.

III. Medidas de Justicia

El Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, mediante el Programa Mexiquense por una Vida Sin Violencia realizó acciones de atención, prevención y erradicación de la violencia de género. Lo anterior a través de un modelo integral de apoyo para las mujeres, sus hijas e hijos en situación

de violencia. En este sentido brindó, en los 11 municipios con AVGEM, del 01 de enero al 31 de mayo, las siguientes atenciones:

- Atención Jurídica a 4775 personas.
- Atención Psicológica a 1870 personas.
- Atención a 75 personas en los Refugios para Mujeres, sus hijas e hijos en situación de Violencia de género.
- Atención a 813 personas en los Centros de Atención y Reeducción para Personas que Ejercen Violencia de Género.
- Fortalecimiento a la red de apoyo a mujeres en situación de violencia a través de 1,906 acciones asistenciales de Trabajo Social.
- Visitas domiciliarias a personas en situación de violencia mediante las Brigadas de Seguimiento a 299 personas.
- Atención a Mujeres en Situación de Violencia mediante la Línea 01 800 10 84 053, con dicha actividad se atendieron a 1362 personas.
- Orientación e Información a posibles víctimas de Trata de Personas mediante la Línea 01 800 832 47 45, de la cual se beneficiaron a 74 personas.

En relación en establecer mecanismos de supervisión y sanción a servidores públicos que actúen en violación del orden jurídico aplicable en materia de violencia de género.

- El Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social a acudió a 8 mesas de trabajo realizadas con el fin de modificar el protocolo para la prevención y atención del hostigamiento sexual y acoso sexual en el Estado de México. Éstas se realizaron los días 19 y 30 de septiembre, 14, 22 y 28 de octubre, 6 y 21 de noviembre.

1.2 Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

I. Medidas de Seguridad

Acerca de divulgar los alcances de la alerta de violencia de género con información accesible para la población, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México realizó:

- En Toluca, en el mes de agosto se colocó un cartel sobre perspectiva de género en las instalaciones la Defensoría de Habitantes, con el fin de que pudiera tener alcance a la Población en general que ingresara a la CODHEM.
- En Toluca, en el mes de agosto, se realizó la premiación del concurso de video “La violencia #NoEsNormal”.
- En Toluca, en el mes de agosto, se colaboró en la transmisión del programa “Nuestros Derechos” de radio mexiquense, con el tema “Combatir la trata para respetar la dignidad humana”.
- En septiembre, en Toluca, se elaboró material sobre violencia laboral con la finalidad de realizar una postal informativa que pudiese difundirse entre la población general.
- En octubre, a través del uso de las redes sociales oficiales de la CODHEM, se difundió al público en general una infografía relativa al lenguaje incluyente y no sexista.

Asimismo, en el mes de noviembre la CODHEM realizó las siguientes acciones:

- Producción de la cápsula audiovisual y por T.V. Mexiquense respecto al violentómetro, sí, la violencia también se mide.
- Producción de la cápsula audiovisual y por T.V. Mexiquense respecto a ni una más.
- La producción y transmisión del programa de radio nuestros derechos sobre el tema de la violencia contra las mujeres.
- Producción y transmisión del programa de radio nuestros derechos sobre el tema de violencia feminicida y feminicidio.

II. Medidas de Prevención

La CODHEM, a través de la Unidad de la Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia realizó las siguientes acciones:

- En octubre, la producción de un video para difundir las atribuciones de la unidad de igualdad de género y erradicación de la violencia.
- En octubre, se realizó en el centro de Toluca una caminata local contra la trata de personas, con la finalidad de sensibilizar a la población sobre este tema.
- En octubre, a través del uso de las redes sociales oficiales de la CODHEM, se difundió una infografía relativa a “Las diferencias entre el hostigamiento y acoso sexual” y “En caso de ser víctima como servidora o servidor público puedes acudir a la unidad de igualdad de género y erradicación de la violencia”.
- En noviembre, se publicó una infografía relativa al mobbing o acoso laboral, beneficiando a un total de 182 servidoras y 163 servidores públicos de esta defensoría de habitantes, en Toluca.
- En diciembre, durante los 16 días de activismo, la CODHEM a través de la UIGyEV llevó a cabo el foro: Derechos Humanos prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, el cual tuvo lugar en el auditorio de la CODHEM, en Toluca.
- Clausura de los 16 días de activismo, la CODHEM en coordinación con CEMyBS, Poder Judicial del Estado de México y con la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos llevó a cabo el Panel Análisis y estudios sobre la violencia de género, el cual tuvo lugar en el auditorio de la CODHEM, en Toluca.

A propósito de la implementación de un programa de capacitación, para las y los servidores públicos, la CODHEM realizó de enero a junio de 2019 las siguientes actividades:

Capacitación sobre “Derechos Humanos de las Mujeres”:

- El 24 de enero, a personal de servicio público de Gobierno del Estado, en Toluca.
- El 25 de enero, brindada a personal de servicio público de salud, en Tlalnepantla.
- El 01 de abril a personal del sector Salud, en Toluca.
- El 11 de abril, se realizaron dos capacitaciones a personal del Sector Salud, en Chalco.
- El 03 de mayo, a personal del Sector Educativo, en Toluca.
- El 23 de mayo a las y los servidores públicos del Estado, en Toluca.
- El 05 de junio se realizaron dos capacitaciones a las y los servidores públicos de Seguridad Pública Municipal, en Cuautitlán Izcalli.
- El 10 de junio a personal de Seguridad Pública Municipal, en Naucalpan.

Capacitación sobre “Prevención de la Violencia de Género”:

- El de 15 de enero se realizaron dos dirigidas a personal del Servicio público de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, en Nezahualcóyotl.
- El 17 de enero, a personal de servicio público de salud, en Tlalnepantla.

- El 18 de enero, a personal del Servicio público de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, en Ecatepec.
- El 22 de enero se efectuaron dos, a personal de servicio público de seguridad municipal, en Tlalnepantla.
- El 29 de enero, a personal de seguridad pública municipal, en Nezahualcóyotl.
- El 30 de enero, a personal de Gobierno del Estado, en Toluca.
- El 22 de marzo, a personal de servicio público de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en Tlalnepantla.
- El 28 de marzo, a personal de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, en Chalco.
- El 09 de abril, a las y los servidores públicos del Estado del Sector Salud, en Toluca.
- El 23 de abril, a personal de servicio público de Dirección General de Prevención y Readaptación Social, de Nezahualcóyotl.
- El 08 de mayo a las y los servidores públicos de Seguridad Ciudadana, en Ecatepec.
- El 13 de mayo a personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en Toluca.
- El 15 de mayo a las y los servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en Nezahualcóyotl.
- El 17 de mayo a las y los servidores públicos del Estado, en Toluca.
- El 17 de mayo a servidores públicos del Estado, en Tlalnepantla.
- El 22 de mayo a personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en Tlalnepantla.
- El 28 de mayo a las y los servidores públicos del Estado, en Valle de Chalco.
- El 29 de mayo a personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en Chalco.
- El 10 de junio a personal de Seguridad Pública Municipal, en Naucalpan.
- En julio a 57 personas del personal de Seguridad Pública Municipal, en Naucalpan.
- En julio a 96 servidoras y servidores públicos del sector salud en Ecatepec.
- En agosto a 75 personas del personal de DGPYRS Nezahualcóyotl.
- En agosto, a 21 personas del ayuntamiento de Ecatepec.
- En agosto, a 26 personas del personal de salud de Ecatepec.
- En agosto, a 87 servidoras y servidores públicos de Toluca, en Toluca.
- En septiembre, a 13 personas del sector educativo en Toluca.
- En septiembre, a 18 personas servidoras y servidores públicos del Estado, en Toluca.
- En septiembre, a 18 personas de DGPYRS Ecatepec, en Ecatepec.
- En septiembre, a 36 personas del personal de DGPYRS Nezahualcóyotl.
- En diciembre, a 82 servidoras y servidores de Seguridad Ciudadana, en Toluca.
- En diciembre, a 19 servidoras y servidores de Seguridad Ciudadana, en Toluca.

La capacitación “Derechos Humanos y Género”:

- El 21 de febrero, se dirigió a servicio público de Gobierno del Estado, en Toluca.
- El 12 de marzo, se brindó a personal de servicio público del Ayuntamiento, en Cuautitlán Izcalli.
- El 21 de marzo, se realizaron dos capacitaciones a personal de servicio público del sector salud, en Chalco.
- El 21 de marzo, a personal de Gobierno del Estado, en Toluca.
- El 22 de marzo, a personal de Seguridad Pública Municipal, en Nezahualcóyotl.
- El 02 de abril, dirigida a personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en Toluca.
- El 11 de abril, para servidores públicos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, en Metepec.
- El 07 de mayo a las y los servidores públicos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, en Tlalnepantla.
- El 08 de mayo a las y los servidores públicos de Seguridad Ciudadana, en Ecatepec.
- El 15 de mayo a personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en Nezahualcóyotl.
- El 16 de mayo a las y los servidores de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, en Nezahualcóyotl.
- El 17 de mayo a las y los servidores públicos del Estado, en Tlalnepantla.
- El 22 de mayo a las y los servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en Tlalnepantla.
- El 28 de mayo a las y los servidores públicos del Estado, en Valle de Chalco.
- El 29 de mayo a personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en Chalco.
- El 29 de mayo a la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, en Nezahualcóyotl.
- A personal de la Dirección General de Prevención y Readaptación social, en Nezahualcóyotl.
- A las y los servidores públicos del Estado, en Toluca, el 07 de junio.
- En agosto, a 40 servidoras y servidores públicos del estado en Naucalpan.
- En agosto, a 17 servidoras y servidores de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Nezahualcóyotl, en Nezahualcóyotl.
- En agosto a 18 servidoras y servidores de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Tlalnepantla, en Tlalnepantla.
- Septiembre a 29 servidoras y servidores de Tlalnepantla, en Tlalnepantla.
- En septiembre a 19 servidoras y servidores del Estado, en Toluca.
- En septiembre a 23 servidoras y servidores del PGJEM e instituto de la defensoría, en Toluca.
- En septiembre, a 67 personas servidoras y servidores públicos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México en Toluca.

- En septiembre, a 68 personas servidoras y servidores públicos del Ayuntamiento de Chimalhuacán, en Chimalhuacán.
- En septiembre, a 42 personas servidoras y servidores públicos del sector Salud, en Toluca.
- En octubre, a 40 personas servidoras y servidores públicos del Estado, en Toluca.
- En noviembre, a 57 servidoras y servidores públicos del Ayuntamiento de Valle de Chalco, en Valle de Chalco.

Plática sobre “Derechos Humanos y la Participación de las Mujeres en la Vida Política de México”:

- En septiembre, en las instalaciones del centro Universitario Valle de México, Toluca, beneficiando a 193 personas.

Capacitación “Los Derechos Humanos de la Mujer en el Ámbito Internacional, Nacional y Local”:

- El 25 de marzo, el público asistente fueron servidoras y servidores públicos del Estado del Sector Educativo.

Capacitación “Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas (mujeres)”:

- El 22 de abril, se dirigió a personal del Instituto de la Defensoría Pública, en Toluca.

Capacitación en el tema “Perspectiva de Género”:

- El 16 de mayo, dirigida a personal del sector Salud, en Toluca.
- El 29 de mayo, dirigida a las y los servidores públicos del Estado, en Tultitlan.
- En julio a 92 servidoras y servidores del sector salud de Ecatepec.
- En agosto, a 36 servidoras y servidores de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de Nezahualcóyotl, en Tlalnepantla.
- En Septiembre, a 32 personas, en Cuautitlán Izcalli.
- En noviembre, a 17 servidoras y servidores de la SSC de Nezahualcóyotl, en Nezahualcóyotl.
- En noviembre, a 68 servidoras y servidores de la SSC de Tlalnepantla.

Capacitación sobre “Equidad de Género”:

- En noviembre, a 29 servidoras y servidores públicos del Ayuntamiento de Valle de Chalco, en Valle de Chalco.

La CODHEM también ha brindado capacitaciones dirigidas a público en general:

Capacitación en el tema: “Igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres”:

- El 13 de septiembre del presente, en la Escuela Primaria “Ignacio Zaragoza”, en el municipio de Tlalnepantla. Dirigida a 83 personas: 43 hombres y 40 mujeres.
- El día 17 de septiembre, en la Escuela Secundaria Oficial n°0700 “Ignacio López Rayón”, en el municipio de Chimalhuacán, beneficiando a 180 personas: 85 hombres y 95 mujeres.
- En octubre, en la Escuela “Juan Escutia” de Toluca, atendiendo a 62 personas: 28 fueron mujeres y 4 hombres.
- En diciembre, en el plantel 55 Toluca del COBAEM, atendiendo a 33 personas: 12 hombres y 21 mujeres.
- En diciembre, en la escuela Telesecundaria “Diego Rivera” en Toluca, se impartió una plática sobre igualdad de trato y oportunidades, llegando a 44 personas: 20 hombres y 24 mujeres

Sobre “Prevención de la Violencia de Género y la Alerta de la Violencia de Género”:

- Se impartió en la Facultad de Lenguas, en Toluca, beneficiando a 13 personas: 12 mujeres y 1 hombre.
- En octubre, a 111 multiplicadores, en Ixtapaluca.
- En noviembre a 73 mujeres de Ecatepec, en Ecatepec.

Acerca de “Derechos Humanos de las Mujeres”:

- Se impartió en el municipio de Toluca, atendiendo a 45 personas: 17 hombres y 18 mujeres.
- En agosto, a 165 mujeres de Ecatepec.

Platica sobre de igualdad y equidad de género:

- En septiembre, a 39 hombres y mujeres adolescentes y jóvenes de Toluca, en Toluca.
- En octubre, a 204 multiplicadores, en Chimalhuacán.

La capacitación “Derechos Humanos y Género”:

- En noviembre a 20 mujeres de Toluca, en Toluca.

Prevención de la Violencia Política:

- En noviembre, a 73 mujeres de Naucalpan, en Naucalpan.

En World Vision Toluca se impartieron dos pláticas: una sobre “Derechos humanos de las mujeres y género” y otra sobre los “Derechos Humanos de las Mujeres Indígenas”, llegando a 12 mujeres y 5 hombres.

En el COBAEM plantel 06 Toluca, se impartió una plática sobre “Derechos Humanos de las Mujeres” y una plática sobre “Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres”, llegando a 17 hombres y 28 mujeres.

En el tema de la implementación de campañas permanentes encaminadas a la prevención de la violencia de género, CODHEM realizó:

A través de un video se difundió la Campaña internacional “1 Billón de Pie”, el 18 de febrero en Toluca. Asistieron 360 personas: 198 mujeres y 162 hombres. El video está disponible en: <https://youtu.be/94laAiCL5hQ>.

Se elaboró material audiovisual con la finalidad de informar y sensibilizar a la población en general sobre la violencia de género, derechos de las niñas, adolescentes y mujeres, así como el derecho a una vida libre de violencia. Los videos fueron:

- El 24 de abril de 2019, el video “Por fin a la violencia contra mujeres y niñas”. Disponible en: <https://youtu.be/xqkV4c43SEI>.
- El 26 de marzo, de 2019, El video “La violencia en una relación de pareja” #NoEsNormal. Disponible en: https://youtu.be/443erT_L7Lw.
- El 25 de febrero de 2019, la cápsula de televisión “No a los feminicidios”. Disponible en: https://youtu.be/mmj_DuPN3o8.
- El 19 de febrero de 2019, el programa de Radio Mexiquense “Nuestros Derechos: Violencia en el noviazgo”. Disponible en: <https://youtu.be/0DbpocOITwc>.

Asimismo, CODHEM mediante comunicados de prensa ha difundido acciones encaminadas a la prevención de la violencia:

- El 04 de marzo de 2019, mediante el Comunicado de prensa No. 046 “CODHEM trabajó para prevenir y combatir la violencia hacia las mujeres”. Se presentaron en dos meses 804 quejas de mujeres por violación a sus prerrogativas¹⁰.
- El 23 de mayo, la CODHEM impulsó el conocimiento y respeto a los derechos político-electorales de las mujeres.
- El 30 de mayo, la CODHEM convocó a jóvenes para participar en concurso de video para prevenir la violencia de género. Con dicho certamen, se pretende motivar a las y los mexiquenses a expresar su visión y propuesta para prevenir y erradicar la violencia de género.

Durante el semestre de enero a junio de 2019, se realizó la difusión de la Campaña Estatal: “No dejemos que las arranquen de nuestra vida”, en la página web de la CODHEM.

En el mes de julio, CODHEM realizó en su canal de YouTube la difusión de 10 videos correspondientes a las intervenciones de expertas y expertos en equidad de género de diferentes instituciones públicas y privadas, realizadas durante el primer coloquio contra el feminicidio de la CODHEM.

La CODHEM produjo y transmitió vía señal abierta e internet el programa de radio “Nuestros Derechos” en radio mexiquense:

- En julio de 2019 se abordó el tema de la prevención de la trata de personas, incluyendo el testimonio en vivo de una activista que fue víctima de ese delito.
- En septiembre se abordó el tema violencia obstétrica, visibilizarla para erradicarla, con la participación de una mujer que brindó su testimonio. Así como la publicación de una colaboración en la revista humaniza, bajo el título “si a la interrupción legal del embarazo, si a la vida: CODHEM”.
- En septiembre realizó la difusión en redes sociales y mediante un comunicado de prensa del pronunciamiento a favor de la interrupción legal del embarazo.
- En septiembre difundió en redes sociales de mensajes relacionados con la prevención de la violencia contra las mujeres, como el violentómetro; día internacional contra la explotación sexual y el tráfico de mujeres, niños y niñas; y campaña contra la trata de personas.

¹⁰ El derecho a la educación, a la protección de la salud, a la legalidad y seguridad jurídica, al trabajo, el derecho de las personas privadas de libertad, al trato digno, al medio ambiente, de las buenas prácticas administrativas, el derecho a la vida, a las víctimas, a la igualdad y al trato digno, derecho a la vivienda, a la integridad y seguridad personal, a la paz y al desarrollo, a no ser sometido a acoso laboral, a la debida diligencia, a una vida en paz, a no ser sometida a la tortura, a no ser sometido al acoso laboral, a recibir medicamentos y tratamientos, al debido cobro de contribuciones e impuestos, al trata diferenciado y preferente, contra toda la forma de violencia, a no ser sujeto de incomunicación, derecho de petición, a no ser sometido al uso desproporcionado o indebido de la fuerza pública, derecho a la fundamentación y motivación, derecho a la verdad, a obtener servicios públicos de calidad, a una estancia digna y segura, a no ser sometido a trabajo forzado u obligatorio, derecho a una defensa adecuada, derecho al agua y saneamiento, derecho a no ser sometido a la violencia institucional, derechos de grupos especiales dentro de instituciones penitenciarias, derecho a no ser discriminado.

- En noviembre se difundió en las edificaciones de la CODHEM (sede central y visitadurías) información relativa a ¿Por qué usamos en listón naranja? Con la finalidad que las servidoras y servidores públicos de esta defensoría de habitantes, así como el público en general conozcan.
- En noviembre de 2019, se difundió en las edificaciones de la CODHEM (sede central y visitadurías), información relativa a ¿Qué es la violencia contra las mujeres? con la finalidad que las servidoras y servidores públicos de esta defensoría de habitantes, así como el público en general conozcan.
- En noviembre, se publicó en el servicio de la intranet una infografía relativa al 25 de Noviembre “Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres”, beneficiando con ello a un total de 182 servidoras y 163 servidores públicos de esta defensoría de habitantes.

III. Medidas de Justicia

Acerca de los mecanismos de supervisión y sanción a servidores públicos que actúen en violación del orden jurídico aplicable en materia de violencia de género, la CODHEM realizó:

- El Protocolo de Acoso y Hostigamiento Sexual (14 de marzo de 2019). Dicho protocolo es una guía de actuación para las servidoras y servidores públicos de la CODHEM, a fin de brindar atención adecuada a las víctimas de este tipo de conductas. Lo anterior con una perspectiva de género y con base en los instrumentos internacionales, nacionales y locales en materia de derechos humanos.
- El Código de Ética. El cual tiene como fin el establecer los principios, valores y reglas de integridad fundamentales para la definición del rol del servicio público y que rigen la conducta, comportamiento y desempeño de las personas servidoras públicas de la CODHEM. Esto mediante Acuerdo: 4/2019-09, por el que se emite el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de la CODHEM, en abril de 2019.
- El Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (09 de mayo). Esto para regular la organización, el funcionamiento y los procedimientos de la CODHEM.
- A partir del 30 de septiembre de 2019 el “Manual para Fortalecer la Igualdad y Erradicar la Violencia de Género de la CODHEM”, se encuentra disponible para su consulta en la página web oficial de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

En cuanto a las actividades que realiza la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia de la CODHEM, ésta realizó lo siguiente:

- En mayo de 2019, mediante el Acuerdo 5/2019-4, la publicación del Reglamento Interior de la Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia de la CODHEM.

1.3 Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México

I. Medidas de Seguridad

A propósito de publicar en lugares estratégicos y divulgar la naturaleza y los alcances de la Alerta de Violencia de Género, de enero a junio de 2019, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México (CEAVEM) ha realizado permanentemente:

- Habilitó en su sitio web un apartado sobre la alerta de Violencia de Género. Disponible en el link: http://ceavem.edomex.gob.mx/alerta_genero.
- Difundió información sobre la AVG a través de sus redes sociales: Facebook: CEAV.edomex, Twitter: @CEAVEM e Instagram: ceav.edomex.
- También, en sus redes sociales difundió información sobre las temáticas: Tipos de Violencia, Qué hacer en Caso de Personas Desaparecidas, Instituciones que Brindan Apoyo, entre otros.

Sobre difundir Información sobre el Tema de “Violencia de Género”:

- Del 25 de julio de 2019 al 18 de diciembre de 2019, se realizaron 28 publicaciones en Twitter, alcanzando a un total de 21,451 personas.
- Del 25 de julio de 2019 al 26 de noviembre de 2019, se realizaron 12 publicaciones en Facebook, alcanzando a un total de 39,223 personas.

Del mismo modo, la CEAVEM ha realizado la difusión del delito de la Trata de Personas en medios electrónicos, mediante la publicación de información en redes sociales:

- Del 04 de febrero de 2019 al 12 de agosto de 2019, se han realizado 12 publicaciones en Twitter, alcanzado a 12,119 personas.
- Del 06 de marzo de 2019 al 12 de septiembre de 2019, se han realizado 11 publicaciones, alcanzando a un total de 12,119 personas.

Asimismo se elaboraron y repartieron durante el año 2019:

- Trípticos sobre “Tus derechos como víctima”.
- Tríptico sobre “Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas”.
- Cartel sobre “Tus derechos como víctima”.
- Cartel sobre “El Modelo Integral de Atención a Víctimas”.
- Cartel sobre “Violentómetro”.

En cuanto a la Investigación y Persecución de Delitos en materia de Desaparición Forzada y la Desaparición Cometida por Particulares, la CEAVEM:

- El 18 de octubre, realizó la Mesa de Trabajo para la Elaboración del Plan Estratégico de Búsqueda de Personas del Estado de México, en Ecatepec. Participaron 1,165 Familiares de personas desaparecidas y servidores públicos del gobierno (municipal, estatal y federal): 637 mujeres y 528 hombres.

II. Medidas de Prevención

En lo referente a la implementación de un programa de capacitación para las y los servidores públicos de la CEAVEM, ésta ha realizado lo siguiente:

- De enero a junio de 2019, realizó 19 acciones de profesionalización, entre las que destacan cursos, conferencias etc. Los temas que han abarcado estas acciones han sido: Atención Presencial de Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia de Género, Igualdad y No Discriminación, Especialidad sobre el Dictamen Psicológico en Casos de Tortura.
- Capacitación en “Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en el Estado de México. Esta se realizó en la sala de juntas de la CEAVEM, el 15 de abril de 2019. Asimismo, se tuvo la asistencia de 15 servidoras y servidores públicos.

Taller sobre “Práctico Interinstitucional del Órgano de Consolidación del Sistema de Justicia Penal” (Cuarto Taller):

- El 01 de junio de 2019, se capacitó a 8 servidoras y servidores públicos de la Defensoría Especializada.

Taller sobre “Llenado del Formato Único de Declaración (FUD)”, impartido por el mismo personal de la CEAVEM:

- El 24 de junio de 2019, se realizó en Naucalpan y se benefició a 37 servidoras y servidores públicos.
- El 25 de junio de 2019, se realizó en Ecatepec y se benefició a 23 servidoras y servidores públicos.
- El 26 de junio de 2019, se realizó en la CEAVEM Metepec y se benefició a 46 servidoras y servidores públicos.

- El 26 de junio de 2019, se realizó en Nezahualcóyotl y se benefició a 21 servidoras y servidores públicos.
- El 01 de agosto de 2019, se realizó en la CEAVEM Metepec y se benefició a 24 servidoras y servidores públicos.

Diplomado “Trata de Personas”, impartido por el Instituto Nacional de Ciencias Penales:

- Del 25 de abril al 6 de julio de 2019, en el municipio de Toluca. Se contó con la asistencia de 15 servidoras y servidores públicos de las áreas de Psicología, Trabajo Social, Defensoría Especializada para Víctimas y Ofendidos del Delito, Secretaría Técnica, Políticas Públicas, Género y Derechos Humanos.
- Del 25 de abril al 6 de julio de 2019, en el municipio de Naucalpan. Se contó con la asistencia de 15 servidoras y servidores públicos de las áreas de Psicología, Trabajo Social y, Defensoría Especializada para Víctimas y Ofendidos del Delito.

Curso sobre “Fortalecimiento de Capacidades en materia de: Participación de las Mujeres, Derechos Humanos, Igualdad de Género y Eliminación de las Violencias”, impartida por Igualdad, Educación y Ciudadanía A.C.:

- Del 19 de junio al 31 de julio de 2019, en las instalaciones de la CEAVEM, se capacito a 20 servidores Públicos de la CEAVEM, Municipales y Organizaciones Indígenas.

Certificación en el Estándar de Competencia EC0539: "Atención Presencial de Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia de Género", brindada por el Centro Interamericano para la Productividad y la Competitividad S.C. (CIPCO):

- Del 29 de julio al 08 de agosto de 2019, en la Escuela Judicial, sede Toluca, se capacitó a 18 servidoras y servidores públicos.
- Del 09 al 15 de agosto de 2019, en la Escuela Judicial, sede Tlalnepantla, se capacitó a 17 servidoras y servidores públicos.
- Del 12 al 22 de agosto de 2019, en la Escuela Judicial, sede Toluca, se capacitó a 20 servidoras y servidores públicos.

El diplomado sobre “Sistema de Justicia Penal para Asesores Jurídicos”:

- Del 05 al 09 de agosto de 2019, se capacitó a 30 servidoras y servidores públicos de la Defensoría Especializada para Víctimas y Ofendidas/os del Delito.

Curso “Introducción al Personal de Nuevo Ingreso en las Funciones de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas”:

- El 09 de septiembre de 2019, se capacitó a 13 servidoras y servidores públicos de Nuevo Ingreso de la Defensoría Especializada para Víctimas y Ofendidas/os del Delito.

El taller sobre “Justicia Transicional”:

- El 20 de septiembre de 2019, se capacitó a 20 servidoras y servidores públicos de diferentes áreas de la CEAVEM.

El diplomado sobre “Amparo Directo e Indirecto”:

- Del 08 de marzo al 04 de octubre de 2019, se capacitó a 30 asesores jurídicos de la Defensoría Especializada para Víctimas y Ofendidas/os del Delito.

El taller “Formulando Nuevas Experiencias de Masculinidad, impartida por personal de la CEAVEM”:

- El 12 de noviembre de 2019, se capacitó a 24 servidoras y servidores de la CEAVEM, en las instalaciones de la CEAVEM, Metepec.
- El 28 de noviembre de 2019, se capacitó a 31 servidoras y servidores de la CEAVEM, en las instalaciones de la CEAVEM Ecatepec.
- El 05 de diciembre de 2019, se capacitó a 22 servidoras y servidores de la CEAVEM, en las instalaciones de la CEAVEM, Metepec.
- El 17 de diciembre de 2019, se capacitó a 30 servidoras y servidores de la CEAVEM, en Naucalpan.

Del mismo modo, la CEAVEM, ha brindado algunas pláticas a personal de otras instituciones de gobierno municipal y estatal. Éstas han sido:

La capacitación” violencia sexual y sus conocimientos legales”.

- El 14 de mayo de 2019, se brindó a 16 servidoras y servidores públicos del Ayuntamiento de Chimalhuacán, de los cuales 7 fueron hombres y 9 mujeres. Esto en el municipio de Chimalhuacán.

Capacitación en “Trata de Personas y AVG”:

- El 16 de mayo de 2019, se impartió a 32 servidoras y servidores públicos del Ayuntamiento de Chimalhuacán, de los cuales 12 fueron hombres y 20 mujeres. Esto en el municipio de Chimalhuacán.

Capacitación “AVG y Femicidio”:

- El 27 de mayo de 2019, a 26 servidoras y servidores públicos del Ayuntamiento de Chimalhuacán, de los cuales 5 fueron hombres y 21 mujeres. Ésta se llevó a cabo en el municipio de Chimalhuacán.
- El 31 de julio, a 34 servidores públicos de la Secretaría de Contraloría, en Toluca, de los cuales: 24 fueron mujeres y 10 hombres.
- El 11 de septiembre de 2019, a 43 servidores públicos y estudiantes en Ixtapaluca, de los cuales 40 fueron mujeres y 03 hombres.

Capacitaciones sobre “Prevención de la Trata de Personas”, dirigida a personal de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del DIFEM, en la Sala de Usos Múltiples del Albergue Temporal “Mónica Pretelini”. Las fechas en que se llevaron a cabo fueron:

- 15 de enero de 2019. Asistieron 21 servidoras y servidores públicos, de los cuales 4 fueron hombres y 17 mujeres.
- 16 de enero de 2019. Asistieron 35 servidoras y servidores públicos, de los cuales 4 fueron hombres y 31 mujeres.
- 18 de enero de 2019. Asistieron 30 servidoras y servidores públicos, de los cuales 4 fueron hombres y 26 mujeres.

Capacitación “Mecanismos de Atención de Primer Contacto”:

- El 16 de enero de 2019, dirigida a 65 servidoras y servidores públicos, de los cuales 30 fueron mujeres y 35 hombres. Esto en las instalaciones del Instituto Municipal de las Mujeres, en Ecatepec.

Capacitación “Nociones básicas de violencia de género”:

- El 25 de marzo, dirigida a personal de seguridad pública de Ecatepec, en la Universidad Oparin. Se brindó a 55 personas, de las cuales 21 fueron mujeres y 34 hombres.
- El 03 de abril, dirigida a personal de seguridad pública de Ecatepec, en la Universidad Oparin, el 25 de marzo. Se brindó a 55 personas, de las cuales 21 fueron mujeres y 34 hombres.
- 08 de abril, dirigida a personal de seguridad pública de Ecatepec, en el Instituto Municipal de las Mujeres. Se brindó a 46 personas, de las cuales 14 fueron mujeres y 32 hombres.

Conferencia “Violencia de Género y sus consecuencias legales”:

- El 22 de febrero de 2019, se brindó a autoridades auxiliares del Ayuntamiento de Toluca, en Toluca.

Conferencia sobre “Protocolo de Actuación Alerta Amber y Odisea”:

- El 13 de marzo de 2019, en la Coordinación Administrativa de la SSG, en Toluca.

Conferencia “Violencia Familiar”:

- El 28 de marzo, en la Coordinación Administrativa de la SSG, en Toluca.

Conferencia “Derechos de las Víctimas y Ofendidos”:

- El 19 de agosto, brindada a 70 servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Pública en Toluca, de los cuales: 20 fueron mujeres y 50 hombres.

Conferencia “Violencia de Género”:

- El 11 de septiembre, dirigida a 60 servidoras y servidores públicos, en Toluca. Se capacitó a 15 mujeres y 45 hombres.

En el tema de campañas permanentes encaminadas a la prevención de la violencia de género, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México ha realizado:

- El 4 de marzo de 2019 el “Ciclo de Cortometrajes”, en la Escuela Preparatoria Oficial No. 92, ubicada en el municipio de Valle de Chalco Solidaridad. En el evento se contó con la presencia de 90 estudiantes, de los cuales 35 fueron hombres y 55 mujeres.
- El 7 de marzo el “Ciclo de Cine”, en las instalaciones del Parque Ecológico “Ehecatl”, Ecatepec. En esta actividad se contó con la asistencia de 9 personas, de las cuales 8 fueron mujeres y 1 hombre.

- El 7 de marzo el Ciclo de Actividades del 8 de marzo, en la Biblioteca Pública Municipal “Amoxtlatiloyan”, en Chimalhuacán. En el evento se contó con una asistencia de 36 personas.
- El 8 de marzo de 2019 el “Ciclo de Cine”, en la Preparatoria Oficial Núm. 81, en Ecatepec. En esta actividad se contó con la asistencia de 108 estudiantes, de los cuales 63 fueron mujeres y 45 hombres.

El foro "Violencia Política contra las mujeres: sinergias que cierran las brechas de género":

- El 29 de mayo de 2019, en el municipio de Toluca. El público asistente fueron 45 estudiantes, de los cuales 33 fueron mujeres y 12 hombres.

La CEAVEM en colaboración con la organización de la sociedad civil SinTrata A.C. y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), ha realizado los foros “Trata de Personas y Seguridad en Internet”, en distintos planteles del CONALEP ubicados en municipios con AVGEM:

- El 06 de marzo de 2019, en el CONALEP Plantel 231 Tlalnepantla III, en Tlalnepantla. Al evento asistieron 79 estudiantes hombres y mujeres.
- El 14 de marzo de 2019, en el CONALEP Plantel 001 Ciudad Azteca, en Ecatepec. Al foro asistieron 102 estudiantes hombres y mujeres.
- El 14 de marzo de 2019, en el CONALEP Plantel 222 Ecatepec II, en Ecatepec. A esta actividad asistieron 79 estudiantes hombres y mujeres.
- El 21 de marzo de 2019, en el CONALEP Plantel 034 Toluca, en Toluca. Al evento asistieron 302 estudiantes hombres y mujeres.
- El 28 de marzo de 2019, en el CONALEP Plantel 013 Valle de Aragón, en Ecatepec. Al foro asistieron 48 estudiantes hombres y mujeres.
- El 28 de marzo de 2019, en el CONALEP Plantel 190 Nezahualcóyotl I, en Nezahualcóyotl. En este evento asistieron 74 estudiantes hombres y mujeres.
- El 04 de abril de 2019, en el CONALEP Plantel 194 Tultitlán, en Tultitlan. Se tuvo una asistencia de 78 estudiantes hombres y mujeres.
- El 14 de mayo de 2019, en el CONALEP Plantel 188 Naucalpan II, en Naucalpan. Al foro asistieron 84 estudiantes hombres y mujeres.
- El 17 de mayo de 2019, en el CONALEP Plantel 191 Nezahualcóyotl II, Nezahualcóyotl. Al foro asistieron 13 estudiantes hombres y mujeres.
- El 17 de mayo de 2019, en el CONALEP Plantel 229 Nezahualcóyotl III, Nezahualcóyotl. Al foro asistieron 36 estudiantes hombres y mujeres.

- El 20 de mayo de 2019, en el CONALEP Plantel 263 Chalco, en Chalco. Al evento asistieron 165 estudiantes hombres y mujeres.
- El 23 de mayo de 2019, en el CONALEP Plantel 193 Tlalnepantla, en Tlalnepantla. A esta actividad asistieron 77 estudiantes.
- El 30 de mayo de 2019, en el CONALEP Plantel 228 Tlalnepantla II, en Tlalnepantla. Al foro asistieron 90 estudiantes hombres y mujeres.
- El 20 de mayo de 2019, en el CONALEP Plantel 187 Naucalpan I, en Naucalpan. Al evento asistieron 90 estudiantes hombres y mujeres.
- El 28 de mayo de 2019, en el CONALEP Plantel 192 Ecatepec I, en Ecatepec. Se tuvo una asistencia de 92 estudiantes hombres y mujeres.
- El 6 de junio de 2019, en el CONALEP Plantel 108 Cuautitlán, en Cuautitlán. Al foro asistieron 300 estudiantes hombres y mujeres.
- El 06 de junio de 2019, en el CONALEP Plantel 109 “Ing. Bernardo Quintana A.”, en Cuautitlán Izcalli. Al evento asistieron 340 estudiantes hombres y mujeres.
- El 10 de junio de 2019, en el CONALEP Plantel 107 Chimalhuacán, en Chimalhuacán. La asistencia al foro fue de 79 estudiantes hombres y mujeres.

En lo que respecta a pláticas en escuelas de nivel básico y medio superior, La CEAVEM, ha realizado las siguientes:

Conferencias sobre Violencia de Género:

- El 26 de agosto de 2019, en la Facultad de Contaduría, en Toluca. Se impartió a 30 estudiantes: 18 mujeres y 12 hombres.
- El 24 de septiembre de 2019, en la Escuela Primaria Miguel Hidalgo, en Toluca. Se impartió a 153 padres y madres de familia: 123 mujeres y 30 hombres.
- El 14 de noviembre de 2019, en la Universidad Univer Milenium, Toluca. Se brindó a 65 estudiantes: 35 mujeres y 30 hombres.
- El 25 de noviembre, en la Escuela Secundaria Técnica del DIFEM, en Toluca. Se impartió a 15 estudiantes: 14 mujeres y 01 hombre.

Sobre “Prevención de la violencia de género”:

- El 09 de enero, en la Primaria “Lic. Isidro Fabela”, en Ecatepec. Se brindó a 70 estudiantes de los cuales 29 fueron mujeres y 41 hombres.
- El 15 de enero, en la Esc. Secundaria Oficial 0655 “Telpochcalli”, en Ecatepec. Asistieron 86 estudiantes, de los cuales 46 fueron mujeres y 40 hombres.

- El 15 de enero, en la Esc. Secundaria Oficial 0672 “Adolfo Ruiz Cortines”, en Ecatepec. Se impartió a 56 estudiantes, de los cuales 28 fueron mujeres y 28 hombres.
- 24 de enero de 2019, en la Primaria “Lic. Isidro Fabela”, de Ecatepec. Esta se brindó a padres y madres de familia, de los cuales 26 fueron mujeres y 2 hombres.
- El 13 de febrero, en la Escuela Preparatoria Oficial Núm.258, de Ecatepec. Se brindó a 97 estudiantes, de los cuales 55 fueron mujeres y 42 hombres.
- El 01 de abril, dirigida a Scouts México, en las instalaciones de Instituto Municipal De Las Mujeres Ecatepec. Se impartió a 32 personas: 17 fueron mujeres y 15 hombres.
- 01 de abril, en la Esc. Secundaria Oficial 0543 “Miguel Hidalgo y Costilla”, en Ecatepec. Se brindó a 71 estudiantes, de los cuales 27 fueron mujeres y 44 hombres.
- 02 de abril, en la Esc. Secundaria Oficial 0543 “Miguel Hidalgo y Costilla”, en Ecatepec. Se brindó a 101 estudiantes, de los cuales 42 fueron mujeres y 59 hombres.
- El 05 de abril, en la Universidad UES Ecatepec, en Ecatepec. Se impartió a 112 estudiantes, de los cuales 76 fueron mujeres y 36 hombres.
- El 08 de abril, en la Universidad UES Ecatepec, en Ecatepec. Se impartió a 95 estudiantes, de los cuales 57 fueron mujeres y 38 hombres.
- El 22 de mayo, en la Primaria “Salvador Diaz Mirón”, en Cuautitlán Izcalli. Se brindó a 177 estudiantes, de los cuales 99 fueron mujeres y 78 hombres.
- El 23 de mayo, en la Primaria “Salvador Diaz Mirón”, en Cuautitlán Izcalli. Se brindó a 130 estudiantes, de los cuales 61 fueron mujeres y 69 hombres.
- El 23 de mayo, en la Primaria “Leyes de Reforma”, en Cuautitlán Izcalli. Se brindó a 332 estudiantes, de los cuales 191 fueron mujeres y 141 hombres.
- El 03 de junio, en la Esc. Secundaria Oficial 0673 “Miguel Hidalgo y Costilla”, en Ecatepec. Se brindó a 366 alumnos, de los cuales 184 eran mujeres y 182 hombres.
- El 03 de junio, en la Esc. Secundaria Oficial 0673 “Miguel Hidalgo y Costilla”, en Ecatepec. Se brindó a 97 alumnos, de los cuales 36 eran mujeres y 61 hombres.
- El 03 de junio, en la Esc. Secundaria Oficial 0578 “Andrés Molina Enríquez”, en Ecatepec. Se otorgó a 106 alumnos, de los cuales 51 eran mujeres y 55 hombres.
- El 03 de junio, en la Primaria “Leyes de Reforma”, en Cuautitlán Izcalli. Se brindó a 391 estudiantes, de los cuales 226 fueron mujeres y 165 hombres.
- El 04 de junio, en la Esc. Secundaria Oficial 0578 “Andrés Molina Enríquez”, en Ecatepec. Se otorgó a 130 alumnos, de los cuales 71 eran mujeres y 59 hombres.
- El 03 de junio, en la Primaria “Leyes de Reforma”, en Cuautitlán Izcalli. Se brindó a 99 estudiantes, de los cuales 59 fueron mujeres y 40 hombres.
- El 06 de junio, en la Esc. Secundaria Oficial 0960 Carlos Hank González, en Ecatepec. Se impartió a 220 alumnos, de los cuales 119 fueron mujeres y 101 hombres.
- El 06 de junio, en la Esc. Secundaria E.S.T.I.C. 126 “Francisco Díaz Covarrubias”, en Ecatepec. Se brindó a 200 estudiantes: 92 fueron mujeres y 108 hombres.

- El 07 de junio, en la Esc. Secundaria Oficial 0960 “Carlos Hank González”, en Ecatepec. Se impartió a 181 alumnos, de los cuales 92 fueron mujeres y 89 hombres.
- El 07 de junio, en la Esc. Secundaria E.S.T.I.C. 126 “Francisco Díaz Covarrubias”, en Ecatepec. Se brindó a 140 alumnos, de los cuales 65 fueron mujeres y 75 hombres.
- El 11 de junio, en la Esc. Secundaria Oficial 102 “Lic. Juan Fernández Albarrán”, en Ecatepec. Se brindó a 263 estudiantes: 139 fueron mujeres y 124 hombres.
- El 11 de junio, en la Esc. Secundaria Oficial 102 “Lic. Juan Fernández Albarrán”, en Ecatepec. Se brindó a 222 estudiantes: 116 fueron mujeres y 106 hombres.
- El 12 de junio, en la Esc. Secundaria Oficial 102 “Lic. Juan Fernández Albarrán”, en Ecatepec. Se brindó a 203 estudiantes: 121 fueron mujeres y 82 hombres.
- El 12 de junio, en la Esc. Secundaria Oficial 102 “Lic. Juan Fernández Albarrán”, en Ecatepec. Se brindó a 157 estudiantes, de los cuales 82 fueron mujeres y 75 hombres.
- El 14 de junio, en la Esc. Secundaria Oficial 102 “Lic. Juan Fernández Albarrán”, en Ecatepec. Se brindó a 205 estudiantes: 121 fueron mujeres y 84 hombres.
- El 14 de junio, en la Esc. Secundaria Oficial 102 “Lic. Juan Fernández Albarrán”, en Ecatepec. Se brindó a 160 estudiantes, de los cuales 85 fueron mujeres y 75 hombres.
- El 17 de junio, en la Esc. Secundaria Oficial 0960 Carlos Hank González, en Ecatepec. Se impartió a 211 alumnos, de los cuales 105 fueron mujeres y 106 hombres.
- El 19 de junio, en la Esc. Secundaria E.S.T.I.C. 126 “Francisco Díaz Covarrubias”, en Ecatepec. Se brindó a 147 estudiantes, de los cuales 76 fueron mujeres y 71 hombres.
- El 19 de junio, en la Esc. Secundaria Oficial 0960 “Carlos Hank González”, en Ecatepec. Se impartió a 145 alumnos, de los cuales 71 fueron mujeres y 74 hombres.
- El 20 de junio, en la Esc. Secundaria E.S.T.I.C. 126 “Francisco Díaz Covarrubias”, en Ecatepec. Se brindó a 121 estudiantes, de los cuales 74 fueron mujeres y 47 hombres.
- El 21 de junio, en la Esc. Secundaria E.S.T.I.C. 126 “Francisco Díaz Covarrubias”, en Ecatepec. Se brindó a 130 estudiantes, de los cuales 73 fueron mujeres y 57 hombres.
- El 01 de julio de 2019, en la Preparatoria Oficial No. 301, en Ecatepec. Se impartió a 209 estudiantes: 117 mujeres y 92 hombres.
- El 02 de julio de 2019, en la Preparatoria Oficial No. 301, en Ecatepec. Se impartió a 179 estudiantes: 106 mujeres y 74 hombres.
- El 03 de julio de 2019, en la Preparatoria Oficial No. 301, en Ecatepec. Se impartió a 142 estudiantes: 78 mujeres y 64 hombres.

Sobre “Prevención del Acoso Escolar”:

- El 16 de enero, en la Esc. Secundaria Oficial 0672 “Adolfo Ruiz Cortines”, de Ecatepec. Se brindó a 48 estudiantes, de los cuales 19 fueron mujeres y 29 hombres.

- El 17 de enero, en la Esc. Secundaria Oficial 0672 “Adolfo Ruiz Cortines”, de Ecatepec. Se brindó a 47 estudiantes, de los cuales 21 fueron mujeres y 26 hombres.
- 22 de enero, en la Esc. Secundaria Oficial 0655 “Telpochcalli”, de Ecatepec. Se impartió a 43 alumnos, de los cuales 24 fueron mujeres y 19 hombres.
- 23 de enero, en Esc. Secundaria Oficial 0655 “Telpochcalli”, de Ecatepec. Se brindó a 80 estudiantes de los cuales 45 fueron mujeres y 35 hombres.
- 25 de enero, en la Esc. Secundaria Oficial 0655 “Telpochcalli”, de Ecatepec. Se brindó a 83 estudiantes de los cuales 47 fueron mujeres y 36 hombres.
- 28 de enero, en la Esc. Secundaria Oficial 0655 “Telpochcalli2”, de Ecatepec. Se brindó a 84 estudiantes de los cuales 49 fueron mujeres y 35 hombres.

Acerca de “Alerta de Violencia de Género en el Estado de México”:

- El 06 de febrero, en la Primaria “Lic. Isidro Fabela”, en Ecatepec. Se otorgó a 33 estudiantes de los cuales 17 fueron mujeres y 16 hombres.
- El 06 de febrero, en la Primaria “Rosario Castellanos”, en Ecatepec. Se brindó a 30 estudiantes de los cuales 14 fueron mujeres y 16 hombres.
- El 06 de febrero, en la Primaria “Lic. Isidro Fabela”, en Ecatepec. Se otorgó a 26 estudiantes de los cuales 13 fueron mujeres y 13 hombres.
- El 19 de febrero, en la Escuela Preparatoria Oficial Núm. 258, en Ecatepec. Se impartió a 183 estudiantes de los cuales 110 fueron mujeres y 73 hombres.
- El 20 de febrero, en la Esc. Secundaria Oficial 0965 “Octavio Paz”, en Ecatepec. Se brindó a 183 estudiantes, de los cuales 100 fueron mujeres y 83 hombres.
- El 21 de febrero, en la Esc. Secundaria Oficial 0965 “Octavio Paz”, en Ecatepec. Se brindó a 186 estudiantes, de los cuales 102 fueron mujeres y 84 hombres.
- El 22 de febrero, en la Esc. Secundaria Oficial 0965 “Octavio Paz”, en Ecatepec. Se brindó a 220 estudiantes, de los cuales 116 fueron mujeres y 104 hombres.

Sobre “Trata de Personas y Seguridad en Internet”:

- El 09 de abril, en el CONALEP Ecatepec III, en Ecatepec. Se brindó a 153 estudiantes, de los cuales 79 fueron mujeres y 74 hombres.
- 13 de junio, en CONALEP Chimalhuacán. Se impartió a 77 estudiantes, de los cuales 36 fueron mujeres y 41 hombres.
- 13 de junio, en CONALEP Chimalhuacán. Se impartió a 60 estudiantes, de los cuales 8 fueron mujeres y 52 hombres.
- El 21 de junio, en la Esc. Secundaria Oficial 0439 “Aguiles Serdán”, en Ecatepec. Se brindó a 218 alumnos, de los cuales 105 fueron mujeres y 113 hombres.

- El 09 de octubre, impartida a 105 estudiantes de la ESTIC 105 “19 de Septiembre, en Ecatepec, de los cuales 53 fueron mujeres y 52 hombres.

Sobre “Convivencia Escolar con Enfoque de Derechos Humanos”:

- El 11 de febrero, en la Esc. Secundaria Oficial 0654 “Felipe Villanueva”, de Ecatepec. Se brindó a 91 estudiantes, de los cuales 34 fueron mujeres y 54 hombres.

Acerca de “Prevención del Abuso y Acoso Escolar”:

- El 22 de marzo, en la Escuela Primaria “Centenario de Ecatepec”, en Ecatepec. Se brindó a 100 estudiantes, de los cuales 53 fueron mujeres y 47 hombres.

Conferencia sobre “Prevención de la Violencia Sexual Infantil”:

El 21 de noviembre de 2019, en la Escuela Primaria Leona Vicario, Ecatepec. Se brindó a 70 estudiantes: 40 mujeres y 30 hombres.

La Conferencia “Violencia de Género y sus consecuencias legales”:

- El 01 de febrero de 2019, dirigida a estudiantes de secundaria, en Toluca.
- El 01 de febrero de 2019, se atendió a estudiantes grupo ISIMA, en Toluca.
- El 20 de marzo de 2019, impartida a estudiantes de preparatoria, en Ixtapaluca.
- El 20 de marzo de 2019, se brindó a estudiantes de la Escuela Preparatoria Oficial 185, en Ixtapaluca.

Conferencia “Feminicidio y Alerta de Género”:

- El 05 de febrero, impartida a estudiantes de la Escuela Primaria “Rufino Tamayo”, en el municipio de Ecatepec.

Conferencia “Violencia en el Noviazgo”

- El 05 de marzo, impartida a estudiantes del CECYTEM, en Toluca.
- El 15 de marzo, en la Escuela Secundaria Oficial #349 “Antonio de Mendoza”, en Toluca.
- El 25 de octubre, en la Preparatoria Oficial 1, Anexas a la ENSEM, en Toluca. Se brindó a 60 estudiantes: 28 mujeres y 32 hombres.

Plática sobre “Equidad de Género y Violencia en el Noviazgo”:

- El 28 de agosto de 2019, impartida a 60 estudiantes del CONALEP Chimalhuacán, de los cuales 13 fueron mujeres y 47 hombres.
- El 19 de septiembre, impartida a 77 estudiantes del CONALEP Ecatepec I, de los cuales 44 fueron mujeres y 33 hombres.
- El 19 de septiembre, impartida a 69 estudiantes del CONALEP Ecatepec III, de los cuales 43 fueron mujeres y 27 hombres.
- El 26 de septiembre, impartida a 81 estudiantes del CONALEP Ecatepec II, de los cuales 37 fueron mujeres y 44 hombres.
- El 26 de septiembre, impartida a 70 estudiantes del CONALEP Nezahualcóyotl I, de los cuales 37 fueron mujeres y 44 hombres.
- El 26 de septiembre, impartirá a 60 estudiante del CONALEP Tlalnepantla I, de los cuales 13 fueron mujeres y 47 hombres.
- El 03 de octubre, impartida a 48 estudiantes del CONALEP Ciudad Azteca, de los cuales 6 fueron mujeres y 42 hombres.
- El 03 de octubre, impartida a 45 estudiantes del CONALEP Valle de Aragón, de los cuales 14 fueron mujeres y 31 hombres.
- El 08 de octubre, impartida a 76 estudiantes del CONALEP Ixtapaluca, de los cuales 70 fueron mujeres y 6 hombres.
- El 17 de octubre, impartida a 46 estudiantes del CONALEP Naucalpan, de los cuales 16 fueron mujeres y 30 hombres.
- El 30 de octubre, impartida a 73 estudiantes del CONALEP Nezahualcóyotl, de los cuales 66 fueron mujeres y 7 hombres.
- El 15 de noviembre, dirigida a 177 estudiantes del CONALEP, Plantel Cuautitlán Izcalli, de los cuales 103 fueron mujeres y 74 hombres.

Conferencia sobre “Violencia de Género y Acoso Laboral”:

- El 04 de noviembre, dirigida a público en general en Toluca. Se brindó a 10 personas: 09 mujeres y 01 hombre.

Asimismo, para atender la AVGEM mediante una campaña de sensibilización, la CEAVEM realizó periódicos murales:

Periódico Mural sobre el tema de la “Alerta de Violencia de Género”:

- El 10 de enero de 2019, se instaló en el Módulo Odisea en Nezahualcóyotl, participaron 500 personas del público en general: 250 mujeres y 250 hombres.

Asimismo, la CEAVEM realizó el periódico mural con el tema: “Protocolo de Hostigamiento y Acoso sexual”:

- El 01 de febrero de 2019, en la Unidad de Primer Contacto Nezahualcóyotl, “La Perla”, participaron 500 personas del público en general: 250 mujeres y 250 hombres.
- El 01 de febrero de 2019, en la Agencia del Ministerio Público, en “La Perla”, Nezahualcóyotl, participaron 500 personas del público en general: 250 mujeres y 250 hombres.
- El 05 de febrero de 2019, en la Clínica del ISSTE de Nezahualcóyotl, participaron 500 personas del público en general: 250 mujeres y 250 hombres.

Periódico mural sobre: “Prevención del delito”:

- El 14 de febrero de 2019, en el Colegio Celestín Freinet, en Naucalpan, participaron 500 personas del público en general: 250 mujeres y 250 hombres.

Periódico mural sobre “Los Servicios de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México”:

- EL 28 de marzo, en la Coordinación Municipal de la Mujer, en Toluca.

Durante el segundo semestre del año 2019, la CEAVEM ha realizado conferencias para difundir y prevenir la trata de personas tituladas “Uso y consecuencia de redes sociales”:

- El 27 de agosto de 2019, dirigida a 49 estudiantes del CONALEP, Plantel Valle de Aragón, de los cuales: 43 fueron hombres y 6 mujeres.
- El 27 de agosto, dirigida a 59 estudiantes del CONALEP, Plantel Ecatepec II, de los cuales 37 fueron mujeres y 22 hombres.
- El 30 de agosto, dirigida a estudiantes del CONALEP, Plantel Toluca.
- El 03 de septiembre, dirigida a 53 estudiantes del CONALEP, Plantel Ecatepec III, de los cuales 27 fueron mujeres y 26 hombres.
- El 03 de septiembre, dirigida a 48 estudiantes del CONALEP, Plantel Ciudad Azteca, de los cuales 35 fueron mujeres y 13 hombres.
- El 04 de septiembre, dirigida a estudiantes del CONALEP, Plantel Tlalnepantla III.
- El 04 de septiembre, dirigida a estudiantes del CONALEP, Plantel Gustavo Baz.
- El 05 de septiembre, dirigida a 98 estudiantes del CONALEP, Ing. Bernardo Quintana, de los cuales 58 fueron mujeres y 40 hombres.
- El 05 de septiembre, dirigida a 100 estudiantes del CONALEP, Plantel Cuautitlán, de los cuales 61 fueron mujeres y 40 hombres.

- El 06 de septiembre, dirigida a 100 estudiantes del CONALEP, Plantel Chimalhuacán, de los cuales 9 fueron mujeres y 91 hombres.
- El 23 de septiembre, dirigida a 86 estudiantes del CONALEP, Plantel Ixtapaluca, de los cuales 56 fueron mujeres y 30 hombres.
- El 23 de septiembre, dirigida a 90 estudiantes del CONALEP, Plantel Chalco, de los cuales 31 fueron mujeres y 59 hombres.
- El 26 de septiembre, dirigida a estudiantes del CONALEP, Plantel Tlalnepantla I.
- El 26 de septiembre, dirigida a 81 estudiantes del CONALEP, Plantel Tlalnepantla II, de los cuales 65 fueron mujeres y 16 hombres.
- El 30 de septiembre, dirigida a estudiantes del CONALEP, Plantel Nezahualcóyotl III.
- El 30 de septiembre, dirigida a estudiantes del CONALEP, Plantel Nezahualcóyotl II.
- El 07 de octubre, dirigida a 84 estudiantes del CONALEP, Plantel Ecatepec I, de los cuales 8 fueron mujeres y 76 hombres.
- El 17 de octubre, dirigida a 55 estudiantes del CONALEP, Naucalpan, de los cuales 31 fueron mujeres y 24 hombres.
- El 05 de noviembre, dirigida a 75 estudiantes del CONALEP, Plantel del Sol, de los cuales 22 fueron mujeres y 53 hombres.
- El 05 de noviembre, dirigida a 81 estudiantes del CONALEP, Plantel Nezahualcóyotl, de los cuales 51 fueron mujeres y 30 hombres.
- El 15 de noviembre, dirigida a 260 estudiantes del CONALEP, Plantel Cuautitlán Izcalli, de los cuales 123 fueron mujeres y 127 hombres.

Sobre “Día Internacional de la Violencia Contra las Mujeres”:

- El 25 de noviembre, dirigida a 26 estudiantes del CONALEP del Sol, en Nezahualcóyotl, de los cuales 6 fueron mujeres y 20 hombres.
- El 25 de noviembre, dirigida a 56 estudiantes del CBTIS 29, Ecatepec, de los cuales 56 fueron mujeres y 34 hombres.

El Congreso Internacional La Atención a Víctimas Como Mecanismo de Justicia Transicional:

- El 24 de octubre, en Toluca, dirigido a público en general, contando con una asistencia de 800 personas: 400 mujeres y 400 hombres.

Primer Encuentro CEAV’s. Comisiones Ejecutivas de Atención a Víctimas:

- El 07 noviembre de 2019, en Toluca, asistieron 58 comisionados de Atención a Víctimas: 32 mujeres y 26 hombres.

Convención Sobre Políticas Públicas de Acceso a la Justicia con Perspectiva a la Atención Integral de Víctimas:

- El 05 de diciembre de 2019, en Toluca, asistieron 22 expertos en Políticas Públicas y servidoras y servidores públicos: 10 mujeres y 12 hombres.

Primer Foro de Sensibilización Voces:

- El 21 de noviembre de 2019, en Toluca. Asistieron 196 Servidores y Servidoras Públicas que atienden a Víctimas del Delito de diferentes Instituciones: 109 mujeres y 87 hombres.

Asimismo, la CEAVEM realizó talleres de “Pintura Infantil” con niñas, niños y adolescentes hijos de madres o tutora desaparecida, víctima de feminicidio u homicidio doloso; así como de otros delitos:

- El 18 de mayo de 2019, en Ecatepec, participaron 6 personas: 5 mujeres y 1 hombre.
- El 10 de junio de 2019, en Metepec-Toluca, participaron 30 personas: 17 mujeres y 13 niños.
- El 25 de junio de 2019, en Toluca, participaron 28 personas: 16 mujeres y 12 niños.
- El 15 de junio de 2019, en Naucalpan, participaron 15 personas: 09 mujeres y 06 hombres.
- El 24 de octubre, en Toluca, participaron 13 personas: 4 mujeres y 9 hombres.
- El 14 de diciembre, en Chalco, participaron 22 personas: 15 mujeres y 7 hombres.

Taller sobre “Solución Pacífica de Conflictos”:

- El 14 de diciembre de 2019, en el municipio de Chalco, participaron 15 ofendidas y 7 ofendidos del delito.

III. Medidas de Justicia

La CEAVEM ha realizado de enero a junio de 2019, la entrega de 11 botones de asistencia en los Municipios con Alerta de Violencia de Género. Esta medida permite salvaguardar la integridad de las víctimas y ofendidos del delito a quienes se proporciona.

De enero a junio de 2019, la CEAVEM realizó 11 reparaciones del daño: 10 de feminicidios y una de Recomendación.

Asimismo, la CEAVEM, a través de sus Unidades de Atención inmediata y Primer Contacto ha atendido a 6,294 víctimas de violencia de género, mediante lo siguiente:

- 1,365 Asesorías Jurídicas.
- 1,181 Patrocinios.
- 83 canalizaciones a otras instituciones.
- 2 Visitas institucionales de Trabajo Social.
- 24 Visitas Domiciliarias de Trabajo Social.
- 492 entrevistas iniciales de Trabajo Social.
- 174 evaluaciones de entorno.
- 108 atenciones personales de Trabajo Social.
- 4 notificaciones a víctimas.
- 290 seguimientos de acceso al Fondo.
- 127 llenados de Formato Único de Declaración.
- 14 proyectos de vida.
- 8 informes de estudios MP de trabajo social.
- 504 llamadas telefónicas a víctimas.
- 189 Evaluaciones psicológicas.
- 1,116 atenciones psicoterapéuticas.
- 223 entrevistas psicológicas de primera vez.
- 138 asistencias al ministerio público para brindar atención psicológica.
- 149 asistencias a juzgado para brindar atención psicológica.
- 103 contenciones psicológicas.

En lo referente a mecanismos de supervisión y sanción a servidores públicos que actúen en violación del orden jurídico aplicable en materia de violencia de género, la CEAVEM:

- De enero a junio de 2019, ha realizado 415 supervisiones de los Servicios de Defensa, Patrocinio y Asesoría Jurídica.
- De julio a diciembre, se realizaron 430 supervisiones de los Servicios de Defensa, Patrocinio y Asesoría Jurídica.
- De enero a junio de 2019, realizó 12 visitas a las Unidades de Atención de la Comisión y de julio a diciembre 22, de las que se emitió un diagnóstico por cada visita (en total 34) donde se plasman los resultados de la visita con el objeto de verificar el óptimo funcionamiento de la Unidad; así como los servicios que se otorgan a las víctimas y ofendidos del delito y las necesidades de capacitación, recursos humanos y materiales a fin de garantizar una atención digna.
- Se tiene un Comité de Ética y el Subcomité de Hostigamiento y Acoso Sexual.

En lo referente al semestre del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, se tiene la siguiente información referente a los ingresos de víctimas y ofendidos de violencia de género atendidos en los 11 municipios alertados:

Municipio	Víctima del Delito			Ofendido Del Delito			Usuario (Sin especificar Víctima u Ofendido)			Total
	Mujer	Hombre	Otro	Mujer	Hombre	Otro	Mujer	Hombre	Otro	
Chalco	7	0	0	9	0	0	1	0	0	17
Chimalhuacán	8	0	1	2	2	0	0	0	1	14
Cuautitlán Izcalli	18	1	1	13	8	1	0	0	0	42
Ixtapaluca	15	2	0	5	3	1	0	0	0	26
Naucalpan	66	10	4	7	2	0	2	0	2	93
Nezahualcóyotl	31	5	3	15	4	0	0	0	0	58
Tlalnepantla	89	8	7	19	12	0	0	0	0	135
Toluca	37	6	2	39	18	2	1	0	1	106
Tultitlan	7	1	0	12	2	2	0	0	0	24
Valle De Chalco	11	0	0	2	2	0	0	0	0	15
Total										530

En la CEAVEM se cuenta con un total de 303 estudios psicodiagnósticos en los 11 municipios con AVGEM, durante el semestre julio-diciembre de 2019 fueron:

- 14 en Chalco.
- 22 en Cuautitlán Izcalli.
- 86 en Ecatepec.
- 20 en Ixtapaluca.
- 01 en Naucalpan.
- 109 en Nezahualcóyotl.
- 24 en Tlalnepantla.
- 17 en Toluca.
- 10 en Valle de Chalco Solidaridad.

Sobre estudios entregados, durante el semestre julio-diciembre de 2019, por Trabajo social, se tiene lo siguiente en los 11 municipios con AVGEM:

Municipio	Daño al Proyecto de Vida	Dictamen de Reparación del Daño	Estudio Socio-económico	Evaluación del Entorno Social	Visita Colateral	Total de Estudios de Trabajo Social
Chalco	3	0	0	1	0	4
Chimalhuacán	0	0	0	1	0	1
Cuautitlán Izcalli	0	0	1	0	0	1
Ecatepec	3	0	0	1	0	4
Ixtapaluca	3	1	0	3	1	8
Naucalpan	6	15	12	1	6	40
Nezahualcóyotl	3	0	1	3	0	7
Tlalnepantla	5	6	0	4	1	16
Toluca	29	1	13	17	1	61
Tultitlán	0	0	0	0	0	0
Valle de Chalco Solidaridad	1	0	12	2	14	29
Total	53	23	39	33	23	171

En los 11 Municipios con Alerta de Violencia de Género, se encuentran ubicadas las Unidades de Atención Inmediata y de Primer Contacto con personal especializado en la materia.

1.4 Secretaría de Educación

I. Medidas de prevención

En cuanto a la implementación de un programa de capacitación, la Secretaría de Educación ha realizado las siguientes acciones:

- De febrero a diciembre de 2019, el grupo académico de la Subsecretaría de Educación Básica trabajó en el diseño del Club “Igualdad y Derechos Humanos”. Actualmente, dicho material está en revisión por parte de la Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia del Consejo para la Convivencia Escolar (CONVIVE). Una vez que sea aprobado, se gestionará ante el Consejo Editorial de la Administración Pública el permiso para subirlo en una plataforma y así; las y los directivos de las escuelas trabajarán en la plataforma con dicho diseño.
- La Subdirección de Derechos Humanos y Atención especializada y de la Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia capacitó y sensibilizó a las y los servidores públicos del sector educativo en materia de igualdad de género y derechos humanos durante los meses de julio y diciembre de 2019.

En lo referente a talleres en materia de violencia de género y sexualidad, la Secretaría de Educación (SEDUC) a través del CONVIVE:

- Efectuó acciones de capacitación y sensibilización durante de febrero a diciembre del presente. Dichas acciones se realizaron en planteles de educación básica, media superior, superior y normales, de los municipios de Ecatepec, Toluca, Nezahualcóyotl y Valle de Chalco. Estas capacitaciones incluyeron el desarrollo de las temáticas: violencia de género, alerta de violencia de género, feminicidio, sexualidad en hombres jóvenes y paternidad responsable y el tema de sexualidad y género.
- Asimismo, SEDUC a través del CONVIVE, realizó acciones de capacitación y sensibilización, en los niveles de educación básica, media superior, superior y normales. Las temáticas que se abordaron en dichas acciones fueron: derechos de humanos de las niñas, niños y adolescentes, derechos de la mujer y trata de personas. Estas actividades se realizaron durante el periodo de enero a diciembre de 2019, en el municipio de Toluca.
- En lo que toca al tema de la capacitación al personal de los centros educativos públicos y privados, SEDUC señala que a través del CONVIVE, impartió servicios de capacitación y sensibilización, en los niveles de educación básica, media superior, superior y normales. Las temáticas abordadas fueron: protocolos de prevención, detección y actuación de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato escolar. Dichas actividades se realizaron en el mes de junio a diciembre de 2019 en los municipios de Tlalnepantla y Chalco.

1.5 Fiscalía General de Justicia del Estado de México

I. Medidas de Seguridad

De acuerdo con publicar en lugares estratégicos y divulgar la naturaleza y los alcances de la Alerta de Violencia de Género, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM):

- En el portal Edomex tiene instalado el link “Alerta de Género”, mismo que está compartido en la página web de la FGJEM; en ésta se explica lo que es la Alerta de Género, las noticias de las detenciones, sentencias y avances en expedientes de feminicidios, así como las estadísticas de feminicidios y de homicidios dolosos cometidos en contra de mujeres. Asimismo, a partir de mayo de 2019, la página de internet de la FGJEM cuenta con un enlace directo a la página del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con la finalidad de compartir el reporte denominado: Información delictiva y de emergencias con perspectiva de género. Estas acciones son permanentes y la información mencionada está disponible en los links: <http://fgjem.edomex.gob.mx/> y <http://edomexinforma.com/>.
- Asimismo, de manera permanente, la Fiscalía a través de material impreso y diferentes redes sociales como Twitter, Facebook y a través de la página oficial de la FGJEM brinda información sobre la Alerta de Violencia de Género y de personas desaparecidas, Cédulas Odisea, Alerta Amber y Alerta Plateada.

Sobre emprender acciones inmediatas y exhaustivas para: i) valorar objetiva y diligentemente las órdenes de protección a mujeres víctimas de violencia y garantizar su efectiva ejecución; y ii) buscar y localizar a niñas y mujeres desaparecidas:

La FGJEM, a través de sus Agencias del Ministerio Público Especializadas en Violencia Familiar, Sexual y de Género y sus Centros de Justicia para la Mujer otorgaron:

- En el periodo de enero al 15 de junio 2019, un total de 4,151 medidas de protección por los diversos delitos vinculados a la violencia de género. Éstas solo en los 11 municipios alertados, las cuales fueron turnadas a las instancias municipales correspondientes para su atención.
- En el periodo de julio al 10 de diciembre de 2019, se realizaron 21,551 medidas de protección, incluyendo las medidas que fueron renovadas, en los 11 municipios alertados.

La Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución de Delitos en materia de Desaparición Forzada y la Desaparición Cometida por Particulares, del período de enero al 15 de junio de 2019, ha tenido los siguientes resultados en los 11 municipios alertados:

Mes	Hombres reportados	Mujeres reportadas	Total de reportes	Hombres localizados	Mujeres localizadas	Total localizados
Enero	51	180	231	35	133	168
Febrero	46	161	207	36	134	170
Marzo	54	173	227	46	137	183
Abril	51	161	212	39	115	154
Mayo	54	174	228	38	122	160
Junio	33	98	131	28	74	102
Total	289	947	1236	222	715	937

En lo correspondiente al periodo del 01 julio al 10 de diciembre de 2019, se tienen los siguientes resultados sobre Desaparición Forzada y la Desaparición Cometida por Particulares:

Municipios	Hombres reportados	Mujeres reportadas	Total de reportes	Hombres localizados	Mujeres localizadas	Total localizados
Chalco	25	83	108	16	61	77
Chimalhuacán	26	97	123	16	61	77
Cuautilán Izcalli	8	48	56	4	34	38
Ecatepec	40	131	171	33	102	135
Ixtapaluca	12	65	77	7	54	61
Naucalpan	11	82	93	9	70	79
Nezahualcóyotl	28	101	129	16	51	67
Tlalnepantla	7	51	58	3	31	34
Toluca	40	132	172	31	96	127
Tultitlan	12	33	45	7	23	30
Valle de Chalco	15	42	57	10	27	37
Totales	224	865	1089	152	610	762

Durante el periodo de enero al 10 de diciembre de 2019, el reporte del Programa Alerta Amber en los municipios alertados es el siguiente:

Municipio	Total	Activas	Inactivas
Ecatepec de Morelos	19	5	14
Nezahualcóyotl	9	5	4
Toluca de Lerdo	13	5	8
Naucalpan de Juárez	8	3	5
Valle de Chalco	8	2	6
Ixtapaluca	7	5	2
Tlalnepantla de Baz	2	1	1
Cuautilán Izcalli	2	0	2
Cuautilán Izcalli	1	0	1
Chimalhuacán	2	1	1

Chalco	2	2	0
Tultitlán	1	0	1

Hay que mencionar además que, el 04 junio de 2019, la FGJEM en coordinación con el DIF Estatal lanzaron la “Alerta Plateada” con la que se reforzarán los canales de difusión y búsqueda de personas de la tercera edad reportadas como no localizadas.

Acerca de la capacitación de agrupaciones estatales, municipales o mixtas especializadas en seguridad pública y de células municipales de reacción inmediata, La Fiscalía Central de Atención a los Delitos Vinculados a la Violencia de Género fomentó la especialización de los grupos policiales que integran las Células de Búsqueda, de Policía de Género y de Reacción Inmediata mediante capacitaciones. Para ello, durante los meses de abril, mayo y junio se realizaron 3 capacitaciones regionales en el Valle de Toluca, Valle de México y en la Región Volcanes, con ello se capacitó a 535 servidores y servidoras públicas. Los títulos de las capacitaciones fueron:

- “Generalidades sobre la Alerta de Violencia de Género en el Estado de México”.
- “Conceptos Básicos en Perspectiva de Género”.
- “Protocolo Alba” y “Protocolo de Actuación Policial con Perspectiva de Género”.

Asimismo, en el segundo semestre del año (De julio a diciembre) se realizaron tres capacitaciones regionales más:

- En la zona norte el 19 de septiembre, se capacitó a 116 asistentes.
- En la zona de Valle de Bravo el 11 de diciembre de 2019, se capacitó a 88 asistentes.
- En la zona Oriente el 06 de diciembre de 2019, se capacitó a 150 asistentes.

En seguimiento a la homologación de la imagen institucional tanto de las Células de Búsqueda como de las Policías de Género de todo el Estado, se tiene que los 11 municipios alertados ya están trabajando con la imagen en diferentes aplicaciones.

Habría que decir también que, se ha fortalecido la comunicación y coordinación entre la Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género y las diversas instancias municipales que integran las Células de Reacción Inmediata, logrando así atender de manera efectiva las diversas expresiones de violencia de género.

En atención al Protocolo Alba, las Células de Búsqueda de Personas son las responsables de las actuaciones durante las primeras 24 horas, esto a partir de que se tenga conocimiento de la desaparición de una persona. De enero al 15 de junio de 2019, las Células de Búsqueda han reportado la siguiente información de los 11 municipios:

Resultados de la Células de Búsqueda (11 municipios con AVGM), de enero a mayo 2019	
Mujeres localizadas	208

Niñas localizadas	360
Hombres localizados	263
Niños localizados	199
TOTAL	1,030

En lo correspondiente al segundo semestre del año 2019, se cuenta con los siguientes resultados reportados por las células de los 11 municipios¹¹:

Municipios	Mujeres localizadas	Niñas Localizadas	Niños Localizados	Hombres Localizados	Total
Chalco	9	15	9	9	42
Chimalhuacán	37	55	38	47	177
Cuautitlán Izcalli	13	26	7	26	72
Ecatepec	48	67	25	58	198
Ixtapaluca	13	33	5	23	74
Naucalpan	15	35	12	24	86
Tlalnepantla	15	17	2	28	62
Toluca	7	8	6	3	24
Tultitlan	22	8	11	17	58
Valle de Chalco	11	15	12	26	64
				Total	857

II. Medidas de Prevención

La Unidad de Género y Erradicación de la Violencia de la FGJEM, de enero al 15 de junio de 2019, ha gestionado dentro de las Instalaciones de la FGJEM, en diversas explanadas municipales y en escuelas, las siguientes acciones:

- Impartición/coordinación de 32 capacitaciones, con lo cual se capacitó a 1,523 personas. Los temas que se abordaron fueron: Alerta de Violencia de Género, prevención de la Violencia de Género, Trata de Personas, Prevención de la Desaparición de Personas, Femicidio, Prevención y Atención del Acoso y Hostigamiento Sexual, Derechos Humanos de las Mujeres, Protocolo ALBA, NOM 046, Violencia Política contra las Mujeres, Protocolo de Actuación Policial con Perspectiva de Género para Casos de Violencia contra las Mujeres del Estado de México, Prevención de la Violencia Familiar, Violencia Laboral y Violencia Obstétrica.
- La FGJEM participó en 42 ferias de servicios y jornadas de prevención en diversos municipios.

¹¹ Cabe apuntar que el municipio de Nezahualcóyotl no presentó informe durante el segundo semestre de 2019.

- La FGJEM impartió 64 pláticas relativas a la Alerta de Violencia de Género en escuelas¹², con las que se benefició a 4,638 estudiantes.
- La FGJEM realizó 2 cine debates.
- Ha sesionado en el Comité para la Prevención y Atención de la Discriminación, la Desigualdad Laboral entre Hombres y Mujeres y el Acoso y Hostigamiento Sexual, de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Durante el semestre del 01 de julio al 10 de diciembre de 2019, la Unidad de Género de la Fiscalía también gestionó las siguientes actividades:

- 02 cine-debates, en los temas de Prevención y Atención del Acoso y Hostigamiento Sexual y Prevención de la Trata de Personas. Asistieron 135 personas.
- 01 conmemoración del “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres”, con el tema Prevención y Atención de la Desaparición de Mujeres y Niñas”, asistieron 87 personas.
- 37 pláticas en los temas de prevención de la violencia de género, prevención de la desaparición de personas, trata de personas, feminicidio, prevención del acoso y hostigamiento sexual, prevención de la violencia en el noviazgo, violencia laboral, igualdad, alerta de género, violencia sexual en niñas y adolescentes. Asistieron aproximadamente 1,322 personas.
- 01 plática para difundir la “Cultura de la Denuncia en Casos de Violencia Política en contra de las Mujeres”, asistieron 53 personas.
- 01 foro “Servicios de Prevención y Atención de la Violencia de Género contra las Mujeres”, en relación con los 16 días de activismo en contra de la violencia contra la mujer, asistieron 116 personas.
- 01 video para difundir los servicios que se ofrecen a mujeres víctimas de violencia política.
- 01 video en el tema de “Prevención y Atención del Acoso y Hostigamiento Sexual, que será ingresado a la página oficial de la Fiscalía.
- 04 dípticos virtuales en los temas de prevención de la violencia de género, prevención de la desaparición de personas, prevención de la trata de personas y prevención del feminicidio
- 34 capacitaciones a diferentes instancias como: institutos municipales de la mujer, policía federal, personal de los ayuntamientos, secretarías estatales, academias de policía, policía

¹² Los temas que se abordaron fueron: Alerta de Violencia de Género, prevención de la Violencia de Género, Trata de Personas, Prevención de la Desaparición de Personas, Feminicidio, Prevención y Atención del Acoso y Hostigamiento Sexual, Derechos Humanos de las Mujeres, Protocolo ALBA, NOM 046, Violencia Política contra las Mujeres, Protocolo de Actuación Policial con Perspectiva de Género para Casos de Violencia contra las Mujeres del Estado de México, Prevención de la Violencia Familiar, Violencia Laboral y Violencia Obstétrica.

municipal, delegaciones para la construcción de la paz, hospitales municipales y generales, dependencias, organismos autónomos, personal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Universidades, personal hotelero, personal de transporte, casa de día para adultos, servidoras y servidores públicos, público en general, elementos del CUSAEM, etc. A dichas capacitaciones han asistido aproximadamente 1,000 personas.

- 10 cursos gestionados ante el Consejo estatal de la Mujer y Bienestar Social, Instituto Nacional de las Mujeres y Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- En coordinación con el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos y la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, se llevó a cabo el Primer Seminario Especializado en Procuración de Justicia con Perspectiva de Género donde se capacitaron a 600 servidoras y servidores públicos adscritos a esta Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género.

En lo relativo a la integración y actualización adecuada del Banco Estatal de Datos del Estado de México sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, del 10 de octubre al 01 de noviembre de 2019¹³ :

- La Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género, a través de sus Agencias del Ministerio Público Especializadas en Violencia Familiar, Sexual y de Género y sus Centros de Justicia para la Mujer, ha ingresado a la Plataforma de BADAEMVIM 352 casos.

A propósito de la implementación de un programa de capacitación en derechos humanos de las mujeres para las y los servidores públicos, la FGJEM ha elaborado un programa interno de capacitación y sensibilización en temas de género, mismo que se ha impartido al personal desde el año 2017.

La FGJEM, de enero a junio de 2019, ha gestionado capacitaciones en temas de género para su personal:

- En febrero: LGBTTTI, Implementación del Protocolo de Actuación para el Personal de las Instancias de Procuración de Justicia del País en casos que involucren la Orientación Sexual o Identidad de Género.
- Durante febrero-marzo; el Seminario de Especialización para servidores públicos que atienden delitos sexuales.
- Durante marzo-abril, el curso de sensibilización en igualdad de género.

¹³ Las cuentas fueron asignadas a finales del mes de octubre y se estuvieron reportando algunos problemas que se tuvieron para ingresar al sistema.

- De marzo a junio, el Diplomado la violencia política por razón de género, una visión integral.
- En abril, “Prevención de la violencia de género, atención a víctimas y norma 046”.
- En abril, el taller–capacitación para la sociedad civil sobre el abordaje restaurativo en violencia de género en penal y penal juvenil.
- En junio, el curso “¿Qué te detiene?, de la conciencia individual al empoderamiento colectivo”.
- El 07 de junio, inició la impartición de la Maestría “Género, Derecho y Proceso Penal”.

Asimismo, del periodo de julio a diciembre de 2019, se han realizado 6 capacitaciones con relación al Programa Único de Capacitación que abarca los temas de Prevención de la Violencia de Género, Prevención y Atención del Acoso y Hostigamiento Sexual, NMX 025 y Programa de Cultura Institucional. En dichas capacitaciones se contó con una asistencia de 299 personas.

III. Medidas de Justicia

Con respecto a las medidas para garantizar que se investiguen y resuelvan con debida diligencia y exhaustividad todos los casos de delitos vinculados a la violencia de género, La Coordinación Operativa de la Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a Violencia de Género, a través de las Agencias Especializadas y los Centros de Justicia para Mujeres, durante el primer semestre del año ha tenido los siguientes resultados en la materia en los 11 municipios con AVGEM:

Número de atenciones	Carpetas iniciadas	Judicializadas	Medidas de Protección	Sentencias
371	341	42	506	6
452	418	55	651	10
510	473	49	748	6
519	489	44	809	6
532	503	37	888	5
388	388	29	549	8
2772	2612	256	4151	41

En lo que corresponde a periodo de julio a diciembre de 2019, se tiene la siguiente información en el mismo tema:

Rubro	Total
Carpetas iniciadas	9661
Judicializadas	679

En el caso de una página web que proporcione información a la población en general sobre personas desaparecidas o extraviadas, la FGJEM tiene una página en internet en la que se proporciona información a la población sobre personas desaparecidas o extraviadas, en la que se publican: a) información general y fotografías de personas desaparecidas o extraviadas; b) información sobre las activaciones de la Alerta Amber y; los números telefónicos de los diferentes servicios que proporcionan apoyo de emergencia y atención a mujeres y niñas víctimas de violencia de género. Esta acción es permanente y está disponible en el siguiente link: <http://www.fiscaliadesaparecidosedomex.org.mx/>.

En torno a la Unidad de Análisis y Contexto, de enero a junio de 2019 ha realizado: Informes sobre tendencias de violación en el Valle de Toluca, 2018-2019, sobre su morfología y composición multidimensional (prevención, persecución y prospección).

Asimismo, la Unidad de Análisis y Contexto realizó del 01 de julio al 10 de diciembre realizó las siguientes acciones:

- La presentación del Proyecto de Divisiones de Análisis y Contexto Municipales, para los 11 municipios alertados, con el objeto de lograr establecer estudios contextuales de manera concentrada en los municipios y tener coordinación con la UAC de la FGJEM, para lograr obtener la identificación del índice delictivo, modus operandi en delitos de feminicidio y desaparición de niñas y mujeres y generar estrategias de prevención, investigación y políticas públicas.
- Produjeron 31 informes en casos específicos, en los que se pueden integrar análisis de género, criminológicos y jurídicos, análisis de entrevistas identificando contradicciones, pautas de entrevista, informes y análisis de telefonía y redes sociales virtuales, búsquedas en plataformas sobre objetivos específicos, familiograma, búsquedas hemerográficas, análisis contextuales de víctimas, planes de investigación, y todos aquellos en los que los analistas puedan colaborar con las investigaciones.

La FGJEM cuenta un Grupo Especializado en Investigación y Perspectiva de Género para análisis de los expedientes relacionados con homicidios dolosos de mujeres y feminicidios. Hasta junio de 2019, este grupo revisó y analizó 567 expedientes, con un total de 538 averiguaciones previas y carpetas de investigación que cumplen con las características establecidas en el Acuerdo Número 22/2015.

A propósito de establecer mecanismos de supervisión y sanción a servidores públicos que actúen en violación del orden jurídico aplicable en materia de violencia de género, La Coordinación Operativa de la Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género, realizó visitas y seguimientos a las Agencias del Ministerio Público Especializadas en Violencia Familiar, Sexual y de Género, así como a los Centros de Justicia para Mujeres. También, de manera interna, los fiscales regionales realizaron visitas de supervisión. Del mismo modo, la Fiscalía Cuenta con Unidades de Investigación de hechos probablemente constitutivos de delito cometidos por servidores públicos que intervienen en la Investigación y Persecución de los Delitos Vinculados a la Violencia de Género contra las Mujeres, en la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

En cuanto a conformar un grupo de trabajo que revise y analice exhaustivamente la legislación estatal existente relacionada con los derechos de las mujeres y niñas, se ha integrado un equipo de trabajo entre la Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género y la Fiscalía Central Jurídica para la revisión y actualización de protocolos. Hasta junio de 2019, el equipo de trabajo está en la etapa de revisión final de los siguientes protocolos:

- Atención de casos de Violencia Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes. (Publicado en Gaceta Oficial del 17/oct/ 2019 mediante ACUERDO 16/2019).
- Protocolo de Trata de Personas (Publicado en Gaceta Oficial del 17/oct/ 2019 mediante ACUERDO 17/2019).
- Protocolo para la Atención de casos de Violencia Familiar.

La FGJEM se trabaja para la Certificación de los 4 Centros de Justicia para las Mujeres del Estado de México. Hasta junio de 2019, se han integrado los 48 documentos verificativos para dar cumplimiento al Sistema de Integridad Institucional y la certificación.

IV. Acciones realizadas y que no están contempladas en la Declaratoria de AVGEM

Durante el año 2019, la Fiscalía Especializada de Trata de Personas efectuó las siguientes acciones en los 11 municipios con Alerta de Género:

- Inició y radicó 100 carpetas de investigación.
- Emitió 27 medidas de protección.
- Realizó 26 operativos.
- Rescató a 14 víctimas.
- Albergó a 14 víctimas.
- Realizó 17 vinculaciones a proceso.
- Formuló 10 sentencias condenatorias.

De enero al 15 de junio de 2019, la Fiscalía Especializada de Femicidios, realizó las siguientes acciones en los 11 municipios con Alerta de Género:

- Radicó 56 carpetas de investigación
- Inicio el trámite de 33.
- Judicializó 22 carpetas.

La Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución de Delitos en materia de Desaparición Forzada y la Desaparición Cometida por Particulares, realizó de enero a diciembre de 2019:

- La judicialización de 9 carpetas de investigación por el delito de desaparición cometida por particulares.
- La primera sentencia a nivel nacional por el delito de desaparición cometida por particulares.

1.6 Secretaría de Salud

I. Medidas de Seguridad

En cuanto a publicar en lugares estratégicos y divulgar la naturaleza y los alcances de la Alerta de Violencia de Género, la Secretaría de Salud ha realizado:

- De septiembre a diciembre de 2019, la Unidad de Comunicación Social realizó una campaña permanente “Conoce la Alerta de Género”, en la que se difunde la Alerta de Violencia de Género a través de medios electrónicos y redes sociales (Facebook y Twitter), así como el banner en la página Web del Instituto de Salud del Estado de México.

II. Medidas de Prevención

En el tema de la implementación de un programa de capacitación para las y los servidores públicos, se capacitó al personal médico y paramédico del del Instituto de Salud del Estado de México cursó capacitaciones relativas:

- De marzo de 2018 a junio de 2019 la Capacitación en línea “Sensibilización en Igualdad de Género” y actualmente “¿Qué te detiene? Impartida por el CEMyBS.
- Conferencias mensuales del Curso Básico de Género. Mismas que se han efectuado: el 13 de febrero, 13 de marzo, 10 de abril, 14 de mayo y 11 de junio de 2019.
- Capacitación en la NOM046-SSA2-2005. Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención. Estas se realizaron en las fechas y lugares que se mencionan a continuación:
 - El 21 de febrero de 2019, en el Hospital General “Dr. Gustavo Baz Prada” de Nezahualcóyotl. Se capacitó a 24 servidores públicos, de los cuales 20 fueron mujeres y 4 hombres.
 - El 24 de abril de 2019, en el Hospital General Naucalpan “Dr. Maximiliano Ruiz Castañeda”, en Naucalpan. Se capacitó a 30 servidores públicos, de los cuales 19 fueron mujeres y 11 hombres.
 - Durante mayo se realizaron 5 capacitaciones, en éstas se capacitó a 174 servidores públicos, de los cuales 126 fueron mujeres y 48 hombres. Estos se realizaron en las fechas: El 22 de mayo de 2019, en el Ciudad Salud para la Mujer, Cuautitlán; el 23 de mayo de 2019, en el Hospital General “La Perla”, Nezahualcóyotl; el 09 de mayo de 2019, en el Centro de Salud Jardines de Chalco; el 27 de mayo de 2019, en el Hospital

General “José Vicente Villada” de Cuautitlán y; el 13 de mayo de 2019, en el Hospital General Tultitlán. “Dr. José Severiano Reyes Brito.

- En junio de 2019 se realizaron 7 capacitaciones, en las que se capacitaron a 240 servidores públicos, de los cuales 170 fueron mujeres y 70 hombres. Se realizaron: el 13 y 14 de junio en el Hospital General Ixtapaluca “Dr. Pedro López”, el 14 de junio en el Hospital General Valle de Chalco “Dr. Fernando Quiroz Gutiérrez”, el 25 y 26 de junio en el Hospital General de Ecatepec “Dr. José María Rodríguez” y el 26 de junio en el Hospital General de Ecatepec “Las Américas”.
- El julio de 2019, se realizaron 2 capacitaciones, se instruyó a 46 servidores públicos, de los cuales 32 fueron mujeres y 14 hombres. Las capacitaciones se realizaron el 30 de julio en la jurisdicción sanitaria de Toluca y el 19 de julio en el Centro de Salud “El Tenayo”, en Tlalnepantla.
- En agosto, se realizaron 2 capacitaciones, dirigida a 44 servidores públicos, de los cuales 29 fueron mujeres y 15 hombres. Las capacitaciones se realizaron el 15 de agosto en el Centro Médico “Adolfo López Mateos” en Toluca y el 12 y 13 agosto en el Hosp. Gral. De Chalco.
- En septiembre, se realizaron 2 capacitaciones, dirigida a 71 servidores públicos, de los cuales 46 fueron mujeres y 25 hombres. Las capacitaciones se realizaron el 01 de septiembre en el Centro Médico “Adolfo López Mateos” y el 27 de septiembre en el Hops. Gral. Valle de Chalco “Dr. Fernando Quiroz Gutiérrez”.
- En octubre, se realizaron 3 capacitaciones, dirigida a 84 servidores públicos, de los cuales 58 fueron mujeres y 26 hombres. Las capacitaciones se realizaron el 14 y 15 de octubre en el Hops. Gral. “La Perla” Nezahualcóyotl, El 18 y 19 de octubre en el Hops. Gral. Tultitlan y el 25 de octubre en el Centro Médico “Adolfo López Mateos”.
- En noviembre de 2019, se realizaron 07 capacitaciones, dirigida a 283 servidores públicos, de los cuales 206 fueron mujeres y 77 hombres. Las capacitaciones se realizaron: El 07 y 08 de noviembre en el Hosp. Materno Infantil de Chalco “Josefa Ortiz de Domínguez”, El 14 y 15 de noviembre de 2019, en el Hosp. Gral. Ixtapaluca “Dr. Pedro López”, El 23 de noviembre en el Hosp. Gral. Naucalpan “Dr. Maximiliano Ruiz Castañeda”, el 25 de noviembre en el Centro Médico ISSEMYM Ecatepec, el 25 de noviembre en el DIF “Los Arcos” Naucalpan”, El 26 de noviembre en el Centro de Salud “El Tenayo” Tlalnepantla.
- En diciembre de 2019, se realizaron 3 capacitaciones, dirigidas a 61 servidoras y servidores públicos, de los cuales 35 fueron mujeres y 26 hombres. El 03 y 04 de diciembre en el Centro de Salud “El Tenayo”, en Tlalnepantla, el 09 y 10 de diciembre en el CROSA Tlalnepantla y el 16 de diciembre en la Jurisdicción Sanitaria Toluca.

- Capacitación “Sensibilización en igualdad de género y derechos humanos”. Esta capacitación se llevó a cabo en los lugares y fechas siguientes:
 - El 12 de marzo de 2019 en el Centro de Salud de Tultitlán, en Tultitlan. En total se capacitó a 20 servidores públicos, de los cuales 17 fueron mujeres y 3 hombres.
 - El 30 de abril de 2019 en el Centro Estatal de Rehabilitación y Educación Especial Toluca, en Toluca. En total se capacitó a 24 servidores públicos, de los cuales 22 fueron mujeres y 2 hombres.
 - Se realizaron cinco capacitaciones; dos el 22 de mayo y una los días 24, 29 y 31 de mayo de 2019, en el Hospital General “Dr. Nicolás San Juan”, Toluca. Las cinco capacitaciones se impartieron a un total de 202 servidores públicos, de los cuales 151 fueron mujeres y 51 hombres.
 - El 10 de junio de 2019, en el Hospital General “La Perla” Nezahualcóyotl. El personal capacitado fue 20 personas, de las cuales 18 fueron mujeres y 2 hombres.
 - En septiembre se realizaron 2 capacitaciones, dirigida a 60 servidoras y servidores públicos, de los cuales 38 fueron mujeres y 22 hombres. El 23 de septiembre en Ecatepec y el 27 de septiembre en la Jurisdicción Sanitaria Toluca.
 - En octubre se realizaron 7 capacitaciones, dirigida a 198 servidores públicos, de los cuales 137 fueron mujeres y 61 hombres. El 04 de octubre en la Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades Toluca, el 11 de octubre en la Jurisdicción Sanitaria Cuautitlán, el 15 de octubre en la Jurisdicción Sanitaria Nezahualcóyotl, el 21 de octubre en la Jurisdicción Sanitaria Naucalpan, el 17 de octubre en la Jurisdicción Sanitaria Texcoco-Chimalhuacán, el 21 de octubre en el Centro de Salud Jardines de Chalco y el 28 de octubre en el CROSA Tlalnepantla.
 - En noviembre se realizaron 2 capacitaciones, dirigida 62 servidoras y servidores públicos, de los cuales 41 fueron mujeres y 21 hombres. El 15 de noviembre en el Hospital Materno Perinatal “Mónica Pretelini Sáenz” Toluca y el 15 de noviembre de 2019 en Toluca.

Asimismo, la Secretaría de Salud ha realizado la Formación de Grupos de Reeducción para víctimas y agresores de violencia de pareja, dicho grupo, Cada grupo consta de 25 sesiones impartidas de manera semanal con una duración de 2-2:30 horas. Las y los facilitadores cuentan con perfil validado por el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, para poder impartir la Estrategia. De lo anterior se tienen:

Grupos de mujeres formados

- Periodo Julio – Diciembre 2019
- Total de Beneficiadas: 880.
- Total de Grupos: 71.

Grupos de Hombres Generadores de Violencia

- Periodo Julio – Diciembre
- Total de Beneficiados: 796.
- Total de Grupos: 72.

La actividad antes mencionada se ha realizado en las jurisdicciones Sanitarias Toluca, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Naucalpan, Cuautitlán (Incluye municipio de Tultitlán), Texcoco (Incluye el municipio de Chimalhuacán) y Amecameca (Incluye municipios de Chalco, Valle de Chalco, Ixtapaluca).

II. Medidas de Justicia

Por lo que se refiere a mecanismos de supervisión y sanción a servidores públicos que actúen en violación del orden jurídico aplicable en materia de violencia de género, el ISEM:

- Cuenta con el Subcomité de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual de la Secretaría de Salud, así como la figura de Ombudsman y a la fecha no se tiene registrado ningún caso de violencia de género en el interior de la misma.
- Firmó el Pronunciamiento Cero Tolerancia al acoso y hostigamiento sexual en cada uno de los Organismos Desconcentrados y Unidades de la Secretaría de Salud.

1.7 Poder Judicial del Estado de México

I. Medidas de Prevención

En cuanto a la creación de Unidades de Género, El Poder Judicial del Estado de México (PJEM) cuenta con una Unidad de Igualdad y Derechos Humanos desde el 8 de julio de 2013. Esta se ubica en el Edificio Administrativo del Poder Judicial, en Toluca.

En lo relativo a la implementación de un programa de capacitación en derechos humanos de las mujeres para las y los servidores públicos, el PJEM ejecutó:

- El Curso en Línea "1, 2, 3 por todas las Niñas, Niños, Adolescentes y sus Derechos sin Discriminación". Esto en la Plataforma en línea del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED). El curso se realizó en dos emisiones: a) del 4 al 17 de marzo de 2019 y; b) del 6 al 19 de mayo de 2019.
- El Curso en Línea "Claves para la Atención Pública sin Discriminación". En la Plataforma en línea del (CONAPRED). Dicho curso se realizó en dos emisiones: a) del 4 al 17 de marzo y; b) del 6 al 19 de mayo de 2019.
- El 06 de marzo de 2019, el Taller "El Derecho Humano a la Igualdad y No Discriminación", impartido por El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED). Se realizó en el Aula B-104 de la Escuela Judicial.
- Se impartieron 2 Talleres Psicoeducativos brindados por los Centros de Convivencia del Poder Judicial del Estado de México. Los talleres se realizaron del 18 de enero al 9 de febrero; del 22 de febrero al 23 de marzo y del 05 de abril al 04 de mayo de 2019, en los Centros de Convivencia de Toluca y Ecatepec.
- Del 11 de marzo al 7 de abril de 2019 se efectuó el Curso en Línea "Sensibilización en Igualdad de Género". Esto en la Plataforma del CEMyBS.
- Del 28 de marzo al 6 de junio de 2019, se realizó el Diplomado "La Violencia Política por Razón de Género; una Visión Integral", en coordinación con el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), en el marco de las actividades del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México. El diplomado se realizó en las Instalaciones de la Escuela Judicial.
- El Curso en Línea "El ABC de la Igualdad y la No Discriminación". Este se realizó en la en la Plataforma en línea del CONAPRED. Dicho curso tuvo dos emisiones: 1) del 1 al 14 de abril y; 2) del 3 al 16 de junio de 2019.
- Del 22 de abril al 08 de mayo, el Programa de actualización para Juzgar con Perspectiva de Género impartido por Documenta. Dicho programa se realizó en la Escuela Judicial.

- Diplomado en línea “Derechos Humanos de las Mujeres y Justicia de Género”. Éste se cursa en la Plataforma de aprendizaje de CENEJyD A.C., y tendrá una duración del 06 de mayo al 8 de octubre de 2019.
- Del 10 de junio al 5 de julio de 2019, el curso en línea "¿Qué te Detiene? De la Consciencia individual al Empoderamiento Colectivo". Este se realizó en la Plataforma del CEMyBS.
- Taller de Capacitación y Sensibilización en materia de Trata de Personas para Jueces y Juezas Penales del Estado de México, impartido por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en México. Se llevaron a cabo dos emisiones de este taller en la Escuela Judicial, los días 26 y 27 de junio del presente.
- Del 1 al 14 de julio se capacitó a personal de la dependencia a través del curso en línea "Diversidad Sexual, Inclusión y No Discriminación" , impartido por CONAPRED.
- En fecha 8 de julio, en las instalaciones de la Escuela Judicial, se llevó a cabo el Taller de Capacitación y Sensibilización en materia de Trata de Personas para Jueces y Juezas Penales del Estado de México, impartido por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en México.
- En fechas del 8 de julio al 2 de agosto, se capacitó al personal a través del curso en línea "Derechos Humanos y Género", impartido por CNDH.
- En fechas del 8 de julio al 2 de agosto, se capacitó al personal a través del curso en línea "Diversidad Sexual y Derechos Humanos", impartido por CNDH.
- En fechas del 8 de julio al 2 de agosto , se realizó el curso en línea "Curso Básico de Derechos Humanos", impartido por CNDH.
- Capacitación del Banco de Datos e Información del Estado de México sobre casos de Violencia contra las Mujeres BADAEMVIM, llevada cabo en fecha 5 de agosto, en las Instalaciones del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad en Toluca.
- En fecha 9 de agosto, en las instalaciones del Aula Magna de la Escuela Judicial, se llevó a cabo capacitación en “Perspectiva de Género, Violencia de Género y Función Jurisdiccional”, en la que participaron Magistradas, Magistrados, Juezas y Jueces del Poder Judicial del Estado de México de todas las materias.
- Del 19 de Agosto al 13 de Septiembre, se llevó a cabo curso en Línea "Derechos Humanos y Género", desde la Plataforma la de la CNDH.
- Del 19 de Agosto al 13 de Septiembre, se llevó a cabo curso en Línea "Autonomía y Derechos Humanos de las Mujeres", desde la Plataforma la de la CNDH.
- Del 19 de Agosto al 13 de Septiembre, se llevó a cabo curso en Línea "Introducción a los Derechos Humanos", desde la Plataforma la de la CNDH.
- Del 19 al 21 de Agosto, se llevó a cabo curso en Línea el “5° Foro de Justicia Restaurativa”, en la Escuela Judicial.

- El 22 de agosto se llevó a cabo conferencia magistral “Los grandes desafíos en México frente a la Reforma Constitucional en materia de Paridad de Género”, en la Escuela Judicial.
- Del 02 al 15 de Septiembre, se llevó a cabo curso en línea “Medidas para la Igualdad en el Marco de la Ley Federal para Prevenir y eliminar la Discriminación”, desde la plataforma de CONAPRED.
- Del 30 de Septiembre al 3 de noviembre, se llevó a cabo curso en línea "Derechos Humanos y Violencia", desde la Plataforma la de la CNDH.
- Del 30 de Septiembre al 3 de noviembre, se llevó a cabo curso en línea "Derechos Humanos y Género", desde la Plataforma la de la CNDH.
- Del 30 de Septiembre al 3 de noviembre, se llevó a cabo curso en línea "Curso Básico de Derechos Humanos", desde la Plataforma la de la CNDH.
- Del 30 de Septiembre al 3 de noviembre, se llevó a cabo el curso en línea "Prevención de la Tortura", desde la Plataforma la de la CNDH.
- Del 30 de Septiembre al 3 de Noviembre, se llevó a cabo curso en línea "Justicia Transicional", desde la Plataforma la de la CNDH.
- Del 07 de octubre al 20 de Noviembre, se llevó a cabo curso en línea "Lenguaje Incluyente, comunicaciones que construyen realidades igualitarias", desde la Plataforma del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social.
- Del 07 de octubre al 20 de Noviembre, se llevó a cabo curso en línea "Jóvenes, Tolerancia y No Discriminación”, desde la Plataforma del (CONAPRED).
- En fecha 11 de noviembre se llevó a cabo el Diplomado en línea “Derechos Humanos de los Grupos en Situación de Vulnerabilidad” dirigido a colaboradoras y colaboradores del Poder Judicial del Estado de México.
- En noviembre inició el “Diplomado Enfoque de Derechos Humanos en la Procuración de Justicia” dirigido a colaboradoras y colaboradores del Poder Judicial del Estado de México, ambos desde la Plataforma de la CNDH.

Las conferencias:

- El 19 de febrero de 2019, la conferencia "Retos Actuales de la Justicia Social", impartida por el Consejo de la Judicatura del Estado de México. Dicha conferencia se efectuó en el Aula Magna "Mgdo. Gustavo A. Barrera Graf" de la Escuela Judicial.
- El 27 de febrero, "Igualdad de Género", impartida por la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, en el Auditorio “Lic. Abel Villicaña Estrada” de la Escuela Judicial.
- El 8 de marzo de 2019, se realizó la Conferencia "Sororidad, la Nueva Fraternidad entre Mujeres", en el Auditorio “Lic. Abel Villicaña Estrada” de la Escuela Judicial.
- El 03 de mayo, "Feminismo y Trabajo", impartida por el CEMByS. Esta conferencia se realizó en el Auditorio “Voluntariado” de la Escuela Judicial.

- El 14 de junio de 2019, "Paternidades Activas", impartida por el CEMByS. Esta conferencia se impartió en el Auditorio "Abel Villicaña" de la Escuela Judicial.
- Del 30 de Septiembre al 3 de Noviembre, se llevaron a cabo conferencias de Control de Convencionalidad impartidas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos dirigidas a Juezas y Jueces, desde la Plataforma la Comisión Nacional de Derechos Humanos CNDH.
- En fecha 21 de octubre, se dictó la conferencia "Derechos Humanos de las Mujeres y la Justicia de Género, Retos y Desafíos", en las instalaciones del Aula Magna de la Escuela Judicial.
- En fecha 21 de octubre se realizó la conferencia "Reflexiones sobre los Derechos de las Mujeres desde el trabajo de la Defensoría de Derechos Humanos de Toluca", desde la Plataforma de la CNDH.

1.8 Secretaría de la Contraloría

I. Medidas de Prevención

De acuerdo con publicar en lugares estratégicos y divulgar la naturaleza y los alcances de la Alerta de Violencia de Género:

- Mediante oficio se dio a conocer a todas las Unidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría, el sistema Web (IP: <http://187.189.134.98:81/GeoMapa>) para la visualización de mapas digitales con puntos geográficos de los servicios de atención externa a mujeres en situación de violencia. Asimismo, se elaboró un oficio para que todas las personas servidoras públicas de la SECOGEM, descargaran la APP “Red Naranja”.
- Durante el mes de diciembre de 2019, se llevó a cabo una campaña de difusión del Violentómetro.

En lo referente a la Implementación de un programa de capacitación para las y los servidores públicos, la Secretaria de Contraloría:

- Tiene un programa de impartición permanente de pláticas, talleres y capacitaciones por parte de la Comisión de Derechos Humanos, y el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, para el combate del “Hostigamiento y Acoso Sexual”, “Derechos Humanos y No Discriminación” y “Masculinidades”. Mismos que se realizarn en las instalaciones de la Secretaría de la Contraloría hasta junio de 2019.
- El 31 de julio, La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México impartió la capacitación a las personas servidoras públicas de la SECOGEM, sobre Violencia de Género, Femicidio y Alerta de Género.
- En fecha 27 de noviembre, se llevó a cabo la plática a personas servidoras públicas de las Dependencias del Gobierno del Estado de México, Denominada: “Ética y Valores para evitar la Violencia”.

Respecto a las campañas permanentes encaminadas a la prevención de la violencia de género a nivel estatal:

- Los días 25 de cada mes la SECOGEM, realiza una campaña en redes sociales y fondos de pantalla de los equipos de cómputo de las personas servidoras públicas, contra la violencia de género.
- Del 25 de noviembre al 10 de diciembre, La SECOGEM se adhirió a la campaña: “ÚNETE” para poner fin a la violencia de género, “Pinta el mundo de naranja: Generación Igualdad se opone a la violación”.

1.9 Secretaría de Movilidad

I. Medidas de Seguridad

En el tema de Publicar en lugares estratégicos y divulgar la naturaleza y los alcances de la Alerta de Violencia, la Secretaría de Movilidad (SEMOVI):

- Realizó un diagnóstico de la atención que se da a las quejas y denuncias que son recibidas los medios de atención, esto del 16 al 28 de febrero de 2019, en Toluca.
- Desde el mes de julio a diciembre en la Secretaría de Movilidad, realiza la difusión, publicación y divulgación de la AVGEM en el periódico mural de esta Secretaría, en capacitaciones, conferencias, así como en el mensaje que se transmite en los Operativos de Movilidad con Perspectiva de Género. Con los cuales se ha atendido a personal de SEMOV: 571, Operadores del Transporte: 775 y a 118,609 personas beneficiadas de Operativos¹⁴.

En cuanto a Diseñar y ejecutar una estrategia para recuperación de espacios públicos y prevención de la violencia, SEMOVI realizó:

La Instalación y/o reparación de luminarias en paraderos de transporte público en los municipios con AVGEM:

- Del del 1 al 15 de marzo de 2019, elaboró la georreferenciación por comunidad y municipio para ser enviado al Secretario de Obra Pública. Esta acción se elaboró, en Toluca.
- Del 15 al 31 de marzo, envió a la Secretaría de Obra Pública un primer avance de la Identificación de Paradas de Transporte Público, en municipios con DAVG.

Sobre la implementación de vigilancia y seguridad en el transporte público, de la cual:

- Del 01 de julio al 15 de diciembre de 2019 se realizaron Operativos de Movilidad con Perspectiva de Género en los que se verifica la regularidad de las unidades de transporte, que los usuarios no porten armas o alguna sustancia tóxica, se realizan pruebas toxicológicas a los conductores de transporte público, se da mensaje referente a AVGEM y perspectiva de género, así mismo se proporciona información impresa de los servicios que ofrece cada una de las dependencias participantes, en coordinación con la SSEM,

¹⁴ Los operativos se han realizado en: Chalco, Valle de Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ixtapaluca, Los Reyes, La Paz, Atizapán, Cuautitlán Izcalli, Nicolás Romero, Ecatepec, Tecámac, Lerma, Ocoyoacac, Metepec, San Mateo Atenco, Huixquilucan, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Acolman, Tepotzotlán, Texcoco, Tlalnepantla, Toluca, Zinacantepec, Coacalco, Cuautitlán Mex., Tultepec, Tultitlán, Huehuetoca y Zumpango.

FGJEM, CEMyBS, CEAVEM, CEDHEM, e INVEAMEX. Con dichos operativos se benefició a 118,609 personas.

- De 01 de julio a diciembre de 2019, se brindó el servicio de transporte rosa en el derrotero Tultitlán-Indios Verdes, a través de 6 unidades con capacidad para 60 personas cada una, adicionalmente en las tres líneas del Mexibus se ofrece esta modalidad de servicio en 16 vehículos articulados. Actualmente la empresa Servicio Intermetropolitano de Transporte, S.A. de C.V. del municipio de Toluca, designó 2 unidades de transporte para uso exclusivo del denominado Transporte rosa, uno de ellos transita por Circuito Tollocan, vía mercado 16 de septiembre y el otro a partir del municipio de San Mateo Atenco, pasando por la terminal de autobuses, hasta llegar a Ciudad Universitaria.

Asimismo, el Centro de Control y Gestión realizó la instalación de GPS, cámaras de vigilancia y botón de pánico en unidades de transporte público, las cuales son monitoreadas por el Centro de Control y Gestión del Transporte Público de la Secretaría de Movilidad. En este sentido, se tiene que:

- Del 16 al 30 de abril, se incorporaron 222 empresas, 861 derroteros, 9,650 vehículos incorporados y 9,863 choferes integrados a esta modalidad¹⁵.
- Del 16 al 31 de mayo se incorporaron 270 empresas, 797 derroteros, 9,842 vehículos incorporados y 9,840 choferes integrados a esta modalidad.
- De septiembre de 2017 a junio de 2019, se incorporaron 270 empresas, 797 derroteros, 9,842 vehículos y 9,840 choferes.
- Al 30 de noviembre de 2019 se incorporaron de 473 empresas, 1,053 derroteros, 12,724 choferes y 16,112 vehículos con tecnología. De ello han sido 182,602 personas beneficiadas con elementos de seguridad en unidades.

En cuanto a establecer y difundir información sobre líneas de apoyo a víctimas de violencia, SEMOVI ha recibido quejas y denuncias. En este sentido, se brinda atención prioritaria a las quejas realizadas por usuarias de transporte. En este tenor, se cuenta con lo siguiente:

- En el mes de febrero 2019¹⁶ se recibieron 1,098 quejas de las cuales 4 son por Violencia de Género, 3 fueron realizadas por mujeres y una por un hombre; 3 por el número 01-800-999-0025 y una por redes sociales.
- Del 16 al 30 de abril 2019 se recibieron 1,034 quejas de las cuales no hubo por Violencia de Género.

¹⁵ El avance que se tiene de marzo 2017 al 28 de febrero del 2019 es el siguiente: se han incorporado 153 Empresas, 545 Derroteros, 8,463 Vehículos y 8,518 Choferes integrados a esta modalidad.

¹⁶ Del 15 de septiembre de 2017 al 28 de febrero de 2019, se recibieron 106 quejas, 72 ya fueron atendidas y 34 se encuentran en proceso, de las cuales 103 fueron realizadas por mujeres y 3 por hombres.

- Del 01 de julio a diciembre de 2019, se brindó atención específica a las quejas de violencia de género, realizadas por usuarias de transporte, actualmente se trabaja con la aplicación del protocolo de contestación para la recepción, atención y seguimiento a las quejas y denuncias de usuarias del transporte público. De ello se tiene que, de 5,482 quejas por usuarias y usuarios de transporte público, 10 fueron de violencia de género, en los municipios de Naucalpan y Toluca.

En junio de 2019, se realizó Mesa de Trabajo con el tema: Mecanismos y Protocolo de Actuación, durante la implementación de los Operativos con Perspectiva de Género, donde asistieron: CEMyBS, CEAVEM, FGJEM, SSEM, CEDEH, INVEA, así como el Subsecretario de Movilidad, directores de las cuatro zonas de movilidad y la Titular de la Unidad de Igualdad de Género de SEMOVI.

II. Medidas de Prevención

La SEMOVI cuenta con una Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia, esto desde mayo de 2018.

En el tema de la Implementación de un programa de capacitación para las y los servidores públicos, SEMOVI ha realizado:

- Del 16 al 28 de febrero de 2019, se llevó a cabo Curso en el tema de “Igualdad de Género” dirigido a personal de SEMOVI. Se realizó en dos sedes: 1) Toluca con la presencia de 56 personas y otra en; Tlalnepantla: con la presencia de 74 participantes.
- Del 15 al 31 de marzo de 2019, se realizó el Curso en el tema de “Comunicación No Sexista” dirigido a personal de SEMOVI en dos sedes: 1) Toluca con la presencia de 56 participantes y 2) Tlalnepantla con la presencia de 74 personas.
- De julio a diciembre la SEMOVI ha realizado 11 cursos presenciales, 6 cursos en línea, una conferencia, un cine-debate y 2 pláticas. El personal beneficiado de SEMOVI ha sido de 1,384 servidoras y servidores públicos, en Toluca y Tlalnepantla.

Realizó la “Conferencia en Atención a la Alerta de Género y Derechos Humanos”, con la finalidad de generar conciencia y cultura en el buen trato hacia las usuarias de este servicio y la prevención de delitos en el transporte, se efectuaron en:

- Del 1 al 15 de mayo, en Toluca con sede en el Salón de Usos Múltiples de SEMOVI. Asistieron 90 participantes, de los cuales 2 fueron mujeres y 88 hombres.
- El 17 de mayo de 2019, en el municipio de Naucalpan, con 75 asistentes.
- El 24 de mayo de 2019, en el municipio de Ecatepec con, 129 asistentes.
- El 31 de mayo de 2019, en el municipio de Nezahualcóyotl, con 75 asistentes.

Se realizaron dos capacitaciones en temas de PEG y AVGEM. Éstas se dirigieron a personal de la Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia de la SEMOV. En Toluca, del 1 al 15 de marzo y del 15 al 31 de marzo de 2019.

Asimismo, del 01 de julio a diciembre de 2019, SEMOVI gestionó capacitaciones dirigidas a operadores del Servicio Público como:

- Conferencias de violencia de género a los representantes de las empresas y/u organizaciones, así como operadores de transporte público con la finalidad de generar conciencia y cultura en el buen trato a las usuarias del servicio y la prevención del delito en el transporte. Se han brindado en municipios con AVGEM. Se impartieron en los Municipios de Toluca, Naucalpan, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Ixtapaluca, Chimalhuacán, y se han beneficiado a 709 operadores del Transporte.
- SEMOVI implementó pláticas de sensibilización a representantes de las empresas y/u organizaciones, así como operadores de transporte público sobre: trata de personas, adhiriéndose a la campaña de la ONU #AQUIESTOY; así mismo realizó entrega en campo de gorras y marbetes alusivos a la campaña en mención. Se benefició a 300 operadores del transporte de los municipios de Naucalpan y Tlalnepantla.
- Se llevaron pláticas diversas con representantes de las empresas y/u organizaciones, así como operadores de transporte público para la atención de la AVGEM, y sensibilizarlos en temas como violencia de género, derechos humanos de las mujeres, estereotipos de género, lenguaje sexista, discriminación, feminicidios, etc. a través de stand up, conferencias, cine-debate y la oferta de servicios de atención jurídica, psicológica, trabajo social, salud y otros. Se benefició a 970 operadores del transporte. En los municipios de Toluca, Naucalpan y Tlalnepantla.
- “Alineación y Certificación a través del Estándar de Competencia ECO246”; con la finalidad de garantizar la prestación de un servicio de transporte público seguro y digno. En el programa que imparte el CONALEP se incorporó el módulo 4: “Violencia de Género en el Transporte Público”. Se benefició a 265 operadores del transporte.

Del 1 al 15 de enero de 2019, el área de Comunicación Social de SEMOVI publicó en la página web, el pronunciamiento del Titular de la Secretaría: "Cero Tolerancia" ante las conductas de hostigamiento sexual y/o acoso sexual.

En los que respecta a campañas permanentes encaminadas a la prevención de la violencia de género a nivel estatal, municipal y comunitario:

- La SEMOVI se adhirió a la Campaña Naranja de la ONU “Únete para poner fin a la Violencia contra las Mujeres” y a la campaña “Corazón Azul, Aquí estoy contra la trata de personas”, todas estas actividades fueron realizadas durante los meses de julio a diciembre de 2019. Con ello se benefició a 571 servidoras y servidores públicos de SEMOVI y a 300 operadores del transporte público.
- En el periodo del 01 de julio a diciembre de 2019, inició la campaña de colocación de carteles informativos en unidades de transporte público con la finalidad de que quienes utilizan el transporte público, tengan a la vista los medios de denuncia en caso de sufrir algún tipo de violencia o agresión sexual; o si quienes operan el transporte público incurrir en alguna anomalía. Esto en los municipios de Chalco, Tlalnepantla y Cuautitlán Izcalli.

III. Medidas de Justicia

Referente a “Establecer mecanismos de supervisión y sanción a servidores públicos que actúen en violación del orden jurídico aplicable en materia de violencia”, la SEMOVI:

- Creó el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de intereses, con la finalidad de coadyuvar en la erradicación de prácticas indebidas que atenten contra el sano funcionamiento y convivencia entre quienes laboran en la SEMOVI. Esto en fechas febrero y mayo de 2019.

Asimismo, del 01 de julio a diciembre de 2019, SEMOVI realizó:

- Instaló dos buzones para recibir quejas y denuncias en las instalaciones de la misma dependencia.
- SEMOVI no cuenta con registro de casos de acoso y/o de hostigamiento sexual actualmente¹⁷.

Acciones realizadas y que no estén contempladas en la declaratoria de AVGEM

- Por acuerdo de la Secretaría de Movilidad y el CONALEP, se ofrece la carrera profesional “Técnico-Bachiller en Autotransporte” con una duración de 3 años; en la que la tira de materias contiene un bloque con temas de perspectiva de género. Dicha carrera, se

¹⁷ En el caso de que hubiese una, se aplicará el “Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en el Estado de México.

caracteriza por seguir el modelo de educación dual que consiste en que parte de los estudios se realizan directamente en las empresas de transporte y otra parte en la institución educativa, dicha carrera dio inicio el día 26 de agosto de 2019, beneficiando a 94 alumnas y alumnos.

1.10 Secretaría General de Gobierno

I. Medidas de Seguridad

A propósito de publicar de divulgar la naturaleza y los alcances de la Alerta de Violencia de Género, la Secretaría General de Gobierno (SSG) realizó:

- De enero a diciembre de 2019, difundió en medios impresos y digitales material informativo sobre la Alerta de Violencia de Género en el Estado de México. Con la finalidad de que el personal del servicio público de la SSG y la ciudadanía, conocieran las medidas que el Gobierno del Estado de México emprende para salvaguardar a las mujeres, las adolescentes y las niñas. La difusión se efectuó en Toluca, Valle de Toluca y el Valle de México. Esto en Toluca, Valle de Toluca y Valle de México.
- De enero a junio de 2019, colocó carteles para promover “Espacios seguros para las mujeres”, con el objetivo de proteger a las mujeres, adolescentes y niñas transeúntes que pudiesen sentirse en riesgo de ser violentadas en el ámbito comunitario. Dichas acciones se realizaron en Toluca, Valle de Toluca y el Valle de México.
- De enero a junio de 2019, difundió en medios impresos y digitales información relativa a la “Línea de atención a mujeres en situación de violencia”. Con el objetivo de poner al alcance de la ciudadanía y del personal del servicio público los números telefónicos y correos electrónicos de las instancias que brindan protección y asesoría a las víctimas de violencia. La difusión se realizó en Toluca, Valle de Toluca y el Valle de México.
- El 26 de agosto de 2019, se difundió la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México, a fin de dar a conocer los fundamentos del Mecanismo de Alerta de Violencia contra las Mujeres en la Entidad.
- De julio a diciembre, difundió en medios impresos la Aplicación Móvil Denuncia Edomex de la Secretaría de la Contraloría y buzón de quejas, como estrategia para denunciar actos que atenten contra los derechos humanos de las mujeres.

II. Medidas de Prevención

La Secretaría General de Gobierno conformó en agosto de 2018 Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia, misma que corresponde a la Coordinación de Planeación, Igualdad de Género y Apoyo Técnico de dicha Dependencia.

En cuanto a la implementación del programa de capacitación para las y los servidores públicos, La SSG llevó a cabo las siguientes acciones:

- Durante marzo y abril, las conferencias sobre "La Participación Ciudadana de las Mujeres en el Estado de México", a fin de fomentar la importancia de la presencia de las mujeres en la toma de decisiones en todos los ámbitos de desarrollo social. Las conferencias se realizaron en el Valle de Toluca.
- De febrero a junio de 2019, capacitaciones relacionadas con la conciliación entre la vida laboral y familiar, derechos humanos, mortalidad materna, planeación y programación con perspectiva de género, entre otros, para sensibilizar, concientizar e impulsar al desarrollo de acciones que favorezcan la prevención manifestaciones de desigualdad, discriminación y violencia en razón de género. Esto en Toluca.
- En el periodo febrero a junio de 2019, cursos sobre "Violencia contra la mujer", en planteles de nivel medio superior, como una estrategia de prevención y detección de la violencia en razón de género que sufren mujeres, niñas y adolescentes. Dichos cursos se realizaron en el Valle de Toluca.
- De julio a diciembre de 2019, la Secretaría General de Gobierno llevó a cabo acciones de sensibilización, capacitación y formación en género para su personal adscrito, en materia de prevención, atención y sanción de todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres. Esto en Toluca, Valle de México y Valle de Toluca.
- De julio a diciembre de 2019, en el Valle de Toluca y Valle de México se llevaron a cabo Conferencias sobre "La participación política de la mujer en el Estado de México", a fin de fomentar la importancia de la presencia de la mujer en la toma de decisiones en todos los ámbitos de desarrollo social.
- De julio a diciembre de 2019, en Toluca, se llevaron a cabo capacitaciones relacionadas con prevención y detección de violencia laboral, atención a víctimas de hostigamiento sexual y acoso sexual, trata de personas, feminicidio, igualdad sustantiva, derechos humanos y crímenes de odio por homofobia, lesbofobia y transfobia, a fin de sensibilizar, concientizar e impulsar al desarrollo de acciones que favorezcan la prevención de todas las manifestaciones de desigualdad, discriminación y violencia en razón de género.
- En septiembre de 2019, en el Valle de México y el Valle de Toluca, se impartió el Taller denominado "Género y sus repercusiones sociales", con el propósito de contribuir en los procesos de sensibilización del personal del servicio público de la Secretaría General de Gobierno.

Asimismo, la Secretaria General de Gobierno realizó acciones de capacitación en Planteles Educativos:

- En marzo y abril de 2019, en el Valle de México, se efectuaron los cursos “Igualdad de género”, en planteles de nivel medio superior con el propósito de concientizar a las y los adolescentes sobre la importancia de la construcción de estrategias de equidad e igualdad entre mujeres y hombres en todos sus ámbitos de desarrollo.
- De julio a diciembre, en Toluca, Valle de México y Valle de Toluca, se llevaron a cabo cursos sobre “Violencia contra la mujer”, en planteles de nivel medio superior, como una estrategia de prevención y detección de la violencia en razón de género que sufren mujeres, niñas y adolescentes en el Estado de México.
- De julio a diciembre, en Toluca, Valle de México y Valle de Toluca, se llevaron a cabo cursos sobre “Igualdad de género”, en planteles de nivel medio superior con el propósito de concientizar a las y los adolescentes sobre la importancia de la construcción de estrategias de equidad e igualdad entre mujeres y hombres en todos sus ámbitos de desarrollo.
- De julio a diciembre, en Toluca se llevaron a cabo conferencias sobre “Violencia política contra la mujer”, en planteles de nivel medio superior, con el propósito de sensibilizar al estudiantado sobre las dificultades de las mujeres para acceder a cargos de representación popular.

En el tema de las campañas de prevención de la violencia de género, la Secretaría General de Gobierno, realizó las siguientes actividades:

- En mayo y junio de 2019, la difusión en medios digitales e impresos de la campaña “Denuncia Edo. Méx.”, a fin de concientizar a la ciudadanía y a el personal de la SSG, sobre la importancia de denunciar la comisión de cualquier delito, en particular aquellos que violentan los derechos humanos. La difusión se realizó en Toluca, Valle de Toluca y el Valle de México.
- En abril y junio de 2019 se realizó la difusión al Programa “Mujer segura”. Esto con el objetivo de incentivar estrategias de autoprotección y de identificación de zonas de riesgo para las mujeres, niñas y adolescentes, en Toluca.
- En los meses de enero a junio de 2019 en Toluca, se difundió la Campaña “Red naranja”, a fin de informar a la ciudadanía y al personal de la SSG, en lo relativo a la conformación de la red y los servicios que integra.
- El 12 junio de 2019, entregó folletos al personal del servicio público, con información relevante sobre los siguientes temas: 1. Declaración Universal de los Derechos Humanos; 2. Ética del servidor Público; 3. Derechos Humanos de las Mujeres y 4. Mediación en la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. Esto en Secretaría General de Gobierno, Coordinación Administrativa, Coordinación de Planeación, Igualdad de Género y Apoyo Técnico, Órgano Interno de Control, Coordinación de Giras y Logística, Coordinación de Acción Cívica y Eventos Especiales, Coordinación de Atención Ciudadana

y Enlace de la de la Unidad de Comunicación Institucional. La campaña incluyó el taller “Derechos Humanos y Cultura de Paz”.

- De febrero a abril de 2019, se realizó la difusión de 21 infografías (una por cada uno de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes) con base en los planteamientos de la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Edo. Mex. El material incluyó una descripción sobre las bases del ejercicio y pleno goce de dichos derechos, a fin de sensibilizar e informar en la materia. La difusión de las infografías mencionadas se realizó en Toluca, Valle de Toluca y el Valle de México.
- Del 5 al 20 de marzo de 2019, se realizó la difusión de la campaña “Medidas de seguridad para prevenir el robo o extravío de niñas y niños”, dirigida a la población. Esta acción cuenta con 8 infografías que emiten recomendaciones de seguridad para la protección y salvaguarda de las niñas y los niños. La difusión de la campaña mencionada se realizó en Toluca, Valle de Toluca y el Valle de México.
- El 7 de marzo de 2019, realizó en Toluca el Primer Foro “Diversidad de Mujeres, Diversidad de Contextos”, con el propósito de visibilizar a las mujeres cuyas características socioculturales pueden derivar en una situación de violencia.
- En abril y junio en Toluca, se efectuaron sesiones de “Cine Debate con Perspectiva de Género”, como una acción de sensibilización en materia de igualdad de género y prevención de la violencia contra las mujeres.
- El 03 de julio de 2019, en Toluca, se dio difusión por medios digitales a la campaña “¿Cómo se sienten los hombres cuando son acosados?”, con el propósito de concientizar al personal del servicio público adscrito a la Secretaría General de Gobierno, sobre el impacto psicológico del acoso sexual en las mujeres víctimas.
- El 03 de julio de 2019, en el Valle de México y Toluca, se entregó al personal del servicio público adscrito a la Secretaría General de Gobierno, una serie de folletos informativos sobre los derechos humanos, con el propósito de refrendar el compromiso de promoverlos y salvaguardarlos como institución.
- De julio a diciembre de 2019, en Toluca, Valle de Toluca y el Valle de México, se dio difusión a la campaña interna “¡IN-FÓRMATE!”, con el propósito de fortalecer los conocimientos teórico-metodológicos del personal del servicio público adscrito a la Secretaría General de Gobierno, como una estrategia de prevención de la desigualdad, la discriminación y la violencia en razón de género.
- De julio a diciembre de 2019, en Toluca, Valle de Toluca y el Valle de México, se difundió en Valle de México, Valle de Toluca y Toluca, de la campaña, “Aquí estoy, contra la trata de personas” (#AquíEstoy), de la Organización de las Naciones Unidas, a fin de informar al personal del servicio público adscrito a la Secretaría General de Gobierno, sobre la importancia de identificar posibles víctimas.

- El 01 de julio y el 01 de agosto de 2019, en Toluca, Valle de México y Valle de Toluca, se dio seguimiento a la campaña interna “Espacios seguros”, por medio de la cual se invita a mujeres en situación de riesgo a ingresar a las instalaciones de las Unidades Administrativas de la Secretaría General de Gobierno para recibir protección y ayuda en caso de necesitarlo.
- El 15 de agosto de 2019, en Toluca, Valle de México y Valle de Toluca, se colocaron carteles en diferentes puntos estratégicos de las áreas que comprenden la Secretaría General de Gobierno, para difundir medidas de prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual.
- El 05 de diciembre de 2019, en Toluca, se llevó a cabo la función “Cine por la Igualdad”, en el marco de las actividades de la campaña “16 días de activismo contra la violencia de género”, de la Organización de las Naciones Unidas, como una medida de sensibilización de la violencia y la desigualdad contra las mujeres y las personas LGTBTTIQA+.
- De julio a diciembre de 2019, en Toluca, llevó a cabo una serie de infografías en materia de prevención, atención y sanción de la violencia y la discriminación contra mujeres y personas LGTBTTIQA+, a fin de dar difusión en redes sociales y en la página web institucional de la Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia de la Secretaría General de Gobierno.
- Solicitó a las y los Titulares de las Unidades Administrativas, elaborar un Pronunciamiento de “Cero Tolerancia” a conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual, con el propósito de prevenir, atender y sancionar la violencia laboral con connotaciones sexuales entre el personal del servicio público. Dicha acción se realizó en Toluca, Valle de Toluca y el Valle de México en mayo de 2019, mientras que la difusión de dicho pronunciamiento se realizó el 25 de noviembre de 2019.
- El 28 de noviembre de 2019, se elaboró un vídeo con el Pronunciamiento de “Cero tolerancias” a la Violencia Contra las Mujeres, mismo que fue difundido en redes sociales.

III. Medidas de Justicia

En lo referente a mecanismos de supervisión y sanción a servidores públicos que violenten el orden jurídico aplicable en la materia de violencia de género, la Secretaría General de Gobierno:

- Brindó seguimiento al Programa Anual de Mejora Regulatoria, a fin de coadyuvar en los procesos de armonización y modificación de instrumentos jurídicos, a partir de la incorporación de la perspectiva de género y derechos humanos en dichos procesos. Esto durante mayo y junio de 2019, en Toluca, Valle de Toluca y el Valle de México.

Acciones realizadas que no están contempladas en la Declaratoria de AVGEM.

- El 13 de noviembre de 2019, realizó un diagnóstico sobre trata de personas en el Estado de México, mediante la recolección de información relacionada con modalidades de trata, perfil de las personas víctimas y consecuencias de este problema en las mismas.
- El 17 de julio de 2019, Derivado de la campaña interna “Espacios seguros”, se realizó un Protocolo de atención a personas víctimas de violencia que transiten en las cercanías de las instalaciones de la Secretaría General de Gobierno, con el propósito de orientarles en lo relativo a las instancias competentes para su atención especializada, así como para apoyarles a regresar seguras a sus domicilios.

1.11 Secretaría de Seguridad del Estado de México

I. Medidas de Seguridad

La Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) en lo concerniente a publicar en lugares estratégicos y divulgar la naturaleza y los alcances de la Alerta de Violencia de Género, de enero a junio de 2019 impartió pláticas, conferencias y realizó ferias. Los temas tratados en dichas acciones fueron: Prevención de la Violencia de Género, Alerta de Violencia de Género, Violencia en el Noviazgo, Violencia Familiar, Uso de las Redes Sociales, entre otros. Las actividades antes mencionadas se realizaron en los municipios de:

- Ixtapaluca.
- Valle de Chalco Solidaridad.
- Tlalnepantla de Baz.
- Naucalpan de Juárez.
- Toluca de Lerdo.
- Cuautitlán Izcalli.
- Tultitlán.
- Ecatepec de Morelos.
- Valle de Chalco.
- Nezahualcóyotl.
- Chimalhuacán.

Igualmente, durante los meses de julio a diciembre se impartieron 331 pláticas y conferencias con diversos temas de prevención de la violencia contra la mujer, por mencionar algunos de ellos: Alerta de género en el Edomex, Empoderamiento de la mujer, Violencia familiar, Género y sexualidad, Nuevas masculinidades, Uso y riesgo de las redes sociales, Prevención social del delito, Violencia en el noviazgo, 911, Delitos cibernéticos, Nuevas masculinidades, Medidas de seguridad personal” asimismo se realizó la difusión y entrega de trípticos. Dichas acciones beneficiaron a 15,541 personas y se efectuaron en los Municipios de:

- Chalco.
- Cuautitlán Izcalli.
- Ecatepec de Morelos.
- Naucalpan de Juárez.
- Nezahualcóyotl.
- Toluca.

- Tlalnepantla de Baz.
- Tultitlán

Bajo el mismo rubro se realizaron ferias escolares en el marco de la Declaración de municipios con Alerta de Violencia y de Género.

En relación del diseño y la implementación de una estrategia para la recuperación de espacios públicos y prevención de la violencia mediante la implementación de medidas de seguridad específicas en zonas de riesgo o alto índice de violencia contra las mujeres:

Acerca de reforzar los patrullajes preventivos

- Se ha reforzado los patrullajes preventivos, en este sentido la SSEM realizó de enero a junio de 2019 patrullajes preventivos en colonias con alto índice de violencia contra la mujer, esto con base en la Georreferenciación generada a partir de las llamadas del número de emergencia 9-1-1. En los patrullajes, las y los servidores públicos entregan folletos y trípticos con información relativa a la prevención de la violencia. Asimismo, se invita a la población a denunciar si son víctimas de violencia y también a hacer uso del número de emergencia 9-1-1. Las actividades previamente enunciadas se realizaron en los municipios de:
 - Ixtapaluca.
 - Chalco.
 - Tlalnepantla de Baz.
 - Naucalpan de Juárez.
 - Cuautitlán Izcalli.
 - Tultitlán.
 - Valle de Chalco.
 - Chimalhuacán.
- Del mismo modo, en el periodo de julio a diciembre de 2019, la SSEM realizó 2,212 patrullajes preventivos, en los municipios de:
 - Ixtapaluca.
 - Chalco.
 - Tlalnepantla de Baz.
 - Naucalpan de Juárez.
 - Cuautitlán Izcalli.

- Tultitlán.
 - Valle de Chalco.
- Bajo este mismo rubro, también las y los integrantes de las células de género de las áreas operativas de la SSEM entregaron información impresa acerca de la prevención de la violencia contra niñas, adolescentes y mujeres a las personas que transitan en la calle y en escuelas.

En lo relativo a emprender acciones inmediatas y exhaustivas para: i) valorar objetiva y diligentemente las órdenes de protección a mujeres víctimas de violencia y garantizar su efectiva ejecución; y ii) buscar y localizar a niñas y mujeres desaparecidas, la SSEM:

- Tiene una Policía de Género¹⁸.
- De enero a junio de 2019, en coordinación con la Comisión Estatal de Personas Desaparecidas, Fiscalía General de la Republica y Colectivos que han sido víctimas de desapariciones o feminicidios, se ha apoyado a colectivos para llevar a cabo diligencias con el propósito de ejecutar y dar seguimiento a las acciones de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas. La localización de esta acción es en los 11 municipios con AVGEM.

En lo que toca a acciones urgentes a implementar durante las primeras 48 horas a partir de que se tenga conocimiento de la desaparición, La SSEM, de enero a diciembre de 2019, brindó 3,501 apoyos por medio de la policía cibernética en temas:

- 03 abuso sexual de menores.
- 158 acoso a menores.
- 1,878 acoso cibernético.
- 84 acoso escolar.
- 15 acoso sexual.
- 178 amenazas a menores.

¹⁸ La policía de género policía está certificada bajo la Norma ECO539 Atención Presencial de Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia de Género, por el Centro Interamericano para la Productividad y la Competitividad S.C (CIPCO) avalado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). Asimismo, las servidoras y servidores públicos que integran la Policía de Género fueron capacitados por la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México, Fiscalía General de Justicia del Estado de México y el Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia. Algunos de los temas que se brindaron en las capacitaciones fueron: Género, Violencia de Género, Trata de Personas, Derechos de las Víctimas de Violencia de Género, Protocolo de Actuación Policial con Perspectiva de Género, Manual y Protocolo de Atención a Víctimas u Ofendidos del Delito del Feminicidio, Atención Psicológica a Mujeres en situación de Violencia de Género, Feminicidio, Protocolo ALBA, Marco Jurídico del Informe Policial Homologado e Importancia de la Comunicación en la Función Policial

- 604 amenazas cibernéticas.
- 40 ciberbullyng.
- 65 difamación de menores.
- 75 extorsión de menores.
- 173 extorciones cibernéticas.
- 59 sobre menor desaparecido.
- 06 pedofilia.
- 13 pornografía infantil.
- 83 porno-venganza.
- 60 sexting.
- 3 trata de personas cibernética.
- 1 turismo sexual infantil.
- 03 corrupción de menores.

II. Medidas de Prevención

La Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia de la SSEM, inició operaciones en el mes de enero del año en curso. Hasta diciembre de 2019, esta Unidad ha realizado algunas acciones en las Coordinaciones operativas de la Subsecretaría de la Policía del Estado y el Edificio Central de la SSEM. Las actividades que ha realizado son:

- Capacitaciones en temas de género dirigidos a servidoras y servidores públicos adscritos a la SSEM. Dichas capacitaciones se realizaron en colaboración con instituciones expertas en el tema de prevención de la violencia contra la mujer, así como el respeto a los Derechos Humanos.
- La campaña “Cero Tolerancia al Acoso y Hostigamiento Sexual en el Ámbito Laboral”. La campaña se dirigió a las áreas operativas de la SSEM del Estado de México. Asimismo, la campaña consistió en invitar a las y los servidores públicos a denunciar casos de acoso y hostigamiento sexual, a través de la Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia. Para ello, se entregaba información impresa con números telefónicos y correo electrónico, informando que la denuncia es anónima.
- Durante el segundo semestre del año 2019, la SSEM elaboró un folleto con información en materia de Acoso y Hostigamiento, como prevenirlo y donde denunciar, así como el proceso a seguir.
- Se difundió el “Pronunciamiento de Cero Tolerancia” emitido por la Titular de la dependencia a servidoras y servidores públicos a través de una circular.

- El 10 de mayo de 2019 se reporta la creación y entrada en operación de la Sala de Lactancia en el edificio central de la SSEM.
- Asimismo, se tuvieron actividades en conmemoración del día 25 de mes, con talleres de “Sororidad”, “Espacios Laborales Libres de Violencia” y la “Primera Capacitación en Defensa Personal”.

En el tema de la integración y actualización del Banco Estatal de Datos del Estado de México sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, El Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad, de enero a junio de 2019, realizó de manera mensual estadística sobre los folios registrados en el Banco de Datos, sobre los cinco tipos de violencia que están estipulados en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

En lo que respecta de un programa de capacitación, sensibilización, formación y profesionalización en derechos humanos de las mujeres para las y los servidores públicos del gobierno del Estado de México; estos fueron capacitados en los temas:

- Violencia de género, Empoderamiento de la Mujer y Activación Física, en el municipio de Tlalnepantla, beneficiando con ello a 211 servidoras y servidores públicos.

1.12 Universidad Autónoma del Estado de México

I. Medidas de Prevención

Acerca de la implementación de un programa de capacitación para las y los servidores públicos del gobierno del Estado de México, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) realizó lo siguiente:

- El 24 de abril difundió el “Catálogo de Capacitaciones Alerta de Género 2019”, esto para las diversas instancias estatales y municipales que forman parte de la AVG. La difusión se realizó a través de Redes sociales y mediante correo electrónico.
- En abril, también difundió entre los/as enlaces del mecanismo el “Catálogo actividades de equidad y alerta de género” que contiene exposiciones, obras de teatro, entre otros productos artísticos con perspectiva de género. La difusión se realizó a través de Redes sociales y mediante correo electrónico.

A propósito del diseño de una estrategia educativa en derechos humanos de las mujeres y perspectiva de género, la UAEMex ha realizado diversas acciones:

En el mes de enero de 2019 realizó:

- El 16 de enero, la conferencia "Alerta de Violencia de Género", dirigida a Personal adscrito a la Contraloría Interna de la SSG, en el Órgano Interno de Control de la SSG. En la conferencia se contó con una asistencia de 34 personas, de las cuales 11 fueron mujeres y 23 hombres.
- El 21 de enero, la mesa de trabajo "Hacia una protección integral de los derechos Político-Electorales de las mujeres en el Estado de México", dirigida a personal de distintas áreas de gobierno, organismos autónomos y de la sociedad civil. La actividad se realizó en la Comisión de Igualdad de Género de la LX Legislatura del Estado de México. Asistieron 17 personas, de las cuales 16 fueron mujeres y 1 hombre.

En febrero:

- El 11 de febrero, realizó la capacitación "Primera Atención en Casos de Violencia de Género", dirigida a Integrantes de la Agrupación Femenil de la SSEM, en el Salón Galerías de la Biblioteca Central. Se brindó a 39 mujeres.
- 13 de febrero, realizó el taller: Introducción a las Categorías Técnicas de la Perspectiva de Género, dirigido a Personal del Tribunal Electoral del Estado de México, en el Tribunal

Electoral del Estado de México. Se contó con la asistencia de 54 personas, de las cuales 30 fueron mujeres y 24 hombres.

En el mes de marzo de 2019, realizó:

- El 05 de marzo, la entrega de propuesta para el "Plan Nacional de Desarrollo" en el Eje Temático "Bienestar" en la línea de Igualdad de Género y presentación de la Ponencia "Asignaturas pendientes de las Políticas Públicas con Perspectiva de Género". La propuesta está dirigida a funcionarios/as del gobierno estatal y federal, organizaciones de la sociedad civil y líderes de pueblos originarios del Estado de México. La actividad se realizó en el Centro de Convenciones y Exposiciones de Toluca.
- El 06 de marzo, realizó el conversatorio "Mujeres en Peligro...manos a la Obra". La actividad se dirigió a público en general y a activistas en Salón Benito Juárez, del Palacio Legislativo.
- El 09 de marzo, realizó la conferencia "Equidad de género", en la Sala de reuniones del Partido Nueva Alianza sede Toluca. Se benefició a público en general y personal del Partido Nueva Alianza. Se contó con una asistencia de 87 personas, de las cuales 74 fueron mujeres y 13 hombres.
- El 09 de marzo, realizó la conferencia "Equidad de género", en las Instalaciones del Partido Nueva Alianza en Cuautitlán Izcalli. Se benefició a público en general y personal del Partido Nueva Alianza. El público asistente fue de 79 personas, de las cuales 55 fueron mujeres y 24 hombres.
- El 14 de marzo, participó en el Simposio "Avances, retos y obstáculos de la Agenda 2030. Una mirada desde el género". Se dirigió a Servidoras y servidores públicos y se realizó en El Colegio Mexiquense, A.C.
- El 26 de marzo, realizó la conferencia "Igualdad de género". Esta se efectuó en la Coordinación Institucional de Equidad de Género y se dirigió a Servidores y servidoras públicas de la Gubernatura del Estado de México. El público asistente fue de 21 personas, de las cuales 12 fueron mujeres y 9 hombres.
- El 26 de marzo, realizó la capacitación "Primera atención en casos de violencia de género". Ésta se impartió a personal del servicio público de la SSEM, en la Sala de juntas del C5. Asistieron 9 personas, de las cuales 4 fueron mujeres y 5 hombres.
- El 26 de marzo, realizó la capacitación "Primera atención en casos de violencia de género". Ésta se brindó a personal del servicio público de la SSEM, en la Sala de juntas del C5. Asistieron en total 16 personas, de las cuales 9 fueron mujeres y 7 hombres.

En el mes de abril de 2019 efectuó:

- El 02 de abril, la capacitación "Categorías Teóricas de la Perspectiva de Género". Se impartió al personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en las instalaciones de la SSEM. Se brindó a 35 personas, de las cuales 11 fueron mujeres y 24 hombres.
- El 04 de abril, el taller "Conciliación entre la vida familiar y laboral". El taller se impartió a personal de la Contraloría Interna de la Secretaría General de Gobierno. Se tuvo una asistencia de 25 personas, de las cuales 18 fueron mujeres y 7 hombres.
- El 25 de abril, la conferencia "Violencia contra las mujeres por razón de género a través de las tecnologías de información y comunicación". Esta se dirigió a personal del IEEM y público en general, en el Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México. Se contó con un total de 60 asistentes, de los cuales 40 fueron mujeres y 20 hombres.

En el mes de mayo:

- El 03 de mayo, participó en el Panel 1. Retos y avances desde las instituciones públicas. En el marco del Foro "Desde la Prevención hasta la Erradicación del Femicidio en el Estado de México. Construcción de la Ley General". Esta actividad se efectuó en el Salón Benito Juárez del Palacio del Poder Legislativo del Edo. de Méx.
- El 22 de mayo, participó en el "Diagnóstico sobre Participación Política de las Mujeres en el Estado de México en el Proceso Electoral 2017-2018", en el IEEM.
- El 29 de mayo, la conferencia "Derecho electoral con perspectiva de género". La conferencia se realizó en el Auditorio "Enrique González Vargas" de la Facultad de Derecho. Se brindó a estudiantes de la Facultad de Derecho y público en general. Al evento asistieron 40 personas, de las cuales 30 fueron mujeres y 10 hombres.

En el mes de junio:

- El 7 de junio, realizó la capacitación "Mortalidad materna y Derechos sexuales y reproductivos". Ésta se realizó en la SSG, en el edificio de Coordinación Administrativa y se dirigió a 26 integrantes que dirigen estas áreas de gobierno del Estado de México, de los cuales 18 fueron mujeres y 8 hombres.
- El 18 de junio, la capacitación "Primera atención en casos de violencia de género y seguridad con perspectiva de género". Se realizó en el C5 del SSEM. El público a quien se dirigió fue a Personal de la SSEM que atiende el 9-1-1. En total se capacitó a 23 personas, de las cuales 16 fueron mujeres y 7 hombres.
- El 18 de junio, el curso-taller "Nuevas masculinidades". El taller se realizó en la Secretaría Técnica de Gabinete y se dirigió a Personal administrativo. En total se capacitó a 28 servidores públicos de los cuales: 14 fueron mujeres y 14 hombres.

1.13. Secretaría de Finanzas

I. Medidas de Seguridad

A propósito de la difusión de líneas telefónicas de apoyo a víctimas de violencia de género, la Secretaría de Finanzas:

- En la página oficial contempla el rubro “Denuncia Violencia”, con la finalidad de dar atención a mujeres en situación de violencia. Disponible en el link: <http://finanzas.edomex.gob.mx/denuncia-violencia>.

En relación el publicar lugares estratégicos y divulgar la naturaleza y los alcances de la AVGEM con información accesible para la población:

- En la página oficial de la Secretaría de Finanzas se contempla el rubro “No más violencia”, con la finalidad informar a la población y al personal del servicio público; el Reglamento de la Ley de Acceso de la Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México.

II. Medidas de Prevención

Acerca de las Unidades de Género, la Secretaría de Finanzas:

- El 08 de abril de 2019, el Secretario de Finanzas encomendó las funciones de la Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia de la Secretaría de Finanzas a la Coordinación Jurídica y de Igualdad de Género.

En cuanto a la implementación de un programa de capacitación para las y los servidores públicos, la Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia de la Secretaría de Finanzas coadyuvó con CEMyBS, bajo el programa de transversalidad para la igualdad de género y no discriminación, se realizaron las siguientes conferencias en Toluca:

- El 15 de febrero; “Igualdad de Género”.
- El 29 de marzo: “Comunicación no sexista”.
- El 12 de abril: “Masculinidades Positivas para la Igualdad”.
- El 17 de mayo: “Empoderamiento de las Mujeres”.
- El 14 de junio: “Sororidad y feminismo”.

Asimismo, durante julio a diciembre de 2019, la Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia de la Secretaría de Finanzas coadyuvó con el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, bajo el programa de Transversalidad para la Igualdad de Género y No Discriminación, las siguientes conferencias:

- Cultura institucional con perspectiva de género.
- Acoso y hostigamiento sexual.
- Visibilización de la Violencia contra las mujeres.

Acerca de campañas permanentes encaminadas a la prevención de la violencia de género:

- Se difundió de manera impresa y digital el Boletín Informativo “Igualdad de Género”, enero-marzo de 2019. Disponible en el link:

<http://finanzas.edomex.gob.mx/sites/finanzas.edomex.gob.mx/files/files/Acerca/equidad%20de%20genero/Boletin%20Igualdad%20de%20Genero%2002-19%20 PE.pdf>

- En julio, se difundió de manera impresa y digital (página oficial de esta Secretaría) el boletín abril- junio. Disponible en el link:

<https://finanzas.edomex.gob.mx/sites/finanzas.edomex.gob.mx/files/files/Acerca/equidad%20de%20genero/Igualdad%20de%20genero abril-junio%200519-PE.pdf>

- En la página oficial de la Secretaría de Finanzas se contempla el rubro “difusión”, en el que se difunde periódicamente material informativo sobre conferencias, talleres y movimientos, que tienen como objetivo la Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia, Respeto y Oportunidades para todas las personas y Derechos Humanos, entre otros. Disponible en el link:

<https://finanzas.edomex.gob.mx/difusion>.

1.14 Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México

I. Medidas de seguridad

En cuanto a publicar en lugares estratégicos y divulgar la naturaleza y los alcances de la Alerta de Violencia de Género, la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México COBUPEM realizó:

- El 28 de febrero de 2019 se creó el perfil de Facebook de la COBUPEM disponible en: <https://www.facebook.com/Comisi%C3%B3n-deB%C3%BAsqueda-de-Personas-del-Edom%C3%A9x-2341281962570379/>. Desde entonces, se compartieron publicaciones el 07 de mayo, el 12 de agosto y el 03, 11,12,13 y 23 de diciembre de 2019 relacionadas con la Alerta de Violencia de Género, incluyendo aquellas provenientes del perfil de Facebook de la Alerta de Violencia de Género disponible en el enlace: <https://www.facebook.com/AlertaDeGeneroEdomex/>.

Sobre emprender acciones inmediatas y exhaustivas para: i) valorar objetiva y diligentemente las órdenes de protección a mujeres víctimas de violencia y garantizar su efectiva ejecución; y ii) buscar y localizar a niñas y mujeres desaparecidas:

- La COBUPEM se integró en diciembre de 2019 a la mesa de trabajo de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas que se encarga de la creación del Protocolo Homologado de Búsqueda de Personas, mismo que será de aplicación en todo el territorio nacional, cuya finalidad es establecer los lineamientos para la búsqueda inmediata de personas.

II. Medidas de Prevención

Respecto a la creación de Unidades de Género que operen en todas las instituciones del gobierno para promover la igualdad entre hombres y mujeres, en la COBUPEM:

- El 27 de mayo de 2019, la Secretaría de Finanzas aprobó la estructura de organización de la COBUPEM, mediante la autorización número 20706000L-1345/2019, en la cual se cambió la denominación de la Dirección Jurídica para quedar como Dirección Jurídica y de Igualdad de Género.

En cuanto a campañas permanentes encaminadas a la prevención de la violencia de género:

- En el perfil de Facebook de la COBUPEM se realizaron diversas publicaciones relacionadas con prevención de la violencia de género, así como de los derechos de las niñas y mujeres, dichas publicaciones se realizaron en las fechas:

- 08/03/19
- 25/03/19
- 25/04/19
- 21/05/19
- 25/05/19
- 28/05/19
- 25/06/19
- 25/07/19
- 31/07/19
- 24/08/19
- 25/08/19
- 25/09/19
- 02/10/19
- 11/10/19
- 15/10/19
- 25/11/19

III. Medidas de Justicia

Sobre diseñar estrategias específicas de localización e identificación de restos humanos e intercambiar información genética con otras entidades y con la Procuraduría General de la República:

- En septiembre, la COBUPEM se integró a las reuniones Ordinarias de la Coordinación General de Servicios Periciales, la Unidad de Atención a Familiares de Cadáveres de Identidad Desconocida, la Unidad de Gestión de Información de Cadáveres de Identidad Desconocida, la Unidad Multidisciplinaria de Identificación de Cadáveres de Identidad Desconocida y la Fiscalía Especial para la Investigación y Persecución de Delitos en Materia de Desaparición Forzada de Personas y la Desaparición Cometida por Particulares. En las cuales se tratan temas como la construcción del Centro de Resguardo de Cadáveres de Identidad Desconocida, el Programa de Exhumaciones Controladas y el Programa de Atención a Familiares, Organizaciones y Colectivos para la visita de la Unidad de Atención a Familiares de Cadáveres de Identidad Desconocida y verificar la existencia de posibles coincidencias entre cadáveres no identificados o no reclamados y personas pendientes de localizar.

En lo relativo a diseñar una página web que proporcione información a la población sobre personas desaparecidas o extraviadas: a partir de la creación del perfil de Facebook de la Comisión (28 de febrero de 2019) se realizaron las siguientes acciones hasta a noviembre de 2019:

- Se realizaron numerosas publicaciones en donde se difunden los boletines de ODISEA y de Alerta Amber respecto de personas desaparecidas o extraviadas a fin de difundirlas entre la población. Asimismo se publican los boletines de las personas que ya fueron localizadas, tanto de ODISEA como de Alerta Amber.

- Se realizaron numerosas publicaciones en relación con los servicios que brinda la COBUPEM y los números telefónicos de contacto disponibles las 24 horas para la recepción de reportes de desaparición, incluyendo los de mujeres y niñas.
- En cuanto acciones para erradicar la violencia de género contra las mujeres, la COBUPEM se incorporó a la RED NARANJA. En relación al tema de desaparición, en dicha aplicación se difunden boletines de personas desaparecidas y localizadas, así como el número 01 800 para la atención de reportes de personas desaparecidas y recepción de información que sea de utilidad para su localización. Del mismo modo la Red Naranja cuenta con un botón que permite enlazar vía telefónica de manera inmediata a las personas con el personal de turno de la COBUPEM.

En el tema de conformar un grupo de trabajo que revise y analice exhaustivamente legislación estatal existente relacionada con los derechos de las mujeres y niñas para detectar disposiciones que menoscaben o anulen sus derechos, la COBUPEM:

- El 29 de enero de 2019, la COBUPEM presentó a la Diputada Federa María Elizabeth Díaz García una propuesta de reforma a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, con la finalidad de que se incluya el Protocolo Alba a las herramientas del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.
- También la COBUPEM participó en las mesas de trabajo de la Legislatura Estatal para la creación de la Ley en materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares para el Estado Libre y Soberano de México, misma que fue aprobada en la Legislatura el 12 de diciembre de 2019 y que está pendiente de publicar.

1.15 Secretaría de Obra Pública

I. Medidas de Seguridad

En el tema de diseñar y ejecutar una estrategia para recuperación de espacios públicos y prevención de la violencia, la Secretaría de Obra Pública a través de la Dirección General de Electrificación:

- En el año 2019, instaló 5,882 luminarias en diferentes vialidades de los municipios de Ecatepec, Nezahualcóyotl, Chalco, Toluca, Tlanepantla y Naucalpan¹⁹, atendiendo con ello a 117,640 personas.

II. Medidas de prevención

Acerca de la creación de Unidades de Género que operen en todas las instituciones del gobierno para promover la igualdad entre hombres y mujeres, la Secretaría de Obra Pública, tiene una Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia.

La Unidad de Género antes mencionada, durante el año 2019:

- A través de circulares y carteles se comunicó a las directoras y directores generales, a coordinadoras y coordinadores y Contralor Interno, la lucha contra la violencia hacia las niñas y mujeres.
- Asimismo, mediante circulares y oficios se comunicó a la Subsecretaria del Agua y Obra Pública, directoras y directores generales, a coordinadoras y coordinadores y Contralor Interno, los días conmemorativos de la prevención de la violencia de género.

¹⁹ Específicamente se instalaron en: Av. Central y Jardines de Morelos, Periférico Oriente, Boulevard Cuauhtémoc y Carretera México Cuautla, Isidro Fabela, Paseo Universidad y Helipuerto, Gustavo Baz, Santa Mónica, Barrientos-Lago de Guadalupe, Periférico Manuel Ávila Camacho y Tlanepantla-Villa del Carbón, Primero de Mayo, San Mateo, Gustavo Baz, Huixquilucan-San Esteban y Periférico Manuel Ávila Camacho

2. Municipios

2.1 Chalco

I. Medidas de Seguridad

En cuanto a la difusión de los alcances de la Alerta de Violencia de Género, el municipio de Chalco publicó tres notas periodísticas:

- El 29 de mayo de 2019, la nota periodística sobre la Prevención a la Violencia contra las Mujeres y las Niñas en Continuamos Periódico de Información General.
- El 27 de junio de 2019, la nota periodística sobre el Inicio de la Formación de Redes Comunitarias en el municipio en el Portal Digital Reporteros en Movimiento.
- El 28 de junio de 2019, la nota periodística sobre la Campaña de Prevención de Violencia Hacia la Mujer en Chalco en Portal Digital Formato Zona Oriente.
- Asimismo, se realizó brigadas de volanteo por parte del Grupo de Enlaces de Alerta de Violencia de Género del Gobierno de Chalco, quienes colocaron 1,000 Carteles con el Tema de Alerta de Violencia de Género, distribuyeron 1,000 Trípticos con la misma Información y repartieron 3,000 volantes. Con ello se atendió a 5,000 familias de diferentes localidades del municipio²⁰. Estas actividades se realizaron el 2, 9, 18, 25 y 30 de septiembre; el 3, 4, 7, 14, 17, 21, 25, y 29 de octubre y; el 4, 6, 8, 11, 14, 18, 19, 20, 21, 23, 25 de noviembre.

En materia de diseñar e implementar una estrategia para la recuperación de espacios públicos y prevención de la violencia:

- El Municipio de Chalco rescató y se rehabilitó 21 espacios públicos, estos lugares públicos²¹.
- Se realizó el mantenimiento y rehabilitación de 132 espacios públicos, entre parques, Jardines, Escuelas y Panteones a través de la Política Pública denominada “Acciones Contundentes”.

²⁰ Comunidades del Municipio: San Juan Tezompa, San Mateo Tezoquipán, Santa Catarina Ayotzingo, Santa María Huexoculco, Colonia Unión De Guadalupe, Conjunto Urbano Paseos de Chalco, Conjunto Urbano San Marcos, Huixtoco, Colonia Covadonga, Colonia Culturas y Conjunto Urbano Hacienda de Guadalupe en la Comunidad de Tlapala.

²¹ Dichas actividades se realizaron en: Portal de Chalco, Villas de Chalco, San Juan Tezompa, Colonia Unión de Guadalupe, Colonia Casco de San Juan, San Pablo Atlazalpan, Deportivo La Cochita, La Candelaria, Tlapala, San Mateo Tezoquipán, Santa Cruz Amalinalco, Pueblo Nuevo, Nueva San Miguel, Colonia Emiliano Zapata, Deportivo Campesinos, San Gregorio, Cuautzingo, Héroes Chalco, Tabiquera, Jacalones II, Villas de Chalco, Barrio San Sebastián, Héroes Chalco, Cupido, Barrio San Antonio.

- El 23 de septiembre, se realizó la firma del convenio de colaboración entre el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, mediante el cual se ha iniciado a trabajar en temas como la Recuperación de Espacios Públicos con Perspectiva de Género y las semanas municipales de prevención de la violencia hacia la Mujer PAIMEF 2019. Esto se realizó en ocho planteles educativos de las Comunidades de Santa María Huexoculco y San Juan Tezompa, así como la canalización de mujeres víctimas de violencia a los Albergues temporales del Gobierno del estado de México y la difusión de la Red Naranja. Con ello se benefició a 3,000 habitantes.

Sobre reforzar los patrullajes preventivos en el municipio de Chalco:

- La Policía de Género amplió su cobertura en patrullajes preventivos realizando 64 patrullajes. Así mismo realizaron rondines en atención a 222 medidas de protección otorgadas a víctimas de violencia. Lo anterior del primero de enero al 28 de junio del 2019 en la cabecera municipal, 4 barrios, 17 colonias, 13 pueblos, 12 conjuntos habitacionales y 2 subdivisiones y condominios.
- De igual manera durante el mes de julio y diciembre de 2019 se realizaron 70 patrullajes preventivos diarios en diferentes puntos del Municipio de Chalco²².

De acuerdo con la instalación de alumbrado público y mejora del existente:

- En el periodo del 1° de enero al 15 de junio del 2019 se instalaron 1679 luminarias, y se realizaron 1,092 reparaciones, todas las luminarias son de tipo led. Dichas acciones se realizaron en distintas localidades del municipio de Chalco²³.
- Del mes de julio a diciembre de 2019, se instalaron 7 Súper Postes de Alumbrado Público, beneficiando con ello a más de 40 mil familias del municipio²⁴.
- Durante el mes de julio a diciembre de 2019, se colocaron, repararon y sustituyeron 3,800 iluminarias en el Municipio de Chalco. Con dicha acción se beneficiaron a más de 1,000 familias del municipio²⁵.

²² En las 49 divisiones territoriales del Municipio, como son la Cabecera Municipal, 14 Barrios, 17 Colonias, 13 Pueblos, 12 Conjuntos Urbanos, y 2 Subdivisiones y Condominios.

²³ La instalación de las luminarias se realizaron en: la Cabecera Municipal, Barrios la conchita, San Francisco, San Antonio y San Sebastián, en las Colonias Agrarista, Caco de San Juan, Covadonga, Culturas de México, Ejidal, Emiliano Zapata, San Miguel Jacalones I y II, Jardines de Chalco, La Bomba, Nueva San Antonio, Nueva San Miguel, Nueva San Isidro, Santa Cruz Amalinalco, Tres Marías Unión de Guadalupe y Fraternidad Antorchista, así mismo en los poblados de La Candelaria Tlapala, San Gregorio Cuautzingo, San Juan y San Pedro Tezompa, San Lorenzo Chimalpa, San Lucas Amalinalco, San Marcos Huixtoco, San Martín Cuautlalpan, San Martín Xico Nuevo, San Mateo Huitzilzingo, San Mateo Tezoquipán Miraflores, San Pablo Atlazalpan, Santa Catarina Ayotzingo y Santa María Huexoculco, Conjuntos Urbanos Paseos de Chalco, Volcanes de Chalco, Portal de Chalco, Rancho Amigo, Los Álamos, Los Héroes Chalco, Chalco Villas de San Martín Hacienda San Juan, Pueblo Nuevo, San Marcos, Hacienda Guadalupe; y Bosques de Chalco I y II.

²⁴ Las localidades son: Colonia Unión de Guadalupe (2), Colonia Agrarista, Colonia Emiliano Zapata, Comunidad de la Candelaria Tlapala, Comunidad de San Lorenzo Chimalpa y la Comunidad de Santa Catarina Ayotzingo.

²⁵ En las 49 divisiones territoriales del Municipio, como son la Cabecera Municipal, 14 Barrios, 17 Colonias, 13 Pueblos, 12 Conjuntos Urbanos, y 2 Subdivisiones y Condominios.

En lo referente a la Instalación de cámaras de video y postes de emergencia, el municipio de Chalco:

- En el mes de mayo de 2019, contaba con 20 cámaras municipales. Las cámaras están colocadas en Zonas Estratégicas de Riesgo con ubicación confidencial.
- Del mes de julio a diciembre de 2019, se instalaron 75 postes estatales con 300 cámaras y 20 postes municipales con 80 cámaras instaladas.

En el tema de la vigilancia y seguridad en el transporte público:

- La Policía de Género realizó patrullajes en la madrugada para el auxilio inmediato, difundió números de emergencia para cualquier auxilio y realizó 3 operativos nocturnos. Las fechas en que se realizaron fueron: 16 de marzo, 24 de mayo y 21 de junio del 2019 en la Colonia Centro.
- También, se realizaron 441 operativos al transporte público, estos operativos se llevaron a cabo en todos los derroteros y distintas paradas del transporte público, así como en puntos distintos en el territorio municipal. Con ello se atendió a 18 mil personas del municipio. Dichos operativos se realizaron como se enuncia a continuación:
 - En julio: 61 Operativos.
 - En agosto: 73 Operativos.
 - En septiembre: 85 Operativos.
 - En octubre: 82 Operativos.
 - En noviembre 75 Operativos.
 - En diciembre: 32 Operativos.

También, en distintos operativos, el área de Prevención del Delito ha difundido información sobre líneas de apoyo a víctimas de violencia.

- Las fechas en que se realizaron fueron: el 25 abril, 25 mayo y el 13, 25, 28 de junio de 2019. Los lugares de la difusión fueron: la Colonia Covadonga, Culturas de México, San Mateo Huitzilzingo, Col. Unión de Guadalupe, Santa Catarina Ayotzingo y la Col. Nueva San Miguel.
- Así mismo se distribuyeron los números de contacto de la Policía de Género y del Consejo Municipal de la Mujer en comunidades del municipio de Chalco²⁶; el 2, 9, 18, 25y 30 de septiembre; el 3,4 7, 14,17, 21,25, y 29 de octubre y el 4,6,8, 11,14,18,19,20,21,23,25 de noviembre. Con ello se atendió a 5 mil familias.

²⁶ Las comunidades atendidas fueron: San Juan Tezompa, San Mateo Tezoquipán, Santa Catarina Ayotzingo, Santa María Huexoculco, Colonia Unión De Guadalupe, Conjunto Urbano Paseos de Chalco, Conjunto Urbano San Marcos Huixtoco, Colonia Covadonga, Colonia Cultura y Conjunto Urbano Hacienda de Guadalupe en la Comunidad de Tlapala.

En lo concerniente a emprender acciones para las órdenes de protección a mujeres víctimas de violencia y garantizar su efectiva ejecución; y ii) buscar y localizar a niñas y mujeres desaparecidas, el municipio de Chalco realizó:

- La Policía de Género realizó rondines en atención a 222 medidas de protección otorgadas a víctimas de violencia.
- El Municipio de Chalco tiene conformada una Célula de Búsqueda y rescate con 6 elementos capacitados para atender de manera inmediata los reportes de desaparición de mujeres y niñas, este grupo de policías está preparado para atender emergencias y aplicar protocolos de actuación. También cuenta con la Policía de Género, capacitados Prevención de la violencia de género y Norma 046, integrada por 26 elementos, 2 elementos administrativos, 8 elementos por turno contando con tres turnos y cuatro patrullas. Las policías antes mencionadas atienden todo el Municipio de Chalco y sus acciones han comprendido del 1 de enero al 28 de junio de 2019.
- El Gobierno de Chalco a través del Consejo Municipal de la Mujer trabaja de manera Coordinada con el CEMyBS, para brindar a mujeres víctimas de violencia una alternativa de albergue temporal, cuyo procedimiento de ingreso está sujeto a la Normatividad del mismo, realizando la firma del Convenio de Colaboración entre el CEMyBS y el Ayuntamiento. Su localización está en Covadonga y la fecha 25 de abril.
- Durante el mes de julio a diciembre del año 2019, se atendieron 526 Medidas de Protección por parte de la Policía de Género, de las cuales se desprendió la realización de 15,712 Visitas Domiciliarias, las cuales tienen como objetivo garantizar la integridad física de las mujeres víctimas de violencia. Con ello se atendió a 15,712 familias del municipio²⁷.
- En julio de 2019 se habilitó el número de emergencia 911.

Acerca de buscar y localizar a niñas y mujeres desaparecidas, el municipio de Chalco, a través de la Célula de Búsqueda realizó de enero a junio de 2019:

- 39 localizaciones, de las cuales: 9 fueron mujeres; 10 niñas; 12 niños y 8 hombres.
- 33 canalizaciones, de las cuales: 8 fueron mujeres; 9 niñas; 11 niños y 5 hombres.
- 33 traslados a la FGEM, de los cuales: 8 fueron mujeres; 8 niñas; 9 niños y 8 hombres.

En cuanto a la generación de mecanismos adecuados de valoración y análisis de riesgo relacionado con violencia de género, el Municipio de Chalco:

²⁷ En las 49 divisiones territoriales del Municipio, como son la Cabecera Municipal, 14 Barrios, 17 Colonias, 13 Pueblos, 12 Conjuntos Urbanos, y 2 Subdivisiones y Condominios.

- Durante el primer semestre del año construyó 25 inmuebles denominados Centro de Atención Social “CAS”, los cuales cuentan con la atención de un médico, abogado y psicólogo. Ello permite dar cobertura a los habitantes de todas las Colonias de Chalco, además de la construcción de Casetas de Vigilancia en zonas estratégicas dentro del territorio Municipal.
- De julio a diciembre de 2019, construyó 28 centros de Atención social²⁸ (CAS) los cuales contarán con un módulo de atención de víctimas, un abogado y un policía municipal.
- Asimismo, realizó la integración del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

En lo referente a las acciones urgentes a implementar durante las primeras 48 horas a partir de que se tenga conocimiento de la desaparición de una mujer: el municipio de Chalco efectuó la implementación de los Protocolos de Actuación.

En lo que se refiere a la creación de agrupaciones estatales, municipales o mixtas especializadas en Seguridad Pública y de Células Municipales de reacción inmediata:

- Hasta diciembre de 2019, en el Municipio de Chalco, dentro de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, Tránsito y Bomberos se cuenta con el Grupo de Policía de Género: integrado por 25 Elementos, y en el Grupo de Protocolo Alba y Célula de Búsqueda integrado por 6 Elementos.

En lo concerniente a la coordinación entre las ya mencionadas agrupaciones y células con las instancias de los distintos niveles de Gobierno y con actores estratégicos:

- Los Elementos de Policía de Género se encuentran en contacto permanente con el Consejo Municipal de la Mujer, y en coordinación permanente con el Consejo Estatal de La Mujer y Bienestar Social para cuando el caso lo requiera, se realice la canalización de usuarias al Refugio Estatal de Mujeres Víctimas de Violencia. Así mismo, Los Elementos de la Policía de Género realizaron la canalización de 750 Mujeres víctimas de violencia, hacia el Centro de Justicia para Mujeres de Amecameca.

²⁸ Dichos centros de atención social se encuentran ubicados en las localidades de: Colonias Agrarista, Casco de San Juan, Covadonga, Culturas de México, Ejidal, Emiliano Zapata, Nueva San Isidro, Nueva San Miguel, San Miguel Jacalones II, Tres Marías, Unión de Guadalupe, Conjuntos Habitacionales : Los Héroes Chalco, Portal Chalco, Pueblo Nuevo, Poblados de La Candelaria Tlapala, San Gregorio Cuautzingo, San Juan y San Pedro Tezompa, San Lorenzo Chimalpa, San Marcos Huixtoco, San Martín Cuautlalpan, San Martín Xico Nuevo, San Mateo Huitzilzingo, San Mateo Tezoquipán Miraflores, San Pablo Atlazalpan y Santa Cruz Amalinalco.

Referente a la creación de mecanismos adecuados de valoración y análisis de riesgo relacionado con violencia de género:

- De septiembre a diciembre de 2019, se crearon los Grupos de Reflexión para Mujeres, denominados: “Entre Nosotras”, los cuales representan un ejercicio profesional, encabezado por Una Maestra en Psicoanálisis, quien en dinámicas de integración lleva a cabo la valoración y análisis de riesgo relacionado con violencia de género a usuarias del Consejo Municipal de la Mujer, con la finalidad de establecer estrategias de apoyo psicoemocional para generar la ruptura del círculo de violencia en el que viven. Con ello se ha beneficiado a 80 familias del municipio de Chalco.

En cuanto a crear acciones urgentes a implementar durante las primeras 48 horas a partir de que se tenga conocimiento de la desaparición.

- De julio a diciembre, se implementó la operación del Grupo Protocolo Alba y Célula de Búsqueda quienes lograron la localización de 360 personas reportadas como desaparecidas, del municipio de Chalco y municipios vecinos.

II. Medidas de Prevención

En cuanto a la creación de Unidades de Género, el municipio de Chalco cuenta con una Unidad de Género y Erradicación de la Violencia, la cual fue instalada el 30 de mayo del 2019.

- Así mismo el 25 de noviembre de 2019 se realizó el pronunciamiento “Cero Tolerancia” en contra de Conductas de Hostigamiento y Acoso Sexual.

Acerca de la integración y actualización adecuada del Banco Estatal de Datos del Estado de México sobre casos de violencia contra las mujeres:

- El 29 de Julio del 2019, se acudió al Centro de Mando y Comunicación Computo y Calidad en Ecatepec, a la capacitación del Banco de Datos e Información del Estado de México sobre casos de violencia contra las Mujeres (BADAEMVIM).
- El 16 de agosto se solicitó al Comisario General Mtro. Hugo de la Cuadra Mendoza la creación de la Cuenta con la finalidad de dar debido cumplimiento a lo solicitado en la capacitación, por lo que al Municipio de Chalco se le otorgo nombre de Usuario y Contraseña en el Mes de Septiembre.

En lo referente a la implementación de un programa de capacitación para las y los servidores públicos, el municipio de Chalco realizó:

- Del 20 marzo al 30 de mayo, la capacitación “Prevención de la Violencia de Género”, en el C2, Salón Expresidentes.
- El 3, 10, 17 y 24 de septiembre de 2019 se realizó la capacitación con el Tema: “Prevención de Violencia: Sensibilización de Género” impartido por personal del ISEM a 50 servidoras y servidores públicos pertenecientes al Grupo de Enlaces Municipales de Alerta de Violencia de Género del Gobierno de Chalco, y el Personal del Consejo Municipal de la Mujer.
- El día 13 de diciembre de 2019, se realizó la capacitación con el Tema: “Derechos Humanos y Género” impartida a 50 servidoras y servidores públicos del Consejo Municipal de la Mujer y Servidores Públicos del Gobierno de Chalco por parte de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM).

Con relación a Campañas permanentes encaminadas a la prevención de la violencia de género, el municipio de Chalco hizo:

- El 25 abril, el 13 y 25 mayo, el 17 y 25 junio del 2019 la Campaña permanente “En Chalco: Caminemos sin Violencia Hagamos Conciencia”. La campaña consistió en una caminata para dar a conocer los derechos de las niñas y mujeres a una Vida Libre de Violencia y brindar a los/as ciudadanos/as las líneas de apoyo que el Ayuntamiento ofrece en materia de Seguridad. Esto en diversas localidades del municipio²⁹.
- El montaje de la Coreografía “Un Billón de Pie”, que consistente en una expresión artística que manifiesta su apoyo en contra de la violencia hacia la mujer.
- Integró Redes de apoyo por Comunidad vía WhatsApp, para generar una línea directa de comunicación entre los Vecinos y la Policía de Género.
- Durante el mes de julio a diciembre de 2019 se puso en marcha la Campaña Permanente “En Chalco Caminemos sin violencia.... Hagamos Conciencia”, en la que se realizan una serie de acciones en coordinación con distintas Áreas del Gobierno de Chalco, para homologar la información que se le tiene que brindar a los Hombres y Mujeres víctimas de violencia, buscando la canalización adecuada para su atención oportuna. Con ello se atendió a más de 5 mil hombres y mujeres de distintas localidades³⁰ de Chalco.

En tanto al diseño de un Modelo de Redes Comunitarias, con el apoyo de organizaciones de la sociedad civil:

²⁹ Las acciones antes mencionadas se han llevado a cabo en la Col. Covadonga, San Mateo Huitzilzingo, Culturas de México, Unión de Guadalupe, Santa Catarina Ayotzingo.

³⁰ Las localidades son: San Juan Tezompa, San Mateo Tezoquipán, Santa Catarina Ayotzingo, Santa María Huexoculco, Conjunto Urbano Paseos de Chalco, Conjunto Urbano San Marcos Huixtoco y Conjunto Urbano Hacienda de Guadalupe en la Comunidad de Tlapala.

- Durante el mes de octubre de 2019, inició la Formación de Redes Comunitarias de Mujeres en cuatro comunidades del municipio: San Juan Tezompa, Santa María Huexoculco, Unidad Habitacional Los Héroes Chalco y San Lucas Amalinalco.

A través del departamento de Psicología y Bienestar Familiar, se llevó a cabo el Proyecto de Salud Mental de la Mujer (SMM). Dicho programa consistió en:

- Talleres de capacitación para el trabajo (autoempleo y autoconsumo). Con esta acción se fomenta la independencia de las mujeres ya que se les proporcionan conocimientos y aptitudes para que generen sus propios ingresos económicos sin descuidar a sus hijos. Con estos talleres se han beneficiado a 75 mujeres. Éstos se han efectuado en las instalaciones del SMDIF Chalco. Hasta el momento se han realizado cinco talleres en las fechas: 6 y 26 de marzo, 8 y 29 de mayo y 26 de junio del presente.
- Jornadas de dignificación de la mujer. Dicha jornada tiene la finalidad de informar y concientizar a las mujeres de hacer valer los derechos con los que cuentan, así como ejercer una vida libre de violencia. El lugar en donde se llevó a cabo la actividad fue en las instalaciones del SMDIF Chalco, Col. Culturas de México. Sólo se ha realizado una jornada, el 8 de marzo de 2019 y se beneficiaron 200 mujeres.
- Pláticas de prevención de trastornos emocionales. La finalidad de dicha plática es prevenir violencia de género, con tema como: autoestima, depresión, ansiedad, violencia en el noviazgo, manejo y control de las emociones, Bull ying, cutting. Se realizaron cinco pláticas en las fechas: del 5 al 19 marzo; del 9 al 23 abril y; del 7 al 21 mayo de 2019, de las cuales se benefició a 60 mujeres. Dichas acciones se efectuaron en las instalaciones del SMDIF Chalco, Col. Culturas de México.

El departamento de Psicología y Bienestar Familiar, efectuó el Proyecto de Integración Familiar (INFAM). Dicho proyecto consistió en:

- El curso de escuela de orientación para padres y madres. En el proyecto se brindan las herramientas a los padres y madres de familia para que puedan orientar y encaminar a sus hijos, así como a fortalecer los vínculos afectivos generando un crecimiento integral de la familia previniendo un ambiente libre de violencia y creando un ambiente sano. Durante 2019 se realizaron 3 pláticas y se han beneficiado a 67 mujeres. Esto en las fechas: del 8 al 28 de febrero; del 15 de marzo al 26 de abril y del 29 de mayo al 19 de junio. Los lugares en donde se han efectuado han sido: Ayotzingo, Col. Culturas de México y Chalco Centro.
- Pláticas por los SMDIF para promover la participación de los miembros de la familia en su integración. Esta plática busca lograr una estabilidad emocional en cada uno de los integrantes que componen la familia, fortaleciendo vínculos afectivos y sociales para un

entorno libre de violencia. Hasta junio de 2019 se efectuaron 77 y se han beneficiado a 751 mujeres. Las fechas en que se realizaron: 1 al 31 de enero; del 4 al 26 de febrero; 4 al 25 de marzo; 12 al 26 de abril; 13 al 27 de mayo y; del 13 al 26 de junio. En diferentes localidades del municipio de Chalco.

- Talleres preventivo-educativos para las familias. En estos talleres se proporcionan medidas que favorezcan la comunicación efectiva y asertiva en cada uno de los miembros que componen la familia, para prevenir un entorno violento. Durante 2019 se efectuaron 5 y se beneficiaron a 43 mujeres. Los talleres se realizaron en las fechas: 14 de enero, 28 de febrero, 29 de marzo, 8 de mayo y 5 de junio de 2019, en distintas localidades del municipio de Chalco.
- Actividades recreativas y culturales dirigidas a la integración familiar. Con esta actividad se pretende generar tiempo de calidad y convivencia entre cada uno de los integrantes de la familia, fortaleciendo el conocimiento del otro, propiciando un entorno emocionalmente sano. Se efectuaron 3, beneficiado a 180 personas. Esta actividad se realizó en fechas 26 de marzo y 20 de junio de 2019 en Ayotzingo.

En relación al Proyecto de Atención Integral al Adolescente, el Departamento de Trabajo Social ha realizado las siguientes acciones:

- Pláticas sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes. Esto con la intención de promover los Derechos para la prevención de violencia y general una cultura sana en la infancia. Estas acciones han beneficiado a 675 mujeres, se han realizado en fechas; 1 al 26 de abril; del 2 al 31 de mayo; y del 3 al 28 de junio de 2019, en la Col. Jardines de Chalco, Col. Covadonga y Col. Jacalones.

Proyecto de Atención Integral a la Madre Adolescente, el Departamento de Trabajo Social ha realizado las siguientes acciones:

- Pláticas de orientación a adolescentes. El objetivo principal es prevenir la violencia en las adolescentes embarazadas y madres adolescentes. Con estas pláticas se ha beneficiado a 184 mujeres. Se han efectuado en el SMDIF Chalco, en fechas: 22 de enero; del 19 al 21 de febrero; 21, 25 y 29 de marzo; 12,18 y 24 de abril; 17,19,21 y 24 de mayo; y del 3 al 26 de junio de 2019.
- Pláticas a madres de menores en riesgo de trabajar en calle o trabajadores de calle. Esto con el fin de Prevenir la violencia en la Sociedad, dirigida a niñas, niños y adolescentes en situación de calle. Con esta plática se ha beneficiado a 43 mujeres. Se han efectuado en el SMDIF Chalco, en fechas; 19 de febrero; 19 de marzo; 02 de abril; 14 de mayo; y 11 de junio de 2019.

Proyecto de Atención a Adultos Mayores, el Departamento de Trabajo Social realizó las siguientes acciones:

- Operación de grupos de adultos en diversas comunidades del municipio. Esto a través del funcionamiento de los clubs; se fortalece la autoestima de las mujeres que participan, creando así mujeres que mejoran a nivel personal y se ve reflejado en diversos aspectos de su vida cotidiana. Se han realizado del 7 de enero al 28 de junio de 2019 y se han beneficiado a 265 mujeres.
- Talleres educativos y sociales, deportivos manuales y de capacitación. Mediante actividades manuales impulsamos el autoempleo, creando así mujeres independientes capaces de integrarse a la sociedad y ser autosuficientes. Se han llevado a cabo del 7 de enero al 28 de junio de 2019 y se han beneficiado a 5,115 mujeres.
- Pláticas sobre cuidados de la salud física y mental. Con la finalidad de reducir factores de riesgo de la violencia contra las mujeres, anticipando y evitando la generación de violencia en sus tipos y modalidades talleres como: violencia familiar, autoestima, violencia en personas adultos mayores. Se han desarrollado del 7 de enero al 28 de junio de 2019 y se han beneficiado a 946 mujeres.

Proyecto de Servicios Jurídicos, la Procuraduría de Protección de Niñas Niños y Adolescentes ha realizado las siguientes acciones:

- Difusión del Modelo de Atención en Materia de Protección de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes a través de pláticas en Escuelas. Informar y concientizar a niñas, niños y adolescentes sobre temas jurídicos de los cuales son sujetos. Se han realizado 24 pláticas, de las cuales se han beneficiado 902 mujeres. Éstas se han realizado escuelas de diferentes localidades: Emiliano Zapata, Barrio San Sebastián, Casco de San Juan, San Ta María Huexoculco, Villas de San Martín y San Marcos Huixtoco. En fechas: 22 de enero, 26 de febrero, 22 de marzo, 03 de abril, 20 de mayo y 03 de junio de 2019.

III. Medidas de Justicia

En lo referente a mecanismos de supervisión y sanción a servidores públicos que violenten el orden jurídico aplicable en la materia de violencia de género, el municipio de Chalco conformó en junio de 2019, un Comité multidisciplinario con las Áreas del DIF, Oficialías Conciliadoras, Seguridad Pública, Derechos Humanos y Consejo Municipal de la Mujer para implementar medidas de aviso a generadores de violencia. Así mismo:

En cuanto a la atención a víctimas de violencia de Género, en el Municipio de Chalco: El departamento de Psicología y bienestar familiar efectuó las siguientes acciones relacionadas con el Proyecto de Atención Psicológica:

- De enero a junio brindó 759 atenciones de primera vez, de las cuales se han beneficiado a 442 mujeres. Debido a que la violencia de género ocupa el segundo lugar de solicitud de

consulta en el Sistema municipal DIF Chalco se brindó atención y orientación psicológica a esta población vulnerable, teniendo como objetivo erradicar la violencia en su entorno familiar e interpersonal, además de atender diversos trastornos emocionales que vuelven a la mujer vulnerable como: depresión, ansiedad y baja autoestima.

El Departamento de Trabajo Social mediante el Proyecto de Atención a Adultos Mayores:

- Del 07 de enero al 29 de junio, se brindaron 83 asesorías jurídicas a mujeres adultas mayores. Se brinda asesoría jurídica para garantizar el conocimiento, defensa de los derechos de las mujeres y el acceso a la justicia, proporcionar orientación y asesoría en diversas materias jurídicas, derechos humanos y prevención de la violencia desde una perspectiva de género, para que las mujeres conozcan una alternativa legal a la que puedan acceder, según la problemática o la situación referida.

La Procuraduría de Protección de Niñas Niños y Adolescentes a través de Proyecto de Servicios Jurídicos ha realizado las siguientes acciones del 07 de enero a junio de 2019:

- 5,070 asesorías jurídicas a mujeres en materia familiar. Las asesorías jurídicas orientan a las usuarias sobre la solución legal a las problemáticas que presentan, situándolas en un contexto jurídico para su beneficio. Las asesorías se brindan en el SMDIF.
- 32 juicios patrocinados a mujeres de diferentes localidades³¹ del municipio de Chalco en juicios de derecho familiar. A fin de dar certeza jurídica a las usuarias de la procuraduría, tramitando ante la autoridad judicial familiar el procedimiento judicial que requieran para salvaguardar su derecho y el de sus hijos.

La Coordinación de Servicios de Salud del municipio de Chalco realizó:

Consultas médicas. Cumpliendo con la Atención Integral con base al Paquete Garantizado de servicios de promoción y Prevención, se realiza la detección oportuna de violencia mediante un cuestionario aplicado a mujeres. Las consultas se han otorgado del 7 de enero al 28 de junio de 2019, en el Área de Salud en SMDIF Chalco /Unidad de Servicios de Salud "Los Héroes" y se han atendido a 1750 personas de las cuales 1551 han sido mujeres.

³¹ Las localidades beneficiadas han sido: Villas de Chalco, San Pablo Atlazalpan, Jacalones, Covadonga, Emiliano Zapata, Miraflores y Unión de Guadalupe, Tres Marías, San Lucas Amalinalco, Portales Chalco, Jardines de Chalco, Pueblo Nuevo, Los Héroes Chalco, San Martín Cuautlalpan, Nueva San Isidro, La Candelaria Tlapala y Culturas de México.

En este mismo rubro se tiene para el periodo julio a diciembre de 2019, las siguientes atenciones:

- De julio a noviembre se realizaron seis Jornadas para la Mujer con perspectiva de Género en distintas Comunidades del Municipio³², en donde se brindaron los Servicios de Atención Médica, en coordinación con el Sistema DIF Municipal, Asesorías Jurídicas, Atención Psicológica, Taller de Manualidades.
- Durante los meses de julio a diciembre, se han otorgado 231 consultas psicológicas a 81 hombres y 150 mujeres víctimas de violencia.
- De julio a diciembre, se han brindado 359 asesorías jurídicas a 112 hombres y 247 mujeres víctimas de violencia.
- Se impartieron 43 pláticas en coordinación con la policía federal y el ISEM las cuales contienen información para el fenómeno de la igualdad de género, beneficiando con ello a 2,500 personas.
- Se realizó la Firma de Convenio de Coordinación entre la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México (CEAVEM) y el Gobierno de Chalco, a través del cual; se dio puntual seguimiento al Recurso de \$ 3,589,127.06 del Programa Estatal de Acciones para el Desarrollo, destinado para mitigar la Alerta de Violencia de Género, y mediante al cual se logró:
 - La asignación de Dos Patrullas, una para la Policía de Género y otra para Célula de Búsqueda, así como otra Unidad que operara el Consejo Municipal de la Mujer, la cual se puso en marcha el 25 de noviembre, misma que funcionara como Unidad Móvil de Denuncia.
 - El equipamiento del inmueble que ocupará el Albergue Puente para Mujeres víctimas de violencia en nuestro Municipio, el cual se planea comience a operar en el año 2020.
 - La ampliación y equipamiento de las instalaciones del Consejo Municipal de la Mujer, lo cual permite que las y los usuarios de este Servicio, sean atendidos de una forma más digna ya que ahora estas oficinas contarán con un área de ludoteca, y sala de conferencias.

³² En julio la Unidad Habitacional Paseos de Chalco, en julio en San Mateo Tezoquipán, en agosto en el Conjunto Urbano San Marcos Huixtoco, en septiembre en la Unidad Habitacional Hacienda de Guadalupe en Tlapala, en octubre en la Comunidad de San Martín Cuautlalpan y en noviembre en la Comunidad de Santa María Huexoculco

2.2 Chimalhuacán

I. Medidas de Seguridad

A propósito de diseñar y ejecutar una estrategia para recuperación de espacios públicos y prevención de la violencia, el municipio de Chimalhuacán ha efectuado:

La Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal ha realizado 1,532 Patrullajes preventivos en diferentes localidades del municipio³³, de enero a diciembre de 2019 éstos han sido:

- 822 dispositivos “Presencia disuasión y prevención del delito”.
- 390 dispositivos denominados “Escuela segura”.
- 261 Dispositivos denominados “Lechería Segura”.
- 99 Dispositivos denominados “Tianguis”.

En relación con la instalación de alumbrado público y mejorar el existente, en el Municipio de Chimalhuacán, la Dirección de Electrificación y Alumbrado Público se realizaron reparaciones e instalaciones de luminarias en los barrios y colonias con mayor índice de violencia contra la mujer con la finalidad de contar con más espacios seguros. Dichas instalaciones han sido:

Durante enero y febrero de 2019:

Se realizaron 791 reparaciones, 29 instalaciones, 112 cambios de sistema (luz amarilla) y la instalación de 6 reflectores. Esto en Acuitlapilco, Fundidores, Plateros, San Lorenzo, San Pablo, Santa María Nativitas, Tlatelco y Xochiaca.

³³ En general, en los lugares en donde se han efectuados dichos patrullajes han sido colonias y localidades del municipio de Chimalhuacán: Apapasco, San Miguel, Canasteros, Jardines de Acuitlapilco, Unión Antorchista, Acuitlapilco 2da Sección, Marco Antonio Sosa, Fraternidad Antorchista, Tepalcates, Luis Donald Colosio, Arboledas, Mineros, Tlatel Xochitenco, Cesteros, Talladores, Tejedores, Canteros, Xaltipac, Progreso de Oriente, Ampliación San Lorenzo, La Vuelta de San Agustín, San Lorenzo Parte Alta, Tequexquínahuac, Ampliación San Agustín Parte Baja, Balcones San Agustín, Villa San Agustín Atlapulco, 17 de Marzo, Adolfo López Mateos, Villa de los Colorines, Ejidos de San Agustín Atlapulco, Jardines de San Agustín 2da Sección, Tlaixco, Xochitenco Parte Alta, San Pedro, Olmedo II, San Isidro Tlaixco, Cabecera Municipal, Lomas de Santa María, San Juan Zapotla, Laderas de Santo Domingo, Lomas de Totolco, Guadalupe, Tepenepantla, Copalera, Portezuelos, La Palma, San Isidro, Corte San Pablo, Yautlalli, Loma de Buenavista, Escalerillas, Xolohuango, San Miguel, Real de Acuitlapilco, Acuitlapilco 2da sección, Ampl, Luis Córdoba Reyes, José María Luis Mora, 4 de Febrero, Pescadores, Artesanos, Transportistas, Curtidores, Ebanistas, Plateros, Arturo Montiel, Progreso de Oriente, Fracc. San Lorenzo, La Joyita, San Lorenzo Parte Alta, Ampliación San Agustín Parte Baja, 17 de marzo, Miramar, Ejidos de San Agustín Atlapulco, Jardines de San Agustín 2da sección, Barrio Xochiaca Parte Alta, Tlaixco, Xochitenco Parte Alta, El Refugio, Olmedo II, Barrio Esmeralda, El Llano, Lomas de Chimalhuacán, Lomas de Santa María, Guadalupe, Corte San Pablo, Lomas San Pablo, Lomas del Chocollín, Loma de Santa Cruz, Corte La Palma, Lomas De Buenavista 2da Secc., Escalerillas y Xolohuango.

De marzo a junio de 2019 se realizó en:

- Bo. Fundidores, 116 reparaciones de luminarias e instalación de 3 reflectores.
- Bo. Acuitlapilco, 112 reparaciones, una instalación y 6 instalaciones de reflectores.
- Bo. Santa María Nativitas, 75 reparaciones, 3 instalaciones y 15 cambios de sistema.
- Bo. Xochiaca, 87 reparaciones, 13 instalaciones, 4 cambios de sistema y 1 reflector.
- Bo. San Lorenzo, 345 reparaciones, 23 instalaciones, 15 cambios de sistema y 2 reflectores.
- Bo. Taltelco, 57 reparaciones de luminarias.
- Bo. Plateros, 54 reparaciones y 3 reflectores.
- Bo. San Pablo, 73 reparaciones, 11 instalaciones y 8 cambios de sistema.

Del 13 de junio al 28 de octubre de 2019:

- 370 reparaciones luminarias.
- 81 instalaciones.
- 85 cambios de sistema.
- Se instalaron 16 reflectores.

A propósito de Implementar vigilancia y seguridad en el Transporte Público, el municipio de Chimalhuacán, la Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal realizó de enero al 27 de noviembre de 2019 en diferentes localidades³⁴:

- 736 dispositivos denominados “Transporte publico de pasajeros” esto con el objetivo de brindar mas vigilancia a los pasajeros y en especial a mujeres y estudiantes, mismos que fueron realizados en horarios estrategicos.

Sobre difundir información sobre líneas de apoyo a víctimas de violencia, El municipio de Chimalhuacán a través de la UEPAVIG realizó:

Se difundieron y entregaron tripticos con información relacionada con las actividades que realiza la UEPAVIG y la Célula de Búsqueda de personas:

- El 24 de enero, en el Barrio San Lorenzo, se benefició a 60 personas.
- El 27 de enero, en el Barrio Tlatel Xochitenco, beneficiando a 150 personas.

³⁴ San Miguel, Ciudad Alegre, Luis Córdoba Reyes, Adolfo López Mateos, Israel, Barrio Xochiaca Parte Baja, Xochitenco Parte Baja, San Pedro, El Molino, Cabecera Municipal, San Juan Zapotla, Lomas De Santa María, Guadalupe, Copalera, Portezuelos, Corte San Pablo, Lomas San Pablo, Lomas San Isidro, Loma De Buenavista, Corte La Palma, La Palma, La Joya, Escalerillas, Xolohuango, Jardines De Acuitlapilco, Luis Córdoba Reyes, Fraternidad Antorchista, Tepalcates, Arboledas, Mineros, Talladores, Vidrieros, Progreso De Oriente, Ampliación San Lorenzo, Villa San Agustín Atlapulco, Villa De Los Colorines, Ejidos De San Agustín Atlapulco, Barrio Xochiaca Parte Alta, Xochitenco Parte Baja, entre otras.

- El 31 de Enero, 05 y 11 de Febrero de 2019, en los Barrios Ebanistas, Santa María Nativitas y Talabarteros, beneficiando a 113 personas.
- El 09 y 10 de febrero, en Ejidos de Santa María, beneficiando a 300 personas.
- El 13 de febrero, en Barrio Tlatel Xochitenco, benefició a 100 personas.
- El 17 de febrero, en Barrio Acuitlapilco, benefició a 100 personas.
- El 20 de febrero, en CDC “La Joya”, benefició a 100 personas.
- El 03 y 08 de marzo, en la Cabecera Municipal, beneficiando a 450 personas.
- Del 14 al 17 de marzo, se instaló stand Informativo en la Feria del Libro en la Cabecera Municipal, benefició a 368 personas.
- El 10 de abril, en el evento de la Mujer Emprendedora, benefició a 800 personas.
- El 01 y 07 de mayo, en el Chocolin, benefició a 500 personas.
- El 04 de mayo, se colocó un stand informativo en el recinto ferial y Xochitenco, benefició a 300 personas.
- El 05 de mayo, en Barrio Saraperos, benefició a 300 personas.
- Del 18 al 25 de mayo, se colocó un stand informativo en el Recinto Ferial, benefició a 500 personas.
- El 27 de mayo, se coloca stand informativo en el Recinto Ferial, benefició a 378 personas.
- En junio, en el Teatro Humberto Vida de Saraperos, se benefició a 200 personas.
- En el periodo del 16 de Junio al 27 de Noviembre de 2019, realizó diversas acciones relacionadas a la alerta de violencia de género beneficiando a 535 ciudadanos:
 - Se acudió a 4 Reunionés de Círculos de Seguridad, en donde se realizó la difusión y entrega de tríptico de la UEPAVIG y Célula de Búsqueda.
 - Se instalaron 2 stands informativos.
 - Se realizó la difusión de carteles de la Red Naranja.
 - Se realizó caminata “Di No a la Violencia”, y posteriormente la Feria de Información.
- En el periodo del 16 de Junio al 29 de noviembre de 2019, a través de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, se realizaron diversas acciones relacionadas a la alerta de violencia de género beneficiando a 13,987 ciudadanos:
 - En el Deportivo Herreros, el 09 de septiembre y el 25 de noviembre, se realizó la distribución de material de difusión sobre:
 - Violencia de género.
 - Derechos Humanos.
 - Derechos de los Jóvenes.
 - Derechos de los niños y niñas.
 - Derechos a las diferentes masculinidades.

- El 25 de noviembre, en el Deportivo Herreros, se instalaron 2 stands informativos.
- Del 01 de julio al 30 de noviembre, la Dirección de Salud Municipal, instaló un stand informativo relacionado con la alerta de violencia de género beneficiando a más de 50 personas.
- Del 01 de julio al 30 de noviembre, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, realizó acciones relacionadas a la alerta de violencia de género beneficiando a 82 personas:
 - Platica sobre instituciones de apoyo en caso de violencia.
 - Se brindó información sobre los contactos de las instituciones de apoyo en el municipio.

A propósito de emprender acciones inmediatas y exhaustivas para: i) valorar objetivamente y diligentemente las órdenes de protección a mujeres víctimas de violencia y garantizar su efectiva ejecución, el municipio, a través de la unidad especializada de la policía para víctimas de violencia intrafamiliar y de género (UEPAVIG), realizó:

- Del 10 al 27 de enero, dio continuidad a 7 visitas domiciliarias fijas de seguimiento a medidas de protección, además se realizaron 18 visitas domiciliarias de supervisión de medidas de protección en diferentes localidades del municipio³⁵.
- Del 28 de enero al 12 de febrero, dio continuidad a 09 visitas domiciliarias fijas de seguimiento a medidas de protección, en diferentes localidades del municipio³⁶.
- Del 28 de enero al 12 de febrero, realizó 34 visitas domiciliarias de supervisión de medidas de protección en diferentes localidades del municipio³⁷.
- Del 13 al 24 de febrero, dio continuidad a 8 visitas domiciliarias fijas de seguimiento a medidas de protección en diferentes localidades del municipio³⁸ y además realizó 01 visita domiciliar de supervisión de medidas de protección en el Barrio Ampliación San Pablo. Dio continuación a 17 visitas domiciliarias fijas y 35 de supervisión.
- Del 25 de febrero al 11 de marzo, dio continuidad a 10 visitas domiciliarias fijas de seguimiento a medidas de protección en diferentes localidades del municipio³⁹.

³⁵ En los barrios Acuitlapilco, Ebanistas, Plateros, San Pedro, Tejedores, Vidrieros y Xochitenco; Barrios Acuitlapilco, Ampliación San Pablo, Canasteros, Cesteros, Lomas de Totolco, Luis Mora, Nueva Santa Cruz, Plateros, San Lorenzo Parte Alta, San Pablo, Santa Cruz, Talabareros, Transportistas, Vidrieros, Xaltipac y Xochiaca.

³⁶ En los barrios Acuitlapilco, Cabecera Municipal, Ebanistas, Plateros, San Isidro, San Pedro, Tejedores, Vidrieros, Xochitenco.

³⁷ En los barrios 18 de agosto, Acuitlapilco, Arboledas, Cabecera Municipal, Cesteros, Copalera, Curtidores, Ebanistas, Lomas de Buenavista, Lomas de San Pablo, Pescadores, San Agustín, San Juan Zapotla, San Lorenzo, San Pablo, San Pedro, Talabareros, Tepalcates, Tepenepantla, Transportistas, Unión Antorchista, Xochitenco, Xochiaca.

³⁸ En los barrios Acuitlapilco, Cabecera Municipal, Ebanistas, Plateros, San Pedro, San Isidro, Tejedores y Xochitenco.

³⁹ En los barrios Acuitlapilco, Cabecera Municipal, Ebanistas, Plateros, San Isidro, San Pedro, Tejedores, Tlatelco, Vidrieros, Xochitenco.

- Del 12 al 25 de marzo, dio continuidad a 08 visitas domiciliarias Fijas de Seguimiento a Medidas de Protección, en diferentes localidades del municipio⁴⁰.
- Durante mayo y junio, dio continuidad a 07 visitas domiciliarias fijas de seguimiento a medidas de protección en diferentes localidades del municipio⁴¹.
- Del 16 de junio al 27 de noviembre, realizó 42 visitas domiciliarias fijas de seguimiento a medidas de protección, acciones encaminadas a la alerta de violencia de género beneficiando a 42 ciudadanos de distintas localidades del municipio⁴².

Acerca de buscar y localizar a niñas y mujeres desaparecidas, el municipio de Chimalhuacán:

- Desde el 13 de mayo del 2016 a la fecha la UEPAVIG cuenta con la plataforma de la Alerta Amber.

El 09 de octubre de 2019, se realizó dentro de las instalaciones de la UEPAVIG la “Jornada de Toma de Muestras de ADN”:

- La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México (COBUPEM), en coordinación con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) y la división científica de la policía federal, llevaron a cabo jornadas de muestras de ADN a familiares de víctimas de desaparición, donde se realizaron 53 tomas de muestra a familiares.

La Célula de Búsqueda adscrita a la UEPAVIG, de enero a junio de 2019, recibió reportes de personas desaparecidas, para su localización en redes sociales y difusión institucional, como se menciona a continuación:

Dato	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	16 de junio al 27 de noviembre
Mujeres	16 ⁴³	30 ⁴⁴	39 ⁴⁵	29 ⁴⁶	44 ⁴⁷	10 ⁴⁸	176 ⁴⁹

⁴⁰ En los barrios Acuitlapilco, Cabecera Municipal, Ebanistas, Plateros, San Pedro, San Isidro, Tejedores y Xochitenco

⁴¹ En los Barrios Acuitlapilco, Cabecera Municipal, Ebanistas, Plateros, San Pedro, San Isidro, Xochitenco.

⁴² Las localidades han sido: Barrio Acuitlapilco, Barrio Ebanistas, Barrio Plateros, Barrio San Isidro, Barrio San Pedro y Barrio Xochitenco.

⁴³ De los cuales 00 a 12 años: 5 reportes, 4 localizadas, 1 sin localizar; 13 a 20 años: 18 reportes 13 localizadas, 5 sin localizar; 21 a 60 años: 2 reportes ya localizadas; 61 en adelante: 4 reportes ya localizadas;

⁴⁴ De los cuales 00 a 12 años: 4 reportes, 2 localizadas, 2 sin localizar; 13 a 20 años: 17 reportes 9 localizadas, 8 sin localizar; 21 a 60 años: 8 reportes, 2 localizadas, 6 sin localizar; 61 en adelante: 1 reporte ya localizada;

⁴⁵ De los cuales: 00 a 12 años: 4 reportes, ya localizadas; 13 a 20 años: 7 reportes, 3 localizadas, 4 sin localizar; 21 a 60 años: 6 reportes, 2 localizadas, 4 sin localizar; 61 en adelante: 2 reportes, ya localizadas.

⁴⁶ 00 a 12 años: 5 reportes, 4 localizadas, 1 sin localizar; 13 a 20 años: 17 reportes, 11 localizadas, 6 sin localizar; 21 a 60 años: 3 reportes, 2 localizadas, 1 sin localizar; 61 en adelante: 4 reporte, ya localizadas.

⁴⁷ De los cuales: 00 a 12 años: 6 reportes ya localizadas; 13 a 20 años: 27 reportes, 17 localizadas, 10 sin localizar; 21 a 60 años: 10 reportes, 8 localizadas, 2 sin localizar; 61 en adelante: 1 reporte sin localizar.

⁴⁸ De los cuales: 00 a 12 años: 1 reporte, ya localizada; 13 a 20 años: 7 reportes, 5 localizadas, 2 sin localizar; 21 a 60 años: 1 reporte, ya localizada; 61 en adelante: 1 reporte, ya localizada.

⁴⁹ De las cuales: 00 a 12 años: 24 reportes, 21 localizadas, 3 sin localizar; de 13 a 20 años: 90 reportes, 63 localizadas, 27 sin localizar; 21 a 60 años: 43 reportes, 27 localizadas, 16 sin localizar; 61 años en adelante: 17 reportes, 15 localizadas, 2 sin localizar y; No proporciona edad: 1 reporte, ya localizada.

Hombres	7 ⁵⁰	24 ⁵¹	56 ⁵²	40 ⁵³	33 ⁵⁴	11 ⁵⁵	172 ⁵⁶
Total	23	54	95	69	77	21	*348

*De los 348 reportes de personas desaparecidas del 16 de junio al 27 de noviembre, 252 ya fueron localizadas y 95 se encuentran sin localizar.

El Municipio tiene la Unidad Especializada de la Policía para la Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y de Género UEPAVIG, se integra por una de Unidad y 33 Asesores Sociales, dando un total de 34 personas, los cuales se distribuyen para su atención interna y de reacción por medio de las unidades móviles. Esta última, mantiene una estrecha comunicación con el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, con la finalidad de canalizar a las usuarias que requieran el apoyo de Albergues que están bajo su coordinación.

En cuanto a la generación de mecanismos adecuados de valoración y análisis de riesgo relacionado con violencia de género, el municipio de Chimalhuacán, de enero al 27 de noviembre de 2019:

- Proporcionó información sobre medidas de seguridad (como evitar contacto con el agresor, conocimiento de sus derechos, establecer redes familiares e institucionales.
- Realizó 16 notificaciones a imputados de su restricción de medidas de protección.
- Llevó a cabo 3 visitas domiciliarias

Asimismo, recibió reportes relacionados con la violencia de género, como se muestra a continuación:

Dato	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	16 de junio al 27 de noviembre
------	-------	---------	-------	-------	------	-------	--------------------------------------

⁵⁰ De los cuales: 00 a 12 años: 3 reportes, localizados y 1 sin localizar; 13 a 20 años: 0 reportes; 21 a 60 años: 1 reporte, sin localizar; 61 en adelante: 3 reportes, ya localizados.

⁵¹ De los cuales 00 a 12 años: 3 reporte ya localizados; 13 a 20 años: 6 reportes ya localizados; 21 a 60 años: 4 reportes, 2 localizado, 2 sin localizar; 61 en adelante: 7 reportes, 4 localizados, 3 sin localizar.

⁵² De los cuales: 00 a 12 años: 11 reportes, 10 localizados, 1 sin localizar; 13 a 20 años: 8 reportes, 5 localizados, 3 sin localizar; 21 a 60 años: 15 reportes, 8 localizados, 2 sin localizar; 61 en adelante: 6 reportes, 4 localizados y 2 sin localizar.

⁵³ 00 a 12 años: 11 reportes, 10 localizados, 1 sin localizar; 13 a 20 años: 8 reportes, 5 localizados, 3 sin localizar; 21 a 60 años: 15 reportes, 8 localizados, 7 sin localizar; 61 en adelante: 6 reportes, 4 localizados y 2 sin localizar.

⁵⁴ De los cuales: 00 a 12 años: 7 reportes, 5 localizado, 2 sin localizar; 13 a 20 años: 9 reportes, 8 localizados, 1 sin localizar; 21 a 60 años: 11 reportes, 10 ya localizados y sin localizar; 61 en adelante: 6 reportes, ya localizados.

⁵⁵ De los cuales: 00 a 12 años: 3 reportes, 1 localizado, 2 sin localizar; 13 a 20 años: 5 reportes, 3 localizados, 2 sin localizar; 21 a 60 años: 2 reporte, ya localizados; 61 en adelante: 1 reporte, ya localizado.

⁵⁶ De las cuales: 00 a 12 años: 38 reportes, 31 localizado, 7 sin localizar; 13 a 20 años: 34 reportes, 25 localizados, 9 sin localizar; 21 a 60 años: 70 reportes, 42 localizados, 28 sin localizar y; 61 años en adelante: 30 reportes, 27 localizados, 3 sin localizar.

Mujeres	78 ⁵⁷	185 ⁵⁸	207 ⁵⁹	229 ⁶⁰	229 ⁶¹	121 ⁶²	1,080 ⁶³
Hombres	14 ⁶⁴		42 ⁶⁵	68 ⁶⁶	42 ⁶⁷	15 ⁶⁸	180 ⁶⁹
Total	92	185	249	297	271	136	1,260

Del mismo modo, el municipio de Chimalhuacán, a través de la Célula de Búsqueda, realizó de enero a junio de 2019:

- 190 localizaciones, de las cuales: 29 fueron mujeres; 66 niñas; 50 niños y; 45 hombres.
- 51 canalizaciones, de las cuales: 10 fueron mujeres; 27 niñas, 6 niños y; 8 hombres.
- 22 traslados a la FGJEM, de los cuales; 4 fueron mujeres; 12 niñas, 5 niños y; 1 hombre.

Sobre acciones urgentes a implementar durante las primeras 48 horas a partir de que se tenga conocimiento de la desaparición de una persona, La unidad especializada de la policía para víctimas de violencia intrafamiliar y de género (UEPAVIG) realizó:

- La Activación de Alerta Amber.
- Denuncia inmediata después de la desaparición en el Ministerio Público
- Promoción y Difusión en redes sociales y medios de comunicación.

II. Medidas de Prevención

Acerca de la Creación de Unidades de Género, el 29 de Noviembre del presente año se creó la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia en el municipio de Chimalhuacán, preventivas para promover la igualdad entre hombres y mujeres, así como la implementación de políticas públicas con perspectiva de género.

⁵⁷ De los cuales: 78 Mujeres, en los rangos de edad: 00 a 12 años: 2, 13 a 20 años: 8, 21 a 60 años: 57, 61 en adelante: 4, No proporcionan: 7.

⁵⁸ 00 a 12 años: 5, 13 a 20 años: 18, 21 a 60 años: 144, 61 en adelante: 8 y No proporcionan: 10.

⁵⁹ De 00 a 12 años: 5, 13 a 20 años: 22, 21 a 60 años: 163, 61 en adelante: 6 y No proporcionan: 11.

⁶⁰ 00 a 12 años: 5, 13 a 20 años: 27, 21 a 60 años: 175, 61 en adelante: 9 y No proporcionan: 15.

⁶¹ De 00 a 12 años: 5, 13 a 20 años: 26, 21 a 60 años: 170, 61 en adelante: 6, No proporcionan: 11.

⁶² De los cuales 00 a 12 años: 1, 13 a 20 años: 11, 21 a 60 años: 89, 61 en adelante: 7 y No proporcionan: 13.

⁶³ De: 00 a 12 años: 3; 13 a 20 años: 134; 21 a 60 años: 864; 61 años y más: 63 y No proporcionan edad: 16.

⁶⁴ De los cuales: 00 a 12 años: 1, 13 a 20 años: 2, 21 a 60 años: 9, 61 en adelante: 1 y No proporcionan: 1.

⁶⁵ De 00 a 12 años: 2, 13 a 20 años: 2, 21 a 60 años: 31, 61 en adelante: 2 y No proporcionan: 5.

⁶⁶ De 00 a 12 años: 1, 13 a 20 años: 2, 21 a 60 años: 36, 61 en adelante: 4 y No proporcionan: 8.

⁶⁷ De 00 a 12 años: 0, 13 a 20 años: 5, 21 a 60 años: 24, 61 en adelante: 5 y No proporcionan: 8.

⁶⁸ De 00 a 12 años: 0, 13 a 20 años: 2, 21 a 60 años: 9, 61 en adelante: 1 y No proporcionan: 3.

⁶⁹ De 00 a 12 años: 8; 13 a 20 años: 8; 21 a 60 años: 145; 61 años en adelante: 18 y; No proporcionan edad: 1.

En cuanto al tema de la Integración y actualización adecuada del Banco Estatal de Datos del Estado de México sobre casos de Violencia contra las Mujeres, a través del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, se realiza la actualización del BADAEVIM.

A propósito de Campañas permanentes encaminadas a la prevención de la violencia de género, el municipio de Chimalhuacán ha efectuado las siguientes acciones:

En el mes de enero:

A través de la Preceptoría Juvenil se llevaron a cabo las siguientes pláticas en atención a la Alerta de Género:

- 5 pláticas informativas, atendiendo a 109 personas en la Escuela Secundaria Oficial “Francisco Villa”, en el Barrio Mineros.
- 8 pláticas informativas beneficiando a 261 personas, de la Escuela Secundaria Oficial “Juana de Asbaje y Ramírez de Santillana”, en Barrio Vidrieros.
- 3 pláticas informativas llegando a 86 personas de la Escuela Secundaria Oficial “Juana de Asbaje y Ramírez de Santillana”, en Barrio Vidrieros.
- 3 pláticas informativas atendiendo a 105 personas de la E.S.T.I.C. No. 0057 “Mariano Azuela”.
- Plática de Violencia contra las Mujeres, se benefició a 15 personas, en Escuelas taller de belleza de cultura y corte y confección y CDC Transportistas.
- 1 plática informativa atendiendo a 28 personas de la Escuela Primaria “José Vasconcelos”, ubicada en la calle Luis Córdoba Reyes.
- 3 pláticas informativas atendiendo a 86 personas de la E.S.T.I.C. No. 0057 “Mariano Azuela”.
- El 18 de enero, se llevó a cabo plática sobre “Violencia de Género”, dirigido a 9 personas del CDC Santa María Nativitas.
- El 18 de enero, se llevó a cabo la plática “Ni hombres, ni mujeres, no más violencia” en el CDC San Agustín.
- El 21 de enero, se llevó a cabo plática sobre la “Violencia Física”, dirigido a 15 personas, dicha actividad se realizó en Nutricionales.
- Se realizó plática sobre “Equidad de Género”, atendiendo a 44 personas del CDC Santa María.
- El 21 de enero, la plática “Violencia Física”, dirigido a 30 personas del CDC Tepenepantla.

- El 22 de enero, se llevó a cabo plática sobre “Violencia Física”, atendiendo a 30 personas, dicha actividad se realizó en CDC Fundidores.
- El 23 de enero, se realizó plática sobre “Violencia Física”, dirigido a 11 personas, en el marco de las Brigadas de Atención a la Salud.
- El 23 de enero, la plática con el tema “Ciclo de la violencia”, beneficiando a 23 personas, realizadas en CDC Xochiaca parte alta.
- UEPAVIG acudió al Jardín de Niños “Chalchitliue”, Barrio Tlatelco, en donde se impartió la plática informativa “Campaña Cuidémoslos” a padres, madres y niños, siendo un total de 257 personas beneficiadas.
- El 25 de enero, a través del Departamento de Prevención del Delito, se llevó a cabo el foro “Sensibilización de Violencia de Género” en el Preescolar Rey Itzcóatl, dirigido a padres y madres de familia, contando con una asistencia de 85 personas.
- El 21 de enero, se llevó a cabo plática “Violencia de Género”, brindada a 15 personas CDC San Lorenzo parte alta.
- El 25 de enero, en la Colonia San Agustín, se realizó el foro “Sensibilización de la Violencia de Género”, asistieron 19 personas y se entregan misma cantidad de trípticos alusivos al tema.
- El 25 de enero, taller dirigido a 12 niños y niñas, para prevenir la violencia de género y feminicidios, en el CDC Morelos, Área Médica.
- El 28 de enero, se llevó a cabo la plática “Violencia Vicaria”, dirigida a 13 personas, actividad realizada en el CDC San Lorenzo.
- El 28 de enero, la plática “Violencia Vicaria”, dirigido a 13 personas del CDC Tlaixco.
- El 28 de enero, se realizaron 6 pláticas sobre “Violencia de Género”, con una asistencia de 102 personas, en la Unidad de Especialidades Médicas y Asistencia Social.
- El 28 de enero, plática informativa sobre la “Alerta de Género”, en el CDC Santa Cruz.
- El 29 de enero, se llevó a cabo plática sobre “Violencia de Género”, atendiendo a 15 personas del CDC San pablo.
- El 29 de enero, se realizó plática sobre la “Violencia Familiar”, se atendió a 45 personas, la actividad que se llevó a cabo en la Policlínica.
- El 29 de enero, se llevó a cabo la plática sobre “Violencia hacia las mujeres y feminicidio”, atendiendo a 11 personas, en las instalaciones de la Policlínica.

En el mes de febrero:

- La UEPAVIG realizó plática informativa de la Campaña “Cuidémoslos” en el Preescolar Ezequiel Ordoñez, dirigida a padres, madres de familia y alumnos/as, 190 beneficiados.
- La UEPAVIG realizó plática informativa de la Campaña “Cuidémoslos” en el Preescolar Ezequiel Ordoñez, brindada a padres. madres de familia y alumnos/as, 50 beneficiados.

- Se acudió a los Preescolares Ezequiel Ordoñez y Adolfo López Mateos, en Barrio Fundidores, en donde se impartió plática informativa “Cuidemoslos” a padres, madres de familia y niños/as, siendo un total de 140 personas beneficiadas.
- Se llevó a cabo en el precolar Acampixtli el taller “ Prevención del Abuso Sexual, beneficiando a 123 alumnos/as.
- Se llevó a cabo en el precolar “Acampixtli” el taller “Prevención del Abuso sexual beneficiando a 123 alumnos.
- Foro de “Sensibilización de la Violencia de Género”, beneficiando a 21 asistentes.
- Se participó en la 1ª jornada de “Prevención del embarazo en la adolescencia”, con un stand informativo, con una asistencia de 300 personas.
- Se llevó a cabo un foro de “Sensibilización contra la violencia de género”, beneficiando a 40 padres y madres de familia.

A través del sistema DIF se llevaron a cabo las siguientes acciones en espacios educativos y comunitarios ubicados en las localidades del Municipio de Chimalhuacán, también fueron entregados, trípticos alusivos al tema:

- Plática en jornada ciudadana "Violencia Institucional".
- Difusión de los servicios municipales que atienden casos de violencia de género.
- Plática violencia familiar, plática sobre funciones de la unidad UEPAVIG.
- Plática Violencia Económica, Violencia Familiar ¿Qué es violencia familiar?, ¿Causas de la violencia familiar? y proyección del video "Cicatrices".
- Plática Violencia Familiar, Violencia Psicológica; Violencia Social.
- Plática informativa sobre “Alerta de Género”.
- Plática "Violencia Digital los riesgos del internet”.
- Plática en Jornada Ciudadana.
- Plática sobre “Violencia Simbólica”.
- Plática "Violencia Patrimonial".
- Plática sobre “Violencia Sexual”.

A través de la Preceptoría Juvenil se llevaron las siguientes actividades en atención a la Alerta de Género:

- 5 pláticas informativas atendiendo a 115 personas de la E.S.T.I.C. No. 0057 “Mariano Azuela”.
- 2 pláticas informativas llegando a 39 personas de la Escuela Primaria “Jaime Torres Bodet”.

- 3 pláticas informativas atendiendo a 81 personas de la Escuela Secundaria Oficial “Francisco Villa”.
- 6 pláticas informativas que impactaron a 170 personas de la Escuela Telesecundaria N° 0237 “Jacinto Canek”.
- 3 pláticas informativas impactando a 90 personas de la Escuela Secundaria Oficial “Juana de Asbaje y Ramírez de Santillana”.
- 4 pláticas informativas atendiendo a 93 personas de la E.P.O. No. 214.
- 3 pláticas informativas llegando a 74 personas de la Escuela Secundaria Oficial “Benito Juárez”, en ampliación San Pablo.

Por parte del Consejo Municipal de la Mujer, se llevó a cabo la plática “Tipos y Modalidades de Violencia” que impactó a 140 estudiantes de la Esc. Preparatoria Oficial N. 75.

Se llevaron a cabo pláticas informativas atendiendo temas relacionados con la Violencia de Género, en diferentes planteles educativos de nivel básico y ubicados en el municipio de Chimalhuacán, atendiendo a 986 estudiantes.

En el mes de marzo:

- Se llevó a cabo “Taller Teatro Guiñol”, enfocado a difundir el tema de “Prevención de Abuso sexual, en planteles de educación primaria, atendiendo a 1411 estudiantes.
- Se realizó el taller denominado “Como reducir riesgos de ser víctima o victimario de algún delito”, atendiendo a 165 personas.
- Se efectuó la actividad denominada “Peques musical, Prevención del Abuso Sexual”, en la colonia Benito Juárez, beneficiando a 90 personas.
- Se realizaron foros de “Sensibilización contra la violencia de género”, llevado a cabo en diferentes Escuelas Primarias del municipio, 333 personas beneficiadas.
- Se llevó a cabo taller con teatro guiñol para la prevención del bullying, en el Preescolar Sebastián Lerdo de Tejada. Beneficiando a 27 personas.
- Se realizó la obra de teatro guiñol, con la temática “Prevención del Abuso Sexual Infantil”, llegando a 50 personas de la comunidad de Retamitla.
- La Jurisdicción Sanitaria de Nezahualcóyotl, impartió taller “Reflexión para Hombres” a 33 elementos activos de UEPAVIG y Seguridad Ciudadana.
- Personal de la Jurisdicción Sanitaria de Nezahualcóyotl, impartió taller “Reeducación para víctimas y agresores de violencia de género”, a 33 elementos de la unidad UEPAVIG y de Región.

En el mes de abril:

- El Departamento de Prevención del Delito, realizó el foro de “Sensibilización de Violencia de Género”, en el Preescolar Rey Itzcóatl, con una asistencia de 85 personas.
- El Departamento de Prevención del Delito, llevó a cabo foro de “Sensibilización de la Violencia de Género”, en la cual se brindó información sobre el Departamento de Prevención del Delito, ubicación y horarios, asistiendo 19 personas.
- Se llevaron a cabo una serie de pláticas, con los siguientes temas: Violencia de Género y Femicidios; Violencia de Género; Alerta de Género; Ciclo de la violencia; Violencia contra las Mujeres, Violencia Física, Violencia Familiar, Violencia hacia las Mujeres y Femicidio; Violencia Vicaria, Equidad de Género, Ni hombres, ni mujeres, No más Violencia. Dichas pláticas se llevaron a cabo en diferentes localidades del municipio de Chimalhuacán, como CDC San pablo, Policlínica, CDC san Lorenzo, CDC Tlaixco, CDC San Lorenzo parte alta, CDC Tepenepantla, Nutricionales, CDC Santa María Nativitas y CDC San Agustín, beneficiando a un total de 448 personas.
- De igual manera, en el rubro de prevención de la violencia de género, la Preceptoría Juvenil llevó a cabo 23 pláticas en las Escuelas Secundarias Técnicas: Dr. Guillermo Massieu, José María Luis Mora y Chimalli, atendiendo a 1074 estudiantes.

En el mes de mayo:

- Foro de “Sensibilización de la Violencia de Género”, beneficiando a 21 asistentes.
- Foro de “Sensibilización contra la Violencia de Género”, beneficiando a 40 padres y madres de familia.
- Se impartieron talleres para reducir riesgos de ser víctima o victimario con el objetivo de lograr concientizar a los participantes sobre los tipos y formas en que se producen los delitos, así como la diferencia entre delito y faltas administrativas logrando identificar los factores de riesgo y las responsabilidades dentro del hogar y sociedad, aportando las herramientas necesarias para evitar situaciones de riesgo, así como el fomento a la cultura de denuncia.
- Se lleva a cabo plática informativa de actividades de la UEPAVIG en el Centro Universitario Tlacaehlel, beneficiando a 100 personas.
- El 13 de mayo, la plática: Preferencias Sexuales, ¿Qué es la discriminación? ¿Qué tipo de violencia sufren las personas por su orientación sexual? Se imparte plática a fin de evitar prejuicios sociales que por costumbres, tradiciones o religiones les hace crear su propio concepto acerca del tema, en las colonias CDC Totolco y La Joya.
- El 08 de mayo, la plática Informativa: Instituciones de apoyo en caso de violencia, para que la población conozca e identifique donde buscar apoyo en caso de ser víctima de violencia en cualquiera de sus modalidades, CDC Tepenepantla.

- El 13 mayo, actividad de integración grupal: Violencia simbólica, quienes pueden ser víctima y como prevenir. Se realizó una mesa de debate en la cual los adultos mayores participaron, aportando experiencias, ideas y comentarios relacionados a este tipo de violencia. En Casa de día, Saraperos.
- El 28 de mayo, la actividad de difusión de los servicios municipales que atienden casos de violencia de género, se les brinda una plática del tema de violencia verbal a los pacientes que acuden al centro. En el CDC San Lorenzo y CDC Santa María Nativitas.
- El 28 de mayo, plática “Discriminación”, sobre la importancia de incorporar el enfoque de género en la población y reconocer la importancia que tiene este tema y generar un adecuado aprendizaje. Se llevó a cabo en CDC Tlaixco.
- Del 23 al 28 de mayo, plática “Violencia Familiar”, se describe el maltratador, la persona maltratada, características de cada uno y se concientiza a la población para que se identifique y pueda tomar las medidas correspondientes y solicitar ayuda, llevada a cabo en CDC San Lorenzo Parte Alta, y CRIS Saraperos.
- El 16 de mayo, la capacitación dirigida a servidores públicos sobre Violencia Sexual, con 32 servidores públicos asistentes, realiza en la Preceptoría Juvenil.
- El 30 de mayo, la capacitación dirigida a servidores públicos para la aplicación de la Red Naranja, con 25 servidores públicos asistentes, actividad realiza en la Casa de Cultura.
- El 14 de mayo, plática “Prevención de Trata de Personas”, en donde asistieron 16 personas.
- El 15 de mayo, plática sobre el “Abuso y acoso sexual”, dirigido a 30 servidoras y servidores públicos, llevado en las instalaciones de Desarrollo Social.
- El 22 de mayo, conformación de la red naranja por 21 padres y madres de familia.
- El 27 de mayo, plática de “Alerta de Género en el Estado de México”, dirigido a servidoras y servidores públicos, actividad llevada a cabo en las instalaciones de Desarrollo Social.

En el mes de junio

- El 05 y 06 de junio se realizarón pláticas informativas de la campaña “Cuidémoslos”, impartido a padres, madres y niños/as, actividad llevada a cabo en el Preescolar Huitzilihuitl y en las primarias Justo Sierra y Profesor Gregorio Torres Quintero, beneficiando a 215 personas.
- El 06 de junio se realizó la conferencia “Violencia de Género”, se brindó a servidores públicos. La actividad se realizó en la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en San Pedro.
- El 09 de junio, capacitación impartida por el CEMyBS con el tema “Red Naranja” donde se busca sensibilizar a los servidores públicos, para la prevención de violencia de género en la comunidad, llevada a cabo en el DIF Chimalhuacán.

- El 10 de junio, el taller “Para reducir riesgos de ser víctima o victimario de un delito”, atendiendo a 11 beneficiarios, de la Comunidad Yautlalli.
- El 11 de junio, el foro de “Sensibilización contra la Violencia de Género”, actividad llevada a cabo en Comunidad 5ta Edy, asistieron 15 personas.
- El 12 de junio, el taller “Violencia Digital”, al taller asistieron 10 personas, en Área Médica, San Pedro.
- El 12 de junio, la plática “Preferencias sexuales”, en la cual se trabajó la concientización sobre el género y la diferenciación de cada concepto, para esclarecer la preferencia sexual y el respeto. Se realizó en el CDC Tlaixco.
- El 12 de junio, la plática “Instituciones de Apoyo en caso de Violencia”, se realizaron en el DC Santa Cruz y CDC Fundidores.
- Del 4 al 27 de junio, a través de la Preceptoría Juvenil se realizaron 27 pláticas informativas en centros educativos de nivel básico, beneficiando a 469 personas.
- El 17 de junio, la capacitación para servidores con el tema “Conceptos Básicos Género”, se brindó a 200 servidores/as públicos/as. Dicha actividad se realizó en la Biblioteca Amoxtlatiloyan.
- El 17 de junio, se conformó la red naranja a cargo de 31 servidores públicos (UEPAVIG, DIF, Seguridad Ciudadana, Depto. de Atención a la Juventud), actividad llevada a cabo dentro de las Instalaciones de Desarrollo Social.

De julio a diciembre de 2019 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

La unidad especializada de la policía para víctimas de violencia intrafamiliar y de género (UEPAVIG), realizó diversas acciones con la AVGEM beneficiando a 592 personas en el periodo del 16 de Junio al 27 de Noviembre de 2019:

Realizó 09 capacitaciones⁷⁰ con las que se benefició a 114 elementos de la unidad UEPAVIG sobre los siguientes temas:

- Reeduccion para victimas y egresores de violencia de género.
- Sexualidad en personas mayores.
- Derechos humanos y violencia.
- Hostigamientos y acoso sexual.

⁷⁰ Las capacitaciones se realizaron dentro de las instalaciones de UEPAVIG, dentro de las instalaciones del Museo Chimaltonalli, en línea y dentro de las instalaciones del instituto del envejecimiento digno.

Efectuó 33 platicas informativas en diferentes instituciones educativas⁷¹ beneficiando a 478 alumnos, sobre los temas:

- Célula de búsqueda y violencia.
- Conductas nosivas en adolescentes.
- Programa Cuidemoslos
- Bullyng.
- Red Naranja.
- Comunicación acertiva y violencia.
- Derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Del 17 de junio al 13 de diciembre, en coordinación con el Consejo Estatal de la Mujer, el Consejo Municipal de la mujer realizó 6 campañas⁷² denominadas “Dia Naranja” donde se dio a conocer los derechos de las mujeres y niñas , así como platicas preventivas:

- Tipos y modalidades de la violencia.
- Que es la violencia de género.
- Uso de la aplicación “Red Naranja”.

A través de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos se realizaron diversas acciones relacionadas con la AVGEM beneficiando a 1,403 personas en el periodo del 16 de Junio al 29 de Noviembre de 2019:

Del 02 de agosto al 15 de noviembre, se realizaron 2 cursos en línea, con los que se benefició a 302 jóvenes sobre los temas:

- Los principios constitucionales de derechos humanos en el sector público.
- Aspectos generales de los derechos humanos.

Se llevaron a cabo 21 pláticas informativas con las que se benefició a 1,101 ciudadanos sobre:

- Derechos de las niñas y niños.
- Derechos humanos de los adolescentes.

En noviembre, a través de la Dirección de Salud Municipal, se realizaron 2 pláticas preventivas relacionadas con la AVGEM beneficiando a más de 50 personas, con los temas:

⁷¹ Las instituciones educativas ubicadas en: Barrio Acuitlapilco, Barrio San Lorenzo, Cabecera Municipal, Lomas de Chocólin, Barrio Transportistas, BARRIO Alfareros, Barrio Ebanistas, Barrio San Agustín, Ejido Santa María, Barrio Labradores, Barrio Fundidores, Progreso de Oriente, Santa María Nativitas, Barrio Tepalcates y Barrio Xochitenco.

⁷² Las campañas se realizaron en: el Barrio Xochiaca, Cabecera municipal, Acuitlapilco, Barrio San Miguel, San Agustín y Barrio Tejedores.

- ¿Qué es la violencia?

En el periodo del 01 de Julio al 30 de Noviembre de 2019. La Preceptoría Juvenil Regional de Reintegración Social de Chimalhuacán realizó diversas acciones⁷³ relacionadas con la AVGEM beneficiando a 1,679 jóvenes,

- Del 25 de junio al 22 de julio de 2019, realizó el 1 curso sobre el Empoderamiento de la Mujer y pintura artística decorativa, el cual beneficio a 16 jóvenes.
- Se llevaron a cabo 57 platicas preventivas beneficiando a 1,663 jóvenes, con los temas:
 - Día internacional de la eliminación de la violencia de género.
 - Promoción de la convivencia y cultura de paz, para erradicar cualquier manifestación o modalidad de violencia contra niños y niñas.
 - Empoderamiento de la Mujer.
 - Ley General de los Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, realizó 161 platicas preventivas relacionadas con la AVGEM⁷⁴, beneficiando a 1,413 ciudadanos en el periodo de 01 de julio al 30 de Noviembre 2019, con los temas:

- Bullying.
- Violencia laboral.
- Violencia sexual.
- Violencia física, psicológica, verbal y económica.
- ¿Qué es la violencia física?
- Negligencia.
- Discriminación.
- Derechos de los niños.
- Violencia digital.

El Departamento de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, se realizaron diversos talleres informativos relacionados con la AVGEM⁷⁵, con el objetivo de sensibilizar y concientizar a

⁷³ Las actividades se realizaron dentro de las instalaciones de la Preceptoría Juvenil Regional de Reintegración Social de Chimalhuacán y en las distintas instituciones públicas educativas tanto de nivel básico como del nivel medio superior del municipio de Chimalhuacán.

⁷⁴ Dichas acciones se realizaron en el: CDC Transportistas, Centro de Rehabilitación e Integración Social (CRIS), CDC Lomas Buenavista, CDC San Lorenzo, Casa de Día – Saraperos, INAPAM – Saraperos, Policlínica – Saraperos, CDC Santa Cruz, CDC La Joya, CDC Totolco, ZUE – San Agustín, CDC Tlatel Xochitenco, CDC Fundidores, CDC Santa María Nativitas, CDC Morelos, CDC Xochiaca, CDC Tlanepantla y CDC Tlaixco.

⁷⁵ Estas acciones se llevaron a cabo en las distintas instituciones públicas educativas tanto de nivel básico como del nivel medio superior y a padres de familia del municipio de Chimalhuacán.

la ciudadanía sobre las formas de violencia que se vive y no son identificadas, beneficiando con ello a 1,419 ciudadanos entre ellos niños, niñas, adolescentes y padres de familia con los temas:

- Foro de Sensibilización de Violencia de Género.
- Tipos de Violencia.
- ¿Qué es una falta administrativa?
- Para reducir riesgos de ser víctima o victimado de algún delito.
- Prevención del Abuso Sexual.

En el mes de agosto, se llevó jornada preventiva “Hacia una Vida Libre de Violencia” acciones en coordinación con el INMUJERES y el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar social, a través de del programa PAIMEF. En donde se llevaron acabo cine debate, teatro guiñol, obra de teatro y stand Up. Con temas dirigidos a la prevención de la violencia de género, beneficiando a 950 personas. En las localidades de Acuitlapilco, San Agustín y la Cabecera Municipal.

En el periodo agosto y septiembre, como parte del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, el Consejo Municipal de la Mujer de Chimalhuacán, en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres y Colectiva Violeta, se capacitó a servidores públicos con el tema “Hostigamiento y Acoso sexual, tipos y modalidades de la violencia”, a fin de prevenir y erradicar este problema social, beneficiando a 2,879 personas. Dentro de las instalaciones del museo Rancho el Molino.

- En el periodo de octubre a noviembre, como parte de las acciones e implementación del recurso de la mitigación de la alerta de género, se realizó la certificación de la ECO539 Atención de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género y la ECO497 Orientación telefónica a mujeres y víctimas de violencia basada en el género a 47 servidores públicos municipales de las áreas de: DIF, Atención a la Ciudadanía, Seguridad Pública, UEPAVIG, Consejo Municipal de la Mujer y Prevención del Delito.

El 07 de diciembre, el Consejo Municipal de la Mujer de Chimalhuacán (CMM), en coordinación con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), impartió la capacitación Protocolo de Actuación Policial con Perspectiva de Género, Protocolo ALBA a más de 200 elementos adscritos a la Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal de Chimalhuacán, así como cuerpos policiacos estatales y de municipios mexiquenses como Ozumba y Valle de Chalco, con el objetivo de reforzar sus conocimientos en atención a víctimas de violencia de género.

III. Medidas de Justicia

La unidad especializada de la policía para víctimas de violencia intrafamiliar y de género (**UEPAVIG**), realizó diversas acciones relacionadas a la alerta de violencia de género, estableciendo mecanismos de supervisión y sanción de:

- Contraloría Interna Municipal
- Comisión de Honor y Justicia
- Consejo Estatal de la Mujer

La unidad especializada de la policía para víctimas de violencia intrafamiliar y de género (**UEPAVIG**), realizó diversas acciones relacionadas a la alerta de violencia de género, en el periodo del 16 de junio al 27 de noviembre de 2019, beneficiando a 719 ciudadanos.

Apoyos:

Se realizan 83 apoyos⁷⁶: 55 traslados:

- 19 traslados a domicilio.
- 30 traslados solicitados por autoridad.
- 5 traslados a hospital.
- 1 traslado a albergue.

En este mismo rubro, a través de la **Defensoría Municipal de Derechos Humanos** se realizaron diversas acciones relacionadas a la alerta de violencia de género beneficiando a 254 ciudadanos en el periodo del 16 de junio al 29 de noviembre de 2019.

- Se realizaron 115 asesorías y orientaciones a mujeres.
- Se realizaron 81 canalizaciones a diferentes dependencias del H. Ayuntamiento.
- Se realizaron 58 acompañamientos a diferentes dependencias del municipio.

El **Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia**, también realizó diversas acciones relacionadas a la alerta de violencia de género beneficiando a 26 ciudadanos en el periodo de 01 de julio al 30 de noviembre 2019.

- Brindó 11 asesorías jurídicas.
- Realizó 10 visitas domiciliarias
- Asistió a una diligencia de recuperación de menor.
- Brindó 1 terapia psicológica.
- Otorgó 2 orientaciones sociales.

⁷⁶ La localización de estas acciones fue en: Lomas de Alta Vista, Los Reyes la Paz, Piedras Negras, Barrio Vidrieros, Barrio San Agustín, Barrio Escalerillas, Texcoco, Santa María Nativitas, Acuitlapilco, Tlanepantla, Transportistas, San Pedro, San Juan Zapotla, Copalera, Fundidores, Xochitenco, San Lorenzo, Valle de Chalco, Ebanistas, Canteros, Cabecera Municipal, Nezahualcóyotl, Alfareros y Amecameca.

- Brindó un acompañamiento jurídico.

2.3 Cuautitlán Izcalli

Medidas de Seguridad

En relación con publicar en lugares estratégicos y divulgar la naturaleza y los alcances de la Alerta de Violencia de Género con información accesible para la población:

A través del Programa de Mitigación de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres del Estado de México, Cuautitlán Izcalli realizó la impresión:

- 2 mil lonas referentes al Protocolo Alba, Líneas de Emergencia e información sobre los alcances de la Alerta de Violencia de Género en Cuautitlán Izcalli.
- La impresión de 437 banners con los tipos y modalidades de violencia
- 31 mil 087 “Violentometro”
- 100 mil dpticos informativos
- 20 mil 924 carteles informativos.

Con ello se emprende una campaña de difusión en todo el territorio municipal respecto al Protocolo Alba, el Centro de Justicia para la Mujer, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, la Policía de Género y Prevención del Delito, la Preceptoría Juvenil, el DIF, el Instituto Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Línea sin Violencia y la Red Naranja.

En lo que se refiere a diseñar y ejecutar una estrategia para la recuperación de espacios públicos y prevención de la violencia, el gobierno del Municipio de Cuautitlán Izcalli ha realizado:

- Se rehabilitaron 12 espacios públicos, en los que se realizaron 14 actividades para la dignificación y percepción social de la policía.

Sobre instalar alumbrado público y mejorar el existente:

- Mantenimiento a 9,028 luminarias.
- Se llevaron a cabo 8 gestiones de alumbrado público factor riesgo.

Acerca de Reforzar los patrullajes preventivos:

- De enero a junio de 2019, en todo el Municipio de Cuautitlán Izcalli se realizaron 4,916 operativos preventivos.
- Se adquirieron 65 camionetas pick up doble cabina, adaptadas con videocámaras y localización satelital (GPS), 15 patrullas tipo sedán, 15 moto patrullas y tres drones; los cuales servirán para fortalecer las acciones en materia de seguridad pública y prevención del delito.

- De julio a diciembre, se realizaron 5,987 operativos en coordinación con los tres órdenes de gobierno. De estos operativos se lograron 2,084 aseguramientos por delitos de alto impacto.
- De julio a diciembre, se realizaron operativos preventivos para la recuperación de espacios públicos y prevención de violencia dentro de las zonas de riesgo. Se realizan 2,950 operativos de forma comunitaria, escolar, rehilete, obrero, filtro, en cajeros, en los diferentes puntos de Liconsa y operativo hormiga.

En lo referente a la instalación de cámaras de video y postes de emergencia en lugares estratégicos:

- Actualmente se cuenta con 75 ubicaciones y 300 cámaras en función. Asimismo se implementó la utilización de 3 Drones que se distribuyen realizando labores de vigilancia en puntos estratégicos.

Acerca de implementar vigilancia y seguridad en el Transporte público:

- Para prevenir la comisión del delito en transporte público se realizaron patrullajes en diferentes puntos, con especial atención en zonas de riesgo y 500 operativos en transporte público.

En relación con establecer y difundir información sobre líneas de apoyo a víctimas de violencia:

- Se realizó difusión en jornadas de los números de emergencia por medios impresos. 1,560 beneficiarios.
- Se atendieron 25,438 llamadas de emergencia, logrando captar 150 incidencias delictivas y la realización de 100 estudios de casos criminológicos; 100 relojes delictivos, 100 calendarios criminológicos y 100 actualizaciones del mapa criminológico. Logrando 8 mil búsquedas de personas, vehículos y armas en el Sistema Plataforma México, reflejando 12 mil informes policiales homologados y 600 informes de productividad y análisis criminal para la prevención y combate al delito.

En cuanto a emprender acciones para: i) valorar objetiva y diligentemente las órdenes de protección a mujeres víctimas de violencia y garantizar su efectiva ejecución; y ii) buscar y localizar a niñas y mujeres desaparecidas, el municipio de Cuautitlán Izcalli realizó de enero a junio de 2019 lo siguiente:

- La Comisaría General de Seguridad Pública y Tránsito cuenta con la Unidad Especializada de Atención a la Violencia Familiar y de Género la cual a través de las Células de Búsqueda Municipal colabora con las Células de diferentes municipios y Estatales reaccionando de manera inmediata y con perspectiva de género.
- Se coadyuva con Instituciones de los diferentes órdenes de gobierno, principalmente con la Fiscalía Regional de Cuautitlán Izcalli, la Subprocuraduría para la Atención de Delitos

Vinculados a la Violencia de Género, el Instituto Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de Cuautitlán Izcalli, la Procuraduría de Defensa del Menor de DIF y la Central emergencias de la Comisaría General de Seguridad Pública y Tránsito.

- Se tiene un programa de capacitación permanente al cuerpo policial en cuanto al Protocolo Alba y el Protocolo de Actuación Policial con Perspectiva de Género para Casos de Violencia Contra las Mujeres del Estado de México. Además, se ha incluido capacitación en materia de Derechos Humanos, nuevas masculinidades, atención a víctimas, perspectiva de género, primeros auxilios psicológicos y AVG.
- Se capacitó y sensibilizó al cuerpo policial para la atención de primer contacto con víctimas de violencia, valoración del nivel de riesgo y así proporcionar la atención inmediata y referir de manera adecuada. Desde el conocimiento de una desaparición se activa inmediatamente a las Células de Búsqueda bajo el Protocolo Alba.
- Desde el conocimiento de una desaparición se activa de manera inmediata a las Células de Búsqueda bajo el Protocolo Alba.
- Se firmó el Convenio de Coordinación con el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMYBS) con el objetivo de fortalecer acciones afirmativas en los tres órdenes de gobierno en beneficio de las mujeres.

A propósito de la búsqueda y localización de niñas y mujeres desaparecidas, el municipio de Cuautitlán Izcalli, a través de la Célula de Búsqueda, realizó de enero a junio de 2019:

- 56 localizaciones de personas, de las cuales: 14 fueron mujeres; 21 niñas; 7 niños y; 14 hombres.
- 33 canalizaciones, de las cuales: 9 fueron mujeres; 22 niñas y; 2 hombres.
- 34 traslados realizados a la FGJEM, de los cuales: 6 fueron mujeres; 14 niñas; 5 niños y; 9 hombres.

II. Medidas de Prevención

En lo referente a la Creación de Unidades de Género, el municipio de Cuautitlán Izcalli instaló el 23 de octubre de 2019 la Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia para el Instituto Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Cuautitlán Izcalli.

Con relación a la implementación de un programa de capacitación, sensibilización, formación y profesionalización de derechos humanos de las mujeres para las y los servidores públicos del Estado de México.

En el municipio de Cuautitlán Izcalli:

- Capacitó a más de 700 servidoras y servidores públicos con las siguientes acciones:
 - 6 cursos en materia de promoción de la participación política y social de las mujeres, antecedentes de violencia política contra las mujeres por razón de género y guía de violencia política.
 - 30 cursos de capacitación sobre perspectiva de género, lenguaje incluyente, nuevas masculinidades, atención a víctimas, protocolos de acosos y hostigamiento sexual y laboral, violencia de género y violencia feminicida; y trata de personas.
- Capacitó a 340 elementos de seguridad pública en temas de: derechos humanos, competencia de la función policial; de los cuales 34 están capacitados como primer respondiente y en materia de ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos.
- Capacitó a 40 elementos en formación inicial y a 480 elementos en cadena de custodia.

En cuestión de campañas permanentes encaminadas a la prevención de la violencia de género a nivel estatal, municipal y comunitario, el municipio de Cuautitlán Izcalli:

- Implementó un plan de trabajo de Prevención y Atención de la Violencia, contando con la participación del Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli (TESCI), el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Universidad ICEL y Grupo GEMS, beneficiando a 5 mil estudiantes y docentes.
- Realizó 24 jornadas de Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia de Género; acercando a las colonias de mayores índices de violencia servicios de salud, asesorías jurídicas y psicológicas, talleres de empoderamiento y servicios educativos. Con dichas jornadas se benefició a 5,951 habitantes.
- Se realizaron 14 campañas de prevención del delito, consolidando una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito, gestionando 17 zonas que favorecen la inseguridad.

III. Medidas de Justicia

En el municipio de Cuautitlán Izcalli:

- Se han brindado mil 108 asesorías jurídicas y mil 739 terapias psicológicas gratuitas.
- Se han realizado 850 canalizaciones oportunas a las instancias correspondientes para el seguimiento y apoyo específico a los casos particulares de violencia.

2.4 Ecatepec

I. Medidas de Seguridad

En cuanto a la publicación en lugares estratégicos de la naturaleza y los alcances de la Alerta de Violencia de Género el municipio de Ecatepec realizó:

- De enero a junio de 2019, se difundió en las diferentes Casas de la Mujer y de la Diversidad del municipio, información referente a la Alerta de Violencia de Género. Ello en las localidades: Ciudad Cuauhtémoc, La Presa, Hank González, Nicolás Bravo, El Ostor, Jardines de Morelos, Santa Clara Coatitla y la Colonia Guadalupe Victoria.
- Del mismo modo, de julio a noviembre de 2019, se difundió en las diferentes Casas de la Mujer y de la Diversidad del municipio, información referente a la Alerta de Violencia de Género, beneficiando con ello a 2,500 personas de diferentes localidades del municipio de Ecatepec: San Cristóbal, Ciudad Cuauhtémoc, La Presa, Hank González, Nicolás Bravo, El Ostor y Jardines de Morelos.

En relación con la recuperación de espacios públicos y prevención de la violencia de género, el Municipio de Ecatepec ha efectuado acciones como:

- El 28 de mayo de 2019, inició del Programa Municipal de Recuperación de Espacios Públicos en el Parque Tizoc, en Ciudad Cuauhtémoc, donde se restauraron las mallas, las áreas deportivas, el mobiliario urbano y se realizaron eventos como jornadas de salud y pláticas sobre violencia e igualdad de género con integrantes de la comunidad.
- En agosto se continuó con la recuperación del parque Tizoc y el parque Montes. En el primero se benefició a 1,500 personas y en el segundo a 5,000 personas.
- De julio a noviembre se realizaron en colonias con alto índice de violencia, Jornadas Sabatinas para la recuperación de espacios públicos que se encuentran en total abandono en todo el territorio municipal.

En cuanto a reforzar los patrullajes preventivos, en el municipio de Ecatepec:

- El 17 de enero de 2019, se incorporaron 200 elementos a los cuerpos de Policía Municipal.
- Del enero a junio de 2019, se realizaron Brigadas de mejoramiento del alumbrado público, en distintas localidades del municipio de Ecatepec⁷⁷.

⁷⁷ Las localidades fueron: Ruiz Cortines, San Carlos, La Joya, Las Fuentes, Los Bordos, U. H. San Isidro Atlautenco, Nuevo Laredo, Ejidos de San Cristóbal, Los Laureles, Campiñas de Aragón, Santa Cruz Venta de Carpio, CTM XIII y La Guadalupeana, H. Asa de Sagitario, Playa Golondrinas, Bulevares de San Cristóbal, Los Héroes V Sección, Tierra Blanca, Ejidos de San Cristóbal y Villas de Ecatepec, La Monera y Central Michoacán.

- El 17 de marzo de 2019, se llevaron a cabo operativos nocturnos en transporte público, en Jardines de Morelos y las Vegas Xalostoc.
- De julio a noviembre, se entregaron 220 patrullas para reforzar la vigilancia en el municipio.
- De julio a diciembre, se integraron 314 nuevos policías con la final de fortalecer la seguridad dentro del municipio.

En el tema de instalar alumbrado público y mejorar el existente, en el municipio de Ecatepec:

- De julio a noviembre, se realizó la instalación y reparación de 9,673 luminarias en diferentes localidades del municipio⁷⁸.

Acerca de instalar Instalación de cámaras de video y postes de emergencia en lugares estratégicos:

- De julio a noviembre de 2019, se instalaron y repararon 2,226 cámaras de video vigilancia ubicada en zonas de mayor riesgo.

En cuanto a Implementar vigilancia y seguridad en el transporte público:

- De agosto a noviembre, se implementaron en el municipio de Ecatepec, vigilancia y seguridad en el transporte público.

Sobre establecer y difundir información sobre las líneas de apoyo a víctimas de la violencia:

- En todos los eventos realizados por las direcciones del municipio, se difundieron los teléfonos de emergencia y además, constantemente se comparten en redes sociales.
- De agosto a noviembre de 2019, implementaron de jornadas de salud y difusión de servicios otorgados dentro del Instituto municipal de las Mujeres e Igualdad de Género así como las actividades dentro de cada una de las casas pertenecientes al mismo.
- Realización de una Batucada con Perspectiva de Género.

En lo relativo a emprender acciones para: i) valorar objetiva y diligentemente las órdenes de protección a mujeres víctimas de violencia y garantizar su efectiva ejecución; y ii) buscar y localizar a niñas y mujeres desaparecidas, el Municipio de Ecatepec:

⁷⁸ En: Jardines de Morelos, Ciudad Cuauhtémoc, Ejidos de San Cristóbal, CD Azteca, Granjas Valle de Guadalupe, Las Américas, Valle de Aragón 3ra Secc., Santa Clara Coatitla, Jardines de Santa Clara, Jardines de Cerro Gordo, San Pedro Xalostoc, San Cristóbal Centro, Tulpétlac, El Chamizal, Miguel Hidalgo, Guadalupe Victoria.

- Monitoreó el seguimiento que se da a las órdenes de protección por parte del área de acompañamiento jurídico del Instituto Municipal de las Mujeres e Igualdad de Género.
- El 17 de enero de 2019, instaló la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia en la Policía municipal.
- El 20 de febrero de 2019, la Unidad de la Célula de Prevención del Delito implementó el Programa Mochila Segura y Violencia en el Noviazgo, en escuelas secundarias y preparatorias del municipio.
- El 24 de marzo, se efectuó la colaboración con la Unidad Especial de Delitos de Género de la Policía Federal.
- Congregación de las Unidades de Célula de Búsqueda, Prevención del Delito y Atención a Víctimas de Violencia de la Dirección de Seguridad Pública y el Instituto Municipal de las Mujeres e Igualdad de Género en un mismo espacio.
- Establecimiento del Modelo de Atención a Víctimas de Violencia de Género con un enfoque de Derechos Humanos, apoyo más personalizado y asesoría jurídica.

En cuanto a la búsqueda y localización de niñas y mujeres desaparecidas, el municipio de Ecatepec, a través de la Célula de Búsqueda, realizó de enero a junio de 2019:

- 185 localizaciones de personas, de las cuales: 33 fueron mujeres; 57 niñas; 31 niños y; 64 hombres.
- 25 canalizaciones, de las cuales: 4 fueron mujeres, 20 niñas y; 1 niño.
- 98 traslados realizados a la FGJEM, de los cuales: 14 fueron mujeres; 28 niñas; 15 niños y; 41 hombres.

En relación a acciones urgentes a implementar durante las primeras 48 horas a partir de que se tenga conocimiento de la desaparición de una persona, la Célula de Búsqueda actúa con fundamento en el protocolo Alba. De enero a junio de 2019 se han localizado a 337 personas.

II. Medidas de Prevención

En lo referente al tema de la Creación de Unidades de Género, el Municipio de Ecatepec conformó el 26 de junio de 2019 se creó el Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades Entre Mujeres y Hombres para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres.

A propósito de la implementación de un programa de capacitación para las y los servidores públicos, el Municipio de Ecatepec hizo:

- El 16 de enero de 2019, realizó talleres sobre prevención de violencia de género. En el que se capacitó en Mecanismos de Atención de Primer Contacto a servidores públicos del H. Ayuntamiento, en particular a personal de Seguridad Pública.
- El 27 de mayo de 2019, se efectuó la capacitación y sensibilización en igualdad de género para 40 integrantes de las diferentes agencias del Ministerio Público.

Asimismo, se capacitó a 60 servidoras y servidores públicos del municipio de Ecatepec mediante 3 certificaciones:

- El 12 de noviembre de 2019, la Certificación EC0539 Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género.
- El 19 de noviembre, la Certificación EC0380 Capacitación presencial a servidoras y servidores públicos en y desde el enfoque de Igualdad entre mujeres y hombres. Nivel básico.
- El 26 de noviembre la certificación EC0497 Orientación telefónica a mujeres y víctimas de la violencia basada en el género.

En noviembre de 2019, se realizaron talleres de derechos humanos, prevención social de la violencia y la delincuencia hacia una cultura de paz, actualización en protocolos de Búsqueda de Personas, abordaje forense a menores víctimas o testigos de abuso sexual y otros delitos y la atención en crisis y negociación de personas. Con dichas acciones se benefició a 80 servidoras y servidores públicos.

En lo que concierne a campañas permanentes encaminadas a la prevención de la violencia de género, en el municipio de Ecatepec se realizaron:

- El 31 de julio de 2019, conversatorio “Voces Vivas” con la finalidad de poder sensibilizar a la población sobre la violencia feminicida, beneficiando con ello a 600 personas.
- El 25 de noviembre, la obra de teatro CLOWS para concientizar sobre la violencia de género. Beneficiando con ello a 600 personas.

En lo relativo al diseño de modelos de redes comunitarias, en el Municipio de Ecatepec éstas se han trabajado con apoyo de organizaciones de la sociedad civil de las localidades en donde se han implementado, como es el caso de Llama Viva A.C. de Santa Clara Coatitla o con agrupaciones vecinales de Jardines de Morelos sección Playas.

Asimismo, realizó el “Foro Avances, retos y perspectivas para atender y prevenir la violencia contra las mujeres en Ecatepec”.

- El 08 de marzo, en la Casa de Cultura José María Morelos, en Ecatepec.

III. Medidas de Justicia

El municipio de Ecatepec ha brindado a víctimas de violencia de género las siguientes atenciones:

- De enero a junio de 2019, el acompañamiento jurídico a 189 mujeres, en el Instituto Municipal de las Mujeres e Igualdad de Género.
- De enero a junio de 2019, se brindó atención psicológica a 200 personas en situación de violencia, en su mayoría mujeres, de las cuales 33 reciben terapia semanal, en el Instituto Municipal de las Mujeres e Igualdad de Género.

IV. Acciones realizadas y que no están contempladas en la Declaratoria de AVGEM.

En lo referente actividades que no están contempladas en la AVGEM, el municipio de Ecatepec realizó:

- El 25 de enero de 2019, se implementó de un lactario en el Palacio Municipal, no sólo para empleadas del municipio sino para la población en general.
- El 09 de febrero de 2019, se instaló de la Comisión especial para combatir los feminicidios. En Palacio Municipal.
- El 25 de febrero de 2019, se realizó la acción Cabildo abierto en Ecatepec para escuchar propuestas ciudadanas contra la violencia hacia las mujeres, en el Parque Ehecatl.
- A través de las labores del Programa Fortaseg todas las áreas del municipio se incorporaron a la prevención de la violencia de género mediante la realización de sesiones semanales de evaluación de la problemática.
- El 13 de septiembre de 2019, se contrataron abogados particulares para dar acompañamiento en procesos legales a familiares de víctimas de Feminicidio.

2.5 Ixtapaluca

I. Medidas de Seguridad

En lo relativo a Publicar en lugares estratégicos y divulgar la naturaleza y los alcances de la Alerta de Violencia de Género, el municipio de Ixtapaluca:

- De enero a octubre de 2019, se impartieron conferencias sobre la prevención de la violencia de género contra las mujeres, abordando temas como: acoso y hostigamiento sexual, valores en la familia, violencia de género, violencia en el noviazgo, igualdad de género, ciberbullying, trata de personas, autoestima, motivación y autoestima en adultos mayores y bullying. Cabe apuntar que, antes de concluir las conferencias se abordó el tema de la AVGEM en el que; se mencionan sus alcances, los trabajos realizados para su atención, los números de emergencia e instituciones que atienden a mujeres víctimas de violencia de género. La siguiente tabla muestra información general de las localidades del municipio de Ixtapaluca en donde se realizaron dichas acciones y las fechas en que se efectuaron.

Localización	Fecha	Localización	Fecha	Localización	Fecha
San Buenaventura	29-03-2019	Jardín de Niños "Margarita de Maza J."	30-10-2019	U.H. Geovillas de Ayotla	29-08-2019
Centro	14-03-2019	Fraccionamiento Los Héroes	29-10-2019	Col. Loma Bonita	28-08-2019
Ampliación Acozac	12-03-2019	UMB Chalco	28-10-2019	Col. Tlayehuale	23-08-2019
Fraccionamiento Los Héroes	09-03-2019	Centro de Salud Col. Citlalmina	26-10-2019	Col. Rincón del Bosque	22-08-2019
Tejolote	08-03-2019	Secundaria Técnica No. 91, Col. El Molino	25-10-2019	Col. Morelos	21-08-2019
Tlalpizahuac	07-03-2019	Gimnasio Polivalente, Col. San Francisco	19-10-2019	Col. Izcalli	20-08-2019
Izcalli	06-03-2019	Instituto para la Protección de los Derechos de las Mujeres en Ixtapaluca, Col. Centro	17-10-2019	Col. Emiliano Zapata	21-08-2019
Tlapacoya	04-03-2019	IECA Ixtapaluca	16-10-2019	Col. Hornos de Santa Bárbara	16-08-2019
Ayotla	28-02-2019	Escuela Preparatoria Oficial No. 141	12-10-2019	Col. Humberto Gutiérrez	15-08-2019
El Molino	27-02-2019	Dirección de Salud Esc. Sec. José Martín, Col. Wenceslao Victoria Soto	11-09-2019	Col. San José de la Palma	14-08-2019
La Venta	26-02-2019	Col. Tlapacoya	10-10-2019	Col. Ampliación Acozac	10-08-2019
Arbolada	25-02-2019	Col. El Molino	09-10-2019	Col. San José de la Palma	09-08-2019
Cuatro Vientos	22-02-2019	Col. Ampliación 6 de Junio	07-10-2019	Col. Aquiles Córdoba	07-08-2019
Jiménez Cantú	20-02-2019	Col. El Mirto	05-10-2019	Col. Lomas de Ayotla	06-08-2019
Loma Bonita	19-02-2019	Col. Citlalmina	04-10-2019	Col. Luis Córdoba Reyes	03-08-2019
San Francisco	18-02-2019	Col. Alfredo Del Mazo	27-09-2019	Col. 1° de Mayo	02-08-2019
Morelos	15-02-2019	U.H. Geovillas de Santa Bárbara	26-09-2019	U.H. Cuatro Vientos	01-08-2019
Santo Tomas	12-02-2019		25-09-2019	Col. Río Frio	31-07-2019
Aquiles Córdoba	08-02-2019		24-09-2019	Col. Tejolote	29-07-2019
Moran	05-02-2019		20-09-2019	Col. Jorge Jiménez Cantú	25-07-2019
El Contadero	31-01-2019		19-09-2019		22-07-2019
	30-01-2019		13-09-2019		18-07-2019
	29-01-2019		12-09-2019		17-07-2019
	21-01-2019		11-09-2019		16-07-2019
	18-01-2019		10-09-2019		10-07-2019
	14-01-2019		09-09-2019		09-07-2019
			06-09-2019		06-07-2019
			04-09-2019		05-07-2019
			03-09-2019		04-07-2019
			02-09-2019		03-07-2019
			31-08-2019		02-07-2019
			30-08-2019		01-07-2019

En cuanto a la recuperación de espacios públicos y prevención de la violencia, durante el periodo que comprende de 01 de enero al 30 de noviembre, se realizaron las siguientes acciones:

Sobre reforzar los patrullajes preventivos e implementar vigilancia y seguridad en el transporte público, en el municipio se han efectuado:

- Del 01 de enero al 15 de junio se realizaron 3,135 patrullajes preventivos: Escuela segura, Lechería segura, Transporte Seguro, Prevención y Disuasión. Esto en coordinación con la Secretaría de Movilidad.
- Del 01 de julio al 30 de noviembre, se realizaron 3, 285 patrullajes preventivos de: Escuela segura, Lechería segura, Transporte Seguro, Prevención y Disuasión. Beneficiando con ello a 495,563 habitantes del municipio.
- Patrullajes con perspectiva de género del municipio de Ixtapaluca, teniendo como resultado 1,102; en las colonias: Fracc. Los Héroe, San Francisco, Geovillas de Jesús María, Alfredo del Mazo, Geovillas de Santa Barbara, Unidad Habitacional Cuatro Vientos, Unidad Habitacional San Buenaventura y Coatepec.
- El Instituto para la Protección de los Derechos de las Mujeres en coordinación con la Subdirección de Movilidad implemento pláticas de sensibilización para las y los operadores del transporte público.

Acerca de difundir información sobre líneas de apoyo a víctimas de violencia:

- De enero a noviembre de 2019, se difundieron 11,595 trípticos con información sobre la violencia de género, violencia en el noviazgo; también contempla los números de emergencia y números de atención a mujeres en situación de violencia. El IPDM

En lo concerniente a emprender acciones para: i) valorar objetiva y diligentemente las órdenes de protección a mujeres víctimas de violencia y garantizar su efectiva ejecución; y ii) buscar y localizar a niñas y mujeres desaparecidas, el municipio de Ixtapaluca realizó:

- De enero a noviembre de 2019, se localizó a 134 personas reportadas como desaparecidas, atendió a 408 mujeres en situación de violencia y canalizó a 5 mujeres al refugio del CEMyBS.

Sobre las agrupaciones estatales especializadas en seguridad pública y de células municipales de reacción inmediata:

- En el municipio se tienen tres agrupaciones policiales para la atención a mujeres en situación de violencia; a) Policía de Género integrada por 200 elementos operativos; b) La Célula de Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidas compuesta por 4 elementos y el 26 de abril de 2019 se estableció; la Célula de Reacción Inmediata.

Acerca de la coordinación entre dichas agrupaciones y células con las instancias de los distintos niveles de gobierno, existe una buena comunicación y coordinación entre el gobierno municipal y el gobierno estatal, hasta junio de 2019 se canalizó a 4 mujeres en situación de violencia.

En octubre se llevó a cabo la reubicación de la Agencia del Ministerio Público Especializada en Violencia Familiar, Sexual y de Género.

En lo relativo a acciones urgentes a implementar durante las primeras 48 horas a partir de la desaparición de una persona, se aplica el Protocolo Alba.

Se debe agregar que, el municipio de Ixtapaluca, a través de la Célula de Búsqueda, realizó de enero a junio de 2019:

- 90 localizaciones de personas, de las cuales: 18 fueron mujeres; 40 niñas; 11 niños y; 21 hombres.
- 61 canalizaciones de personas, de las cuales: 20 fueron mujeres; 24 niñas; 7 niños y; 10 hombres.
- 65 traslados a la FGJEM, de los cuales: 13 fueron mujeres; 27 niñas; 8 niños y; 17 hombres.

II. Medidas de Prevención

En cuanto a la Creación de Unidades de Género, en el Municipio de Ixtapaluca, instaló el Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, que el Instituto para la Protección de los Derechos de las Mujeres la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia del Ayuntamiento de Ixtapaluca. La aprobación de dicho Sistema se publicó el 28 de julio de 2018 en gaceta municipal.

Sobre la integración y actualización adecuada del Banco Estatal de Datos del Estado de México sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, a mediados del mes de noviembre se proporcionaron las cuentas del personal de Seguridad Ciudadana, del Sistema Municipal DIF y del Instituto para

la Protección de los Derechos de las Mujeres, quienes llevaran a cabo la integración y actualización del BADAEMVIM

Con respecto a la implementación de un programa de capacitación para las y los servidores públicos, el municipio de Ixtapaluca realizó:

- El 25 de enero de 2019 capacitó a 22 integrantes del CISAME en el tema de violencia de género.
- El 29 de abril de 2019 capacitó a 24 personas adscritas al IPDM en Atención de Primer Contacto a Víctimas de Violencia.
- De enero a junio de 2019, capacitó a 673 elementos de seguridad ciudadana en temas de violencia de género, Perspectiva de Género y Protocolo Alba.

Capacitación para Elaborar el Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

- El 08 de agosto, capacitó a 44 servidoras y servidores públicos.
- El 05 de septiembre, capacitó a 55 servidoras y servidores públicos.

Capacitación “Elaboración o actualización del Reglamento del Sistema Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”.

- El 20 de agosto, capacitó a 24 servidoras y servidores públicos.
- El 17 de septiembre, capacitó a 24 servidoras y servidores públicos.

Curso de Estrategias de comunicación en redes sociales para la prevención de la violencia de género”

- El 19 de septiembre, capacitó a 28 servidoras y servidores públicos.

Curso de sensibilización en Masculinidades, Violencia de Género y Femicidio:

- El 23 de septiembre, capacitó a 25 servidoras y servidores públicos

Curso para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

- El 26, 27 y 30 de septiembre, capacitó a 28 servidoras y servidores públicos.

Certificación en el estándar de competencia EC0539 “Atención Presencial de Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia”:

- Del 01 al 04 de octubre, capacitó a 20 servidoras y servidores públicos.

De marzo a noviembre (los viernes 25) de 2019, el Instituto para la Protección de los Derechos de las Mujeres realizó la Difusión permanente de la aplicación “Red Naranja”.

En lo relativo a redes comunitarias, se tiene una Red Comunitaria para la Prevención de la Violencia de Género, conformada por 100 personas. Hasta junio de 2019 se capacitaron 49 integrantes de la red, en temas de Prevención de la Violencia de Género.

Sobre campañas permanentes encaminadas a la prevención de la violencia de género, en el municipio de Ixtapaluca se ha beneficiado a 495,563 habitantes, durante el periodo 01 de julio al 30 de noviembre de 2019 mediante las siguientes acciones:

- Se trabajó en el diseño de la campaña municipal “Ellas Merecen Protección” teniendo como resultado la colocación de 8 espectaculares en las principales vías de acceso al municipio;
- Por parte del Proyecto para la Mitigación de los Recursos para la Atención a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género en el Municipio de Ixtapaluca, se colocaron:
 - 15 carteleras.
 - Se pintaron 100 bardas en todo el territorio municipal.
 - Se repartieron trípticos, Guías informativas, Carteles (todo este material se repartirá en lo que resta del año y principios del 2020).

2.6 Naucalpan

I. Medidas de Seguridad

En el tema de Publicar en lugares estratégicos y divulgar la naturaleza y los alcances de la Alerta de Violencia de Género, el municipio de Naucalpan ha realizado las siguientes acciones:

- La Dirección General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal, a través de la Subdirección de Seguridad Ciudadana, realiza las siguientes acciones:
 - Colocó carteles en casetas.
 - Canalizó casos de violencia contra la mujer con Policía de Género.
 - Brindó información a la población en general.

En cuanto a la recuperación de espacios públicos y prevención de la violencia de género:

- En agosto de 2019, la Secretaría de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva SEMUNIS ha atendido el Centro Cívico de la Colonia Hidalgo, en la cual para la recuperación del espacio público mencionado se realizaron: un recorrido, la limpieza de zonas de alto riesgo y un diagnóstico social para conocer directamente cuáles son las necesidades de las mujeres, de acuerdo a los espacios públicos por los que transitan cotidianamente y qué cosas puede hacer en comunidad.
- Asimismo, hasta noviembre de 2019, la SEMUNIS atendió el Deportivo 21 de Marzo, de la Col. Benito Juárez, en la cual para la recuperación del espacio público mencionado se ha realizado un recorrido y diagnóstico social sobre las necesidades de las mujeres.

Acerca de Reforzar los patrullajes preventivos:

- De acuerdo a la georreferenciación proporcionada por el Gobierno de Estado de México, en Naucalpan se realizaron 1,018 patrullajes preventivos en diferentes localidades⁷⁹. Esto durante el periodo de abril a junio de 2019.
- Asimismo, permanentemente la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal, a través de la Subdirección de Seguridad Ciudadana, realizó recorridos a pie en parques, plazas comerciales, andadores, escuelas, mercados.

⁷⁹ Los patrullajes fueron en las localidades: Alce Blanco, Praderas de San Mateo, San José de los Leones I, II Sección, San Lorenzo Totolinga, Cd. Satélite, Plan de Ayala, La Mancha, Benito Juárez, San Antonio Zomeyucan, La Mancha III Secc., Las Huertas, Lomas de San Agustín, Ampliación Benito Juárez, Las Huertas I secc. y Naucalpan Centro.

- Por parte de caballería, los recorridos se realizan en bosques y lugares de difícil acceso se da a conocer a la población los apoyos que se les brinda para cualquier situación de violencia familiar que llegaran a presentar. Esta actividad también es permanente.

En cuanto a implementar vigilancia y seguridad en el Transporte público:

- De septiembre a noviembre de 2019, la SEMUNIS, a través de la Dirección de Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres y en conjunto con la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal, realizó en diferentes colonias del municipio⁸⁰ operativos con perspectiva de género en el transporte público. Los operativos consisten en: Parar a las unidades del transporte público, bajar a los pasajeros varones, mientras personal de la SEMUNIS habla brevemente con las pasajeras y les reparte trípticos informativos sobre dónde podrían acudir si saben que una mujer sufre violencia.

En relación a la búsqueda y localización de niñas y mujeres desaparecidas, el municipio de Naucalpan, a través de la Célula de Búsqueda, realizó de enero a junio de 2019:

- 81 localizaciones de personas, de las cuales: 20 fueron mujeres; 30 niñas; 15 niños y; 16 hombres.
- 81 canalizaciones, de las cuales: 20 fueron mujeres; 30 niñas; 15 niños y 16 hombres.
- 90 traslados a la FGJEM, de los cuales: 22 fueron mujeres; 37 niñas; 16 niños y 15 hombres.

II. Medidas de Prevención

Acerca de la creación de Unidades de Género, el 20 de junio de 2019 se creó el Sistema Municipal para la igualdad de trato y oportunidades y para la atención, prevención, sanción y erradicación de la violencia de género contra las mujeres de Naucalpan de Juárez.

Sobre la Integración y actualización adecuada del Banco Estatal de Datos del Estado de México sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, el municipio de Naucalpan:

- Cuenta con personal registrado y capacitado por parte del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) para el suministro al BADAEMVIM.
- La Secretaría de las Mujeres Naucalpenses y la igualdad Sustantiva está asignada como enlace institucional con acceso al sistema. Asimismo, por parte de la misma institución, se cuenta con dos capturistas con cuentas de acceso al sistema. Además, dos elementos de

⁸⁰ Las colonias en las que se han realizado operativos la SEMUNIS con Seguridad Ciudadana son: Frente al Soriana de Gustavo Baz de Echegaray, Valle Dorado, Mártires del Río Blanco y Capulín Soledad.

la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal, adscritas a Policía de Género, cuentan con acceso al sistema como capturistas.

- Hasta octubre de 2019, se han ingresado 5 casos de violencia.

En lo que respecta a la Implementación de un programa de capacitación para las y los servidores públicos, realizó:

- El 23 de mayo de 2019, el Taller “Exigibilidad, género y no discriminación” impartido por CONAPRED al personal de la Secretaría de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva (SEMUNIS). El taller se impartió a 23 personas servidoras y servidores públicos, en las instalaciones del Salón de Regidores, Ayuntamiento de Naucalpan.
- En los meses de febrero a junio de 2019, la capacitación “Inclusión, sensibilización y derechos humanos de la comunidad LGBTTTI”, dirigida a servidores públicos y policía. Esta actividad se llevó a cabo en el Salón Madero, Ayuntamiento de Naucalpan, Academia de Policía, Secretaría de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva y Patio interior del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez.

Asimismo, de julio a noviembre de 2019, la Célula de Investigación y Búsqueda de Personas Desaparecidas tomó los siguientes cursos:

- En julio de 2019, el curso de “Trata de personas, y Protocolo Alba”, impartido por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.
- De julio a septiembre, el curso “Feminicidio, Seguridad Pública, Seguridad Ciudadana, Políticas Públicas, impartido por el Museo de la Tolerancia”.
- En el mes de Noviembre 2019, el curso de “Atención Presencial de Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia de Género” impartido por el Centro Iberoamericano de Formación y Certificación S.C.

La Secretaría de las mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva, realizó de febrero a noviembre de 2019 las siguientes acciones:

- En mayo de 2019, “Políticas Públicas con perspectiva de género”.
- En febrero de 2019, “Nuevas Masculinidades”.
- En marzo de 2019, talleres para brindar herramientas psicoemocionales enfocadas a la prevención de la violencia de género.
- En abril, pláticas sobre las “Modalidades y tipos de la violencia y ciclo de la violencia”.
- En junio de 2019, pláticas sobre “La violencia en el noviazgo y sus repercusiones”.

- El 15 y 22 de julio de 2019, capacitación impartida por el Museo de Memoria y Tolerancia sobre “Feminicidio”.
- Durante julio y agosto de 2019, capacitación impartida por el Museo Memoria y Tolerancia sobre “Formación a personas que atienden a víctimas de violencia”.
- El 19 de agosto, capacitación impartida por el Museo Memoria y Tolerancia sobre “Desaparición Forzada”.
- El 26 de agosto, capacitación impartida por el Museo Memoria y Tolerancia sobre “Detenciones arbitrarias”.
- El 24 de octubre, “Capacitación Red Naranja”.

Asimismo, realizó los foros:

- El 09 de septiembre, el foro de consulta para el Programa Nacional de Derechos Humanos y el Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
- El 06 de noviembre, el foro Intermunicipal del Observatorio Municipal de Igualdad de Género y Prevención de la Violencia.

También, se realizaron campañas de sensibilización en temas de violencia de género, derechos humanos, salud sexual y reproductiva en escuelas secundarias. Los centros educativos en donde se llevaron a cabo fueron:

- Escuela Secundaria Técnica No. 13.
- Escuela Secundaria No. 42 José Martí.
- Escuela Secundaria Oficial 094 Lic. Isidro Fabela.
- Escuela Secundaria Oficial No.97 Leandro Valle.

En este mismo rubro, se ha atendido a población en general, en este sentido el municipio de Naucalpan realizó de julio a noviembre de 2019 las siguientes acciones:

- Pláticas y Talleres a alumnos de planteles escolares del Municipio de Naucalpan (Prevención del Delito, llamadas de emergencia, Violencia en el Noviazgo, Acoso Escolar, Valores, Identificación de Tipos de violencia), beneficiando con ello a 20,656 alumnas y alumnos.
- A través de la Subdirección de Prevención del Delito, perteneciente a la Dirección Técnica de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal, implementa el taller Mujeres por la Paz (Roles de Género, estereotipos, Publicidad sexistas), beneficiando con ello a 93 madres y padres de familia.

- De septiembre a noviembre de 2019, la SEMUNIS, ha promovido obras de teatro, cuyos guiones dramáticos están diseñados para la difusión de la problemática de la violencia hacia a las mujeres, así como de la difusión de los servicios de la SEMUNIS. Beneficiando con ello a Estudiantes de primaria, secundaria y preparatoria y/o habitantes de colonias con un alto índice de violencia hacia las mujeres.
- En junio-julio y de septiembre a octubre, la Secretaría de Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva (SEMUNIS) y la Dirección de Desarrollo Policial, realizan el taller “Mujeres en Defensa”, cuyo programa implica el empoderamiento psicológico, la difusión de los números de emergencia cuando una mujer es agredida, así como algunas técnicas de defensa personal. Con ello se ha beneficiado a 45 mujeres.

En el tema del diseño de modelos de redes comunitarias, con apoyo de organizaciones de la sociedad civil:

- Al respecto la Secretaría de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva creó una Red de Mujeres, a través de un grupo de WhatsApp, difundió principalmente información de las actividades de la SEMUNIS o de otras dependencias municipales, estatales y/o federales y organismos no gubernamentales debidamente acreditados que promuevan o realicen acciones encaminadas a la prevención de la violencia hacia las niñas y mujeres o al empoderamiento psicológico, social y económico de las mujeres.
- La Red de Mujeres se creó a partir de un Congreso de Empoderamiento y ésta ha ido creciendo a través de las usuarias que asisten a talleres y quienes, previa autorización de enviarles información, son incluidas en la red.
- Es importante destacar que esta red y a iniciativa de las propias mujeres ha originado desde septiembre de 2019 una reunión mensual con ellas, con la finalidad de realizar talleres encaminados a su empoderamiento.
- En el año 2019, dicha red se integró por 135 mujeres.

III. Medidas de Justicia

Sobre establecer mecanismos de supervisión y sanción a servidores públicos que actúen en violación del orden jurídico aplicable en materia de violencia de género, en el municipio de Naucalpan se tiene desde junio a diciembre de 2019:

En la Contralora Interna Municipal de Naucalpan, en torno al orden jurídico aplicable en materia de violencia de género, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Se instalaron 15 buzones en las unidades Administrativas para que los ciudadanos y servidores públicos presenten sus quejas.
- Se colocaron carteles donde se expone dirección y teléfono de la Contraloría Interna para que puedan presentar sus quejas y denuncias.
- A través del correo electrónico: contraloriasocial@gmail.com también las y los ciudadanos, así como las y los servidores públicos de Naucalpan de Juárez pueden presentar sus quejas.
- Se hacen recomendaciones a los titulares de las unidades administrativas del ayuntamiento con la finalidad de que vigilen a su equipo de trabajo para que en el ambiente de trabajo no haya violaciones a los derechos humanos de las y los trabajadores ni tampoco hacia las y los ciudadanos.
- De conformidad con la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México, se realiza la investigación de cualquier asunto en materia de violencia de género. A la fecha se cuenta con 1 expediente de género.

2.7 Nezahualcóyotl

I. Medidas de Seguridad

A propósito de publicar en lugares estratégicos los alcances de la Alerta de Violencia de Género, de enero a junio de 2019 el municipio de Nezahualcóyotl realizó:

- En las Instalaciones de la Unidad de Atención a Víctimas y Célula de Búsqueda de personas desaparecidas, no localizadas, extraviadas y/o ausentes, se proporcionaron trípticos con información referente a la prevención de la Violencia de Género, asimismo se hay carteles como el Violentómetro a la vista de la población.

Sobre la recuperación de espacios públicos y prevención de la violencia, durante el periodo enero a junio de 2019, el Municipio de Nezahualcóyotl realizó:

- La Unidad de Atención a Víctimas y Célula de Búsqueda, de la Dirección de Seguridad Ciudadana de Nezahualcóyotl, realizó de enero a junio del presente: 3,150 patrullajes preventivos en las zonas de alto riesgo del municipio. Los patrullajes se realizaron para la búsqueda inmediata de personas desaparecidas así como para prevenir, disuadir y brindar protección a víctimas que tienen órdenes y medidas de protección otorgadas por las Fiscalías o autoridades correspondientes.
- El C4 hace monitoreo con las cámaras de video de las zonas de riesgo.

En lo relativo a emprender acciones para: i) valorar objetiva y diligentemente las órdenes de protección a mujeres víctimas de violencia y garantizar su efectiva ejecución; y ii) buscar y localizar a niñas y mujeres desaparecidas:

En el municipio de Nezahualcóyotl, la Célula de Búsqueda realizó de enero a junio de 2019:

- 214 localizaciones de personas, de las cuales: 36 fueron mujeres; 81 niñas; 30 niños y; 67 hombres.
- 12 canalizaciones, de las cuales: 3 fueron mujeres; 5 niñas y; 4 niños.
- 2 traslados a la FGJEM, de los cuales: 1 fue mujer y 1 niña.

La difusión de cédulas de personas desaparecidas a través de las redes sociales del Ayuntamiento y de la Dirección General de Seguridad Ciudadana; también en los grupos de WhatsApp, donde interviene autoridades estatales y municipales.

II. Medidas de Prevención

En lo que respecta a la Implementación de un programa de capacitación para las y los servidores públicos, el municipio de Nezahualcóyotl realizó:

- De mayo a julio de 2019, se capacitó a 80 servidores públicos (40 mujeres y 40 hombres) con el fin de Identificar y conocer los principales instrumentos internacionales y los mecanismos adicionales a éstos que garantizan la igualdad y el acceso a una vida libre de violencia.
- De junio a diciembre de 2019, capacitó a 1,482 elementos de la DGSC, de los cuales 440 fueron mujeres y 1042 hombres mediante pláticas con conceptos básicos para garantizar la equidad de género y una vida libre de violencia para las mujeres.
- El 19 de septiembre de 2019, se realizaron talleres de concientización para tener una “Cero Tolerancia al Acoso y Hostigamiento Sexual”. Beneficiando con ello a 21 servidores públicos de los cuales 20 fueron mujeres y 01 hombre.
- De septiembre a noviembre de 2019, se capacitó a 200 servidores públicos y ciudadanos, de los cuales 100 fueron mujeres y 100 hombres, mediante “Platicas de la vida en sociedad: hacia una sociedad sin estigmas de violencia a la mujer”.
- De septiembre a noviembre de 2019, con el fin de sensibilizar sobre el acoso y hostigamiento sexual, se realizó una capacitación a instituciones de educación básica. Beneficiando con ello a 21 servidores públicos, de los cuales 20 fueron mujeres y 01 hombre.
- De septiembre a noviembre de 2019, se realizaron talleres para concientizar a los en “Materia de Igualdad de Género”, para erradicar la violencia contra las mujeres. Se capacitó a 21 servidores públicos, de los cuales 20 fueron mujeres y 01 hombre.
- El 18 de octubre de 2019, se realizaron conferencias sobre “Nuevas de masculinidades y roles de género”. Dicha actividad se llevó a cabo con la presencia de 40 servidores públicas.
- En noviembre de 2019, se capacitó a 21 servidores públicos (20 mujeres y 01 hombre) de la DGSC en las cuales se les concienticé de la importancia de la igualdad y equidad de género.
- El 15 de noviembre de 2019, se realizó una ponencia interna “Experiencias de vida de las mujeres” como eje de su empoderamiento a través de su experiencia. Con dicha actividad se benefició a 145 servidores públicos y alumnos de la UTN, de los cuales 80 fueron mujeres y 65 hombres.
- El 24 de noviembre, se realizó el curso-taller de “La ruta de Atención a Víctimas”. Con dicha actividad se capacitó a 25 servidores públicos, de los cuales 20 fueron mujeres y 05 hombres.

Del mismo modo, el municipio de Nezahualcóyotl llevo a cabo acciones para prevenir la violencia de genero dirigidas a público en general:

- En mayo, se efectuaron pláticas en las diferentes redes vecinales, fomentando la denuncia de los delitos, beneficiando con ello a 140 personas, de las cuales 80 fueron mujeres y 60 hombres.
- El 14 de octubre de 2019, se impartieron pláticas en escuelas en materia de “Violencia de Género”. Con dicha actividad se benefició a 43 alumnos, padres y madres de familia, de los cuales 15 fueron mujeres y 28 hombres.
- De septiembre a noviembre de 2019, se realizó el taller de “Violencia en el noviazgo”, con el que se benefició a 47 estudiantes, de los cuales 20 fueron mujeres y 27 hombres.
- En octubre de 2019, se realizó la ponencia de “Sensibilización sobre violencia de género”, dirigida 67 padres y madres de familia, de los cuales 30 fueron mujeres y 37 hombres.
- De octubre a noviembre de 2019, se llevó a cabo la plática jurídica sobre la “Tipificación del delito de acoso sexual”. Se impartió a 43 personas, de las cuales 25 fueron mujeres y 18 hombres.

Sobre campañas permanentes encaminadas a la prevención de la violencia de género, en el municipio de Nezahualcóyotl:

- El 07 de marzo, se repartieron volantes, de violentómetros y trípticos con respecto a la violencia de género a la población en general.
- El 25 de octubre de 2019, en redes sociales se difundió ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre sin Violencia y la Ley de Igualdad de Trato y de oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México.

A propósito del diseño de modelos de redes comunitarias, en el Municipio de Nezahualcóyotl:

Se ha realizado redes vecinales en todo el Municipio, los cuales son encaminados a la prevención del Delito, por lo cual se abordan temas específicos como la prevención de la Violencia de género y las Instituciones que se encuentran como apoyo en dicha situación.

III. Medidas de Justicia

La unidad de Atención a Víctimas, en coordinación con la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y con las Dependencias que integran el H. Ayuntamiento, brindó:

- Contención Psicológica.
- Apoyo jurídico.
- Apoyo de traslado de las víctimas a la Fiscalía Especializada para la Atención a la Violencia de Género.
- Atención de primer contacto a víctimas en el municipio.
- Atención a la violencia derivada de diferentes delitos como: violencia de género, violencia familiar y violencia comunitaria.

- Atención a personas en situación de calle.
- Hasta junio sólo se brinda atención reactiva, en algunos casos se ha dado seguimiento.

La Unidad Especializada en Violencia Intrafamiliar y Equidad de Género, brindó:

- Servicios atención presencial, a partir del contacto directo con las mujeres violentadas, niños y niñas quienes acuden personalmente a solicitar apoyo y/u orientación.
- Atención telefónica y vía internet, brindada a las mujeres víctimas de violencia a partir de contacto telefónico a un número sin costo de llamadas con personal especializado para proporcionar apoyo y vía internet.

Para lo anterior se cuenta con:

- Área de primer contacto psicológico.
- Seguimiento psicológico.
- Apoyo jurídico.
- Casa de emergencia.
- Línea 01 800 108 40 53 y atención vía internet.

El 25 de octubre de 2019, se propuso sancionar el acoso sexual callejero y modificar el bando municipal.

2.8 Tlalnepantla

I. Medida de Seguridad

El municipio de Tlalnepantla, en el tema de acciones relacionadas con la publicación de los alcances de la Alerta de Violencia de Género, realizó:

- En enero de 2019, la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, realizó periódicos murales, así como, la difusión en redes sociales de información sobre perspectiva de género, derechos humanos, teléfonos de emergencia, entre otros. Los periódicos se instalaron en la recepción y sala de espera de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos y la difusión se efectuó en las redes sociales Instagram, Twitter y Facebook.
- De enero a junio de 2019, se publicó en redes sociales temas relacionados con la Equidad de género, sobre los servicios del Centro de Desarrollo Integral para la Mujer, violentómetro, días naranjas y caminatas. Las redes sociales utilizadas para la publicación fueron Facebook DIF Tlalnepantla.
- El Instituto Municipal para las Mujeres y la Equidad de Género (IMMEG), preinauguró un Autobús de servicios para el fomento a una Vida Libre de Violencia de Género⁸¹, con la finalidad de divulgar los alcances de la AVGM. El 14 de junio 2019 se realizó la primera jornada del módulo de policía a DIF Cristina Pacheco, y de ahí al Auditorio Submarino Amarillo de Tlalnepantla.
- Elaboración de materiales impresos, con el objetivo de informar a las personas sobre las líneas de atención a víctimas de violencia de género y números de emergencia, así como dar mensajes de prevención de la violencia de pareja y de género.
- De noviembre al 15 de diciembre, en colaboración institucional entre la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México y el Municipio de Tlalnepantla de Baz se diseñó material de difusión en el cual se informa a la ciudadanía qué es la alerta de violencia de género, Tipos de Violencia, funciones de la Célula de Policía de Género y la Célula de Búsqueda de Personas Desaparecidas, Ausentes o Extraviadas, Trata de Personas; lo anterior a través de:
 - 11,000 Folletos informativos.
 - 2,995 reglas-violentómetro.
 - 400 manteletas informativas Trata de Personas.

⁸¹ El autobús de servicios, se utiliza para poder llevar a cabo los servicios psicológicos, jurídicos y culturales y para promover las relaciones igualitarias entre mujeres y hombres, así como la renuncia a ejercer y padecer violencia a la población de las colonias más alejadas del municipio. El autobús incluye un acervo documental itinerante, así como serán programadas funciones de teatro-debate y cine-debate. En la primera jornada fueron obsequiados 13 libros.

- 1,400 Bolsas de Tela acostyle “Alza la Voz, No te calles”.
- 2,000 imanes que contienen las líneas de emergencia para víctimas de violencia.

En marzo de 2019 se realizaron las jornadas de prevención de la violencia de género:

- En marzo de 2019, se llevaron a cabo funciones de dos obras de teatro y seis Cine-debates (cinco sábados de marzo, del 5 al 29); Mujeres, Amor y Vida” y; La Mujer que olía a ganas de vivir”. Esto en el Tlalnepantla.
- De marzo a junio de 2019, se repartieron 150 historietas “Doña Justa: Se me quitó el miedo. ¡Todas estaban conmigo!”, que invitan a la sororidad entre mujeres. Las historietas las elaboró Mujeres en Frecuencia, A.C. La entrega se realizó en diversas localidades de Tlalnepantla.
- En marzo de 2019, la distribución de 2500 trípticos sobre los servicios del IMMEG. Dicha distribución se realizó durante las Jornadas de la segunda quincena de marzo; 1,000 ejemplares a color y 2,000 ejemplares B/N). Se entregaron a: personal del Ayuntamiento Tlalnepantla, población estudiantil y población en general.
- De abril a junio de 2019 se entregaron folders de servicios con contenidos alusivos a: los tipos y modalidades de violencia, incluidos el violentómetro (autoría de Instituto Politécnico Nacional) y un autotest de violencia de género en la pareja, como parte de los talleres, servicios, efemérides, entre otros. La población beneficiada fue: personal del Ayuntamiento Tlalnepantla, población estudiantil y población en general.
- De abril a junio de 2019, se realizó la Campaña sobre acoso y hostigamiento sexual. La campaña comprendió dos etapas; en la primera se entregaron 7,000 dípticos y en la segunda 6,000 dípticos (en total 13,000). Los dípticos contenían información sobre: cómo identificar si es víctima de hostigamiento o acoso sexual en el trabajo, número de emergencia para asesoría y denuncia. El material se entregó en el municipio.
- De abril a mayo, se elaboraron 800 carteles, de los cuales 400 fueron sobre acoso sexual y 400 sobre hostigamiento sexual. Estos se colocaron en todas las dependencias del Ayuntamiento, incluidos OPDM y SM-DIF.
- De abril a junio, se repartieron 1,625 Folders de Servicios. Estos incluyeron: el violentómetro, autotest de violencia de pareja, descripción de tipos y modalidades de violencia, y referencia a dos instalaciones del IMMEG y seis dependencias que brindan apoyo⁸². Estos se repartieron en escuelas secundarias y preparatorias, talleres, reuniones en Cabildo y jornadas de servicios en el Ayuntamiento.

⁸² Las seis dependencias son: CEMyBS, Defensoría de Derechos Humanos, Procuraduría DIF, Comisaría General de Seguridad Pública, AMPEVFSyG y Unidad de Atención y Reeducción para Personas que ejercen violencia

En relación con la recuperación de espacios públicos y prevención de la violencia, el municipio de Tlalnepantla realizó lo siguiente:

- La Dirección de Servicios y Mantenimiento Urbano, de enero a junio de 2019, hizo la instalación de alumbrado público y mejora existente en 228 localidades del municipio, de la siguiente forma:
 - Cambió 282 luminarias en diferentes ubicaciones de las comunidades.
 - Instaló 278 luminarias en donde se requería mejor iluminación.
 - Modernizó a tecnología LED 2,881 luminarias.
 - Reparó 9,615 luminarias.
 - Realizó la reposición de 16 luminarias en puntos donde no existían.

- Bajo este mismo rubro, durante el segundo semestre del año 2019 La Dirección de Servicios y Mantenimiento Urbano realizó:
 - la instalación de 219 luminarias de tecnología LED, de esta forma se mejoró los niveles de iluminación en zonas donde no existía luminaria.
 - realizó la reparación de 13 mil 469 luminarias de esta forma se benefició a los habitantes 232 comunidades así como a personas de paso que diariamente transitan o cruzan por el territorio municipal.

En el segundo semestre del año 2019, se realizó un análisis de 3 espacios públicos para su rescate, mismos que se encuentran ubicados en:

- Camellón de Av. López Mateos esq. con Rafael Ramírez y Lauro Aguirre, Col. Magisterial Vista bella.
- Calle 10 Col el Olivo II parte alta.
- Parque san José Linda vista U.H. bahía del Copal.

Sobre los patrullajes preventivos, de acuerdo con la Georreferenciación proporcionada por la FGJEM:

- Desde 01 de enero al 15 de junio de 2019, la Policía de Genero y la Célula de Búsqueda y localización de Mujeres Desaparecidas han realizado 337 patrullajes. En dichos patrullajes se informó, a hombres y mujeres, sobre las acciones en materia de seguridad pública para la prevención y atención de la violencia contra la mujer. Asimismo, estos patrullajes se realizan diariamente en las principales plazas comerciales del municipio de Tlalnepantla,

en las colonias de mayor incidencia delictiva en contra de las mujeres, así como en todos los corredores escolares del municipio.

- De enero a junio, en coordinación con la Subdirección de Seguridad Pública y el Departamento de Atención a la Violencia Familiar y de Género se realizaron 2 operativos a transporte público con perspectiva de Género y en coordinación con diferentes instancias Municipales y del Gobierno del Estado se llevó a cabo un operativo con perspectiva de género.
- En el segundo semestre del año 2019, la Comisaría General de Seguridad Pública se realizaron 293 patrullajes preventivos con perspectiva de género, realizadas en las zonas de mayor incidencia de violencia en contra de la mujer en el municipio de Tlalnepantla⁸³.

Sobre implementar vigilancia y seguridad en el transporte público, en el municipio de Tlalnepantla se realizaron dos operativos a :

- En colaboración de la Comisaría General de Seguridad Pública, Dirección General de Sustentabilidad Ambiental y Movilidad, así como el Instituto Municipal para las Mujeres y la Equidad de Género se realizó un operativo con perspectiva de género a transporte público el 25 de octubre, a 18 unidades de transporte público 437 personas (174 hombres y 263 mujeres), en Av. De los Barrios, colonia Los Reyes Ixtacala, esquina Av. Indeco.
- En colaboración con dependencias estatales, la Comisaría General de Seguridad Pública, Dirección General de Sustentabilidad Ambiental y Movilidad, así como el Instituto Municipal para las Mujeres y la Equidad de Género, se llevó a cabo un operativo con perspectiva de Género en transporte Público el 01 de julio, en el cual se le brindó información a la ciudadanía relativa a la Alerta de Violencia de Género y se realizaron inspecciones, en Blv. Manuel Ávila Camacho, colonia Habitacional Valle de los Pinos 2ª Sección.

Sobre emprender acciones para: i) valorar objetiva y diligentemente las órdenes de protección a mujeres víctimas de violencia y garantizar su efectiva ejecución; y ii) buscar y localizar a niñas y mujeres desaparecidas, en el municipio se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- En marzo de 2019, La Defensoría Municipal de Derechos Humanos en coordinación con otras áreas, conformaron un chat “Célula de Reacción Inmediata”, la cual permite realizar acciones de manera oportuna e interdisciplinaria al momento de detectar alguna situación de violencia de género, en la aplicación WhatsApp.

⁸³ En la Colonias: Bosques de México, San Rafael, Dr. Jorge Jiménez Cantú, El Mirador, El Rosario, Ferrocarrilera, Franja Municipal, Jardines de Bellavista, La Joya Ixtacala, La Providencia, La Romana, Lázaro Cárdenas, Lomas de Lindavista, Los Paraje, Los Reyes Ixtacala, Prensa Nacional, Reforma Urbana, Residencial el Dorado, San Andrés Atenco, San Bartolo Tenayuca, San José Ixhuatpec, San Lucas Patoni, San Miguel Chalma, San Pedro Barrientos, Industrial San Pablo Xalpan y Tlalnepantla centro.

- Respecto a las órdenes de protección a mujeres víctimas de la violencia, de enero a junio de 2019, el municipio cubrió 255 medidas de protección, esto en coordinación de la Comisaría General de Seguridad Pública (CGSP) y la policía de género.
- Sobre la búsqueda y localización de niñas y mujeres desaparecidas, hasta junio de 2019 el municipio reportó: 151 personas desaparecidas; la difusión de 61 Cédulas de localización de personas; 83 personas sin cédula; 144 personas localizadas de las cuales 69 fueron mujeres de las cuales; 32 son menores; 21 adultas y 16 adultas mayores y 75 hombres de los cuales; 33 son menores; 24 adultos y 18 adultos mayores) y 7 pendientes por localizar.
- En relación con la creación de agrupaciones especializadas en seguridad pública y de células municipales de reacción inmediata, el Municipio de Tlalnepantla a partir de enero de 2019, creó el Departamento de Atención a la Violencia Familiar y de Género, mismo que para atender las acciones establecidas por la Declaratoria de AVG, tiene adscritos la Célula de Búsqueda y Localización de Mujeres y niñas Desaparecidas y la Policía de Género, las cuales cuentan con 3 turnos de 24 por 48 horas.
- La Policía de Género brindó 249 acompañamientos a mujeres en situación de violencia para dar inicio a su carpeta de investigación y 249 asesorías para iniciar diversos procedimientos legales en contra del perpetrador de violencia.
- El Instituto Municipal para las Mujeres y la Equidad de Género, en coordinación con otras áreas, forma parte del Chat “Célula de Reacción Inmediata”, la cual permite realizar acciones de manera oportuna e interdisciplinaria al momento de detectar alguna situación de violencia de género. El chat se realizó en la aplicación de WhatsApp, y se ha utilizado de marzo a junio de 2019.
- En cumplimiento de acciones urgentes a implementar durante las primeras 48 horas, a partir de que se tenga conocimiento de la desaparición de una persona, el municipio de Tlalnepantla realizó la publicación del boletín ODISEA, en la página de Facebook Mujeres Tlalnepantla 2019-2021. Del 29 de marzo a junio de 2019, se efectuaron 23 publicaciones de 32 personas desaparecidas.

Asimismo, en el municipio de Tlalnepantla, la Célula de Búsqueda realizó de enero a junio de 2019:

- De enero a junio de 2019; 118 localizaciones de personas, de las cuales: 28 fueron mujeres; 40 niñas; 20 niños y; 30 hombres.
- De enero a junio de 2019; 62 traslados a la FGJEM, de los cuales: 22 fueron mujeres; 23 niñas; 2 niños y; 15 hombres.
- De julio a diciembre de 2019, la Célula de Búsqueda de Personas Desaparecidas, Ausentes o Extraviadas localizó a 200 personas.

- De julio a diciembre de 2019, la Célula de Policía de Género atendió 181 medidas de protección.

II. Medidas de Prevención

Acerca de la integración y actualización adecuada del Banco Estatal de Datos del Estado de México sobre Casos de Violencia contra las Mujeres.

- Durante el periodo que se reporta no se generó ningún registro en el Banco Estatal de Datos del Estado de México sobre Casos de Violencia Contra las Mujeres ya que las cuentas de acceso fueron otorgadas al personal asignado y capacitado para esa tarea a partir del día 12 de noviembre de 2019 y como producto de problemas con la plataforma no fue posible realizar registros exitosos. Sin embargo, se cuenta con autorizaciones de usuarias que han sido víctimas de violencia para su registro en el Banco de Datos

A propósito de la implementación de un programa de capacitación para las y los servidores públicos, en el municipio de Tlalnepantla se han realizado las siguientes acciones:

La Defensoría Municipal de Derechos Humanos, realizó:

- Durante enero de 2019, pláticas dirigidas a los diversos sectores sociales, con temas relacionados a la perspectiva de género y cuestiones básicas sobre los derechos humanos de las mujeres, así como la proyección de teatro con el tema: “Rosita y Matías unidos contra la violencia de género”. Esta actividad se realizó en diversas localidades⁸⁴ de Tlalnepantla.

El Instituto Municipal para las Mujeres y la Equidad de Género (IMMEG) realizó:

- De enero a junio de 2019, pláticas sobre prevención de violencia de género, roles y corresponsabilidad de mujeres y hombres en pareja, maternidades y paternidades, y empoderamiento de mujeres para tomar acciones legales en contra del agresor. La asistencia fue de 23 mujeres en la primera sede y 47 mujeres en la segunda. Asimismo, se

⁸⁴ Las localidades fueron: San Juan Ixhuatepec, Tlalnepantla Centro, Vista Hermosa, San Isidro Ixhuatepec, Electra, los Reyes Ixtacala, Valle Dorado, La Romana, Lázaro Cárdenas.

repartieron 185 trípticos informativos a lo largo de la Jornada. La actividad se realizó en el Instituto Municipal para las Mujeres y la Equidad de Género.

- El 08 de marzo, el “Encuentro de Mujeres Hacedoras de Políticas Públicas con Perspectiva de Género: Cómo construir desde lo local”. Esto en el Auditorio José Emilio Pacheco, de Tlalnepantla.
- El 15 de febrero, el taller: “Planeación con perspectiva de género”, cuyo objetivo fue que las y los participantes comprendieran conceptos como: división sexo – género, brechas de género, igualdad, diversidad y acciones afirmativas en la perspectiva de género. Se efectuó en el Auditorio José Emilio Pacheco, de Tlalnepantla de Baz.
- El 3, 10, 17 y 24 de junio de 2019, la plática e Iceberg de la Violencia-Preguntas y respuestas; impartido al personal del IMMEG, acerca de una retrospectiva sobre los tipos de la violencia. Se benefició a 11 integrantes del Instituto. La plática se realizó en el Aula de Comisaría General de Seguridad Pública de Tlalnepantla.
- Plática sobre Autovigilancia de la Personalidad, con la finalidad de evaluar la forma en que se actúa ante una situación de violencia. Población beneficiada: siete integrantes del IMMEG.
- El 13 de marzo, el taller de dinámica de los Cuadrados Mezclados; donde se abordaron temas como trabajo en equipo y comunicación como un medio de prevenir la violencia. Población beneficiada 14 servidoras/es públicos del IMMEG. El taller se realizó en instalaciones de la CGSP.
- El 17 de mayo, la plática a personal del Ayuntamiento “Contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia”. Se dio a conocer el “Glosario de la Diversidad Sexual” de Conapred. Población beneficiada: 80 funcionarias/os del Ayuntamiento. Esta se realizó en el Auditorio de la CGSP.
- En junio de 2019, el taller vivencial Agentes de Prevención Contra el Acoso y Hostigamiento Laboral. Dirigido a servidoras y servidores públicos correspondientes de la dependencia Servicios Generales. Impartido por el Departamento de Prevención y Atención de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) del Instituto Municipal para las Mujeres y la Equidad de Género. De este taller se desprenden cuatro capacitaciones para personal de Servicios Generales de Oficialía Mayor, realizados en el Salón de ex presidentes del Palacio Municipal de Tlalnepantla de Baz, los días lunes de junio de 2019, los cuales fueron:
 - “Tipos y modalidades de la violencia”. Se beneficio a 35 trabajadoras.
 - “Roles y estereotipos de género”. Se beneficio a 31 trabajadoras.
 - “Derechos laborales de las mujeres”. Se beneficio a 31 trabajadoras.
 - “Roles y estereotipos de género a transformar”. Se beneficio a 33 trabajadoras.

- Del 17 al 27 de junio, Organización de Empresas Cooperativas de Mujeres. Esta actividad benefició a 23 mujeres de; organizaciones formales o informales de mujeres, empleadas o desempleadas, que han estado en situación de violencia y que realicen cualquier tipo de actividad productiva o comercial. El curso se realizó en el Auditorio Submarino Amarillo y duro 32 horas.
- El 5, 11 y 18 de junio de 2019, la participación de la Enlace de AVGM y de la Jefa de Departamento de AVGM a tres de cuatro Mesas de trabajo convocadas por el CEMyBS, para elaborar un diagnóstico relativo a una estrategia de trabajo de prevención y atención de la violencia feminicida de los 11 municipios en AVGM, y de acciones intermunicipales. En el Centro de Atención Integral para Mujeres (CAIM).

Durante el periodo de julio a diciembre de 2019, se capacitó a servidoras y servidores públicos del Ayuntamiento en temas diversos:

- Orientación Telefónica a Mujeres y Víctimas de Violencia basada en el Género.
- Atención Presencial de Primero Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia de Género.
- Curso Performance y Cine como Estrategia para la Transformación.
- Curso Redes sociales: comunicación Digital para Gobiernos e Instituciones Públicas
- Curso de Contención Emocional y Habilidades Sociales.
- Capacitación de Transversalización de la Perspectiva de Género.
- Taller “De la reflexión a la acción... Estrategia de Capacitación y Acompañamiento Metodológico de Facilitadoras/es Responsables de replicar el modelo de los Centros Especializados para la Erradicación de las conductas violencias hacia las mujeres (CECOVIM).
- Organización de Empresas Cooperativas de Mujeres.
- Talleres y conferencias de prevención de la violencia en sus distintos tipos y modalidades para capacitar el servicio a profesionales que trabajan con mujeres adolescentes en situación de embarazo y parto.

En lo relativo a Campañas permanentes encaminadas a la prevención de la violencia de género, en el municipio:

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SM-DIF), por el Respeto a los Derechos de la Niñez y la Adolescencia de nuestra Ciudad, realizó las siguientes actividades:

- El 21 de marzo, la capacitación “Comunicación en pareja”, en la Universidad Insurgentes, de Tlalnepantla.

- El 22 de marzo, la Jornada “Violencia en Pareja”, en la Universidad Insurgentes, de Tlalnepantla.
- De enero a junio de 2019, los días 25 de cada mes, la Campaña ÚNETE para eliminar la violencia contra las mujeres, se realizan caminatas mensuales y actividades en las que se brindaron pláticas o talleres para concientizar en qué momento una mujer está inmersa en violencia y acabar con la impunidad mediante la denuncia.
- El 25 de marzo, se realizó la actividad “Tendedero Mónica Mayer”, en el DIF Tlalnepantla.
- El 09 de abril, la plática de prevención y sensibilización de la violencia invisible en adolescentes, en la Escuela Secundaria 6, en Tlalnepantla.
- El 10 de abril, pláticas de prevención y sensibilización de la violencia invisible en adolescentes, en la Escuela Secundaria “Las Ixtacalas”.
- El 11 de abril, pláticas de prevención y sensibilización de la violencia invisible en adolescentes, en la Escuela Secundaria Moisés Sáenz.
- El 25 de abril, sobre Mujer Violencia-Acoso Laboral, en el DIF Tlalnepantla.
- El 8 y 22 de mayo, Derechos de las niñas, niños y adolescentes, en la Escuela Secundaria “Las Ixtacalas”.
- El 14 de mayo, Derechos de las niñas, niños y adolescentes, En la Esc. Primaria Miguel Hidalgo.
- El 26 y 27 de mayo, participación en el Encuentro Regional para Impulsar la Alianza Global para poner fin a la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes. En la CINETECA Mexiquense, Toluca.

Bajo los modelos establecidos por el Consejo Estatal de la Mujer el Departamento de Atención a la Violencia Familiar y de Género, en el municipio se han creado 5 redes de mujeres. La localización de dichas redes es: Col. Lázaro Cárdenas, San pedro Barrientos, Santa maría Tlayacampa, la Blanca y El olivo. Fecha 5 de junio de 2019.

Instituto Municipal para las Mujeres y la Equidad de Género (IMMEG), realizó las siguientes acciones:

- De enero a junio de 2019, brindó información, orientación, canalización, 275 asesorías jurídicas y 570 atenciones psicológicas a personas que son, han sido o se encuentran en riesgo de ser víctimas de algún delito, y al público que lo solicita. Esto en el Instituto Municipal para las Mujeres y la Equidad de Género.
- En enero de 2019, Dos cine-debates, a estudiantes de primaria de los grupos de 1° a 3° y 4° a 6°, respectivamente, cortometrajes relativos a la Equidad de Género en la Familia y Charla sobre roles y estereotipos de género y derechos de las niñas al empoderamiento personal para una vida libre de violencia. Se proyectó a 100 niñas, niños y adolescentes.

- El 16 de febrero, la Charla informativa sobre “Programas y Servicios Municipales” del IMMEG, dirigido a gestoras y gestores Comunitarios. Se tuvo la asistencia de 200 personas, en el Teatro Centenario de Tlalnepantla de Baz.
- El 12 de marzo, la plática sobre violencia de género y dinámica “Iceberg de la violencia”, a usuarias del taller productivo del fomento al auto empleo, falso vitral, con la asistencia de 13 mujeres. En la Col. Reforma Urbana.
- El 19 de marzo, el Programa “Unidos Educamos Mejor”, del Instituto Municipal de Educación, con el taller “Fomento de los valores de Inclusión, Equidad, Igualdad y Respeto a la Diversidad” y la aplicación del “Cuestionario de autoidentificación de identidades de género”. Se brindó a dos grupos de 100 estudiantes de la Secundaria Técnica 4.
- El 22 de marzo, la Jornada de Apoyo a la Universidad Insurgentes y Dirección de Bienestar del Ayuntamiento, en la que se realizó: el taller “¿Podemos Amar en la Adolescencia? Mitos y costos del Amor Romántico”, a fin de desalentar las relaciones precoces dados sus posibles costos en la violencia de género. Asistieron 25 estudiantes. 20 cuestionarios respondidos sobre sus principales anhelos y temores sobre su última relación de pareja. Stand de Servicios Psicológicos y Jurídicos: seis jóvenes interesadas en servicios del IMMEG. Esta actividad se realizó en la Universidad Insurgentes.
- En mayo de 2019, Tres talleres sobre los derechos sexuales y reproductivos, respeto a la diversidad sexual, en el que se proyectaron dos cortometrajes sobre estereotipos de género. Asistieron 43 estudiantes, de la Escuela Primaria “Ignacio Quiroz Gutiérrez.
- En mayo, la plática de violencia de género, donde se abordaron temas como definición de la violencia, tipos y modalidades. Se beneficio a 37 estudiantes de la FES Iztacala.
- En junio de 2019, la plática de Derechos Humanos de las Mujeres. Se beneficio a 77 estudiantes, de la Escuela Secundaria núm. 75, “Las Ixtacalas”, Tlalnepantla de Baz.
- El 25 de abril, plática con el tema de Derechos Humanos. Se realizó en conjunto con el CEMyBS. Se brindó a 37 personas, en la Comisaría General de Seguridad Pública de Tlalnepantla.
- En abril, tres talleres sobre los roles y estereotipos con perspectiva de género. Se brindó a 130 estudiantes de la Escuela Normal de Tlalnepantla, en San Juan Ixtacala.
- En abril, el Taller sobre derechos sexuales y reproductivos a adolescentes. Se beneficio a 42 personas, de la Escuela Normal de Tlalnepantla de San Juan Ixtacala.
- En abril de 2019, la plática “Construyendo relaciones igualitarias de pareja”, relativa a la salud sexual y reproductiva con perspectiva de género, roles y estereotipos. Se impartió a 32 personas, la Casa de la Cultura de San Lucas Tepetlalcaco.
- De abril a junio, tres talleres, sobre los derechos sexuales y reproductivos a adolescentes. Población beneficiada: 55: 22 mujeres y 33 hombres. Se llevaron a cabo en la Instalaciones de SM-DIF.

- En junio, tres talleres “Respeto a la diversidad sexual”: glosario y prejuicios hacia el colectivo LGBTTTIQ, derechos y estadísticas alusivas a la discriminación reportadas por CONAPRED. Se alentó la participación del grupo a través de la dinámica "La escalera de los prejuicios". Se benefició a 66 estudiantes, de la Preparatoria 103 y la Secundaria Técnica núm. 41.
- Días Naranja, Jornadas en colaboración con diversas dependencias del H. Ayuntamiento. Durante estas conmemoraciones se realizó:
 - Dos representaciones de Performance “Rostros desdibujados sobre aires de esperanza”, por parte del personal del Instituto Municipal para las Mujeres y la Equidad de Género (IMMEG) Posicionamiento del IMMEG contra los feminicidios en el Estado de México. Asistieron 160 personas. La actividad se realizó en la Explanada del Ayuntamiento, el 25 de enero y el 4 de marzo de 2019.
 - El 25 de abril, una representación de Performance, "Las huellas de la violencia", por personal del IMMEG y del colectivo de "Mujeres de la Periferia", encaminado a sensibilizar a la comunidad sobre violencias de género y feminicidas, y las acciones a implementar por redes de mujeres. Población beneficiada: 35 personas. La actividad se realizó en el Auditorio de Comisaría General de Seguridad Pública.
- Seis Cine-Debates, cuatro en el ciclo: “Mujeres, Amor y Vida”, de manera intermunicipal con la Secretaría Naucalpense de las Mujeres y la Igualdad Sustantiva y SMDIF Tlalnepantla y dos más, con SMDIF e Instituto Municipal de Cultura y las Artes de Tlalnepantla. Se proyectaron, los sábados 2, 9, 16 y 30 del mes de marzo:
 - “Gritos y susurros”, “Santa”, “Sexo por compasión” y “Una mujer fantástica”, en el Film Club Café.
 - Proyección de la película: “Clara Campoamor. La Mujer Olvidada”, en la Explanada de Palacio Municipal. En colaboración con: Despierta, Proyecta y Crea, A.C.
 - El Secreto de Romelia”. Seis Cine-debates por una vida libre de Violencia. Auditorio del Centro de Cultura y las Artes José Emilio Pacheco, Tlalnepantla Centro.
- Seis Cine-debates por una vida libre de Violencia. En este se realizó en el Auditorio de la Comisaría General de Seguridad Pública, la Proyección de las películas:
 - El 25 de enero, “Te doy mis ojos”. 60 asistentes (36 respondieron post-test).
 - El 25 de febrero, “Ciudad de Dios”. 25 asistentes (11 respondieron post-test).
 - El 25 de marzo, “Ciudad de Dios”. 60 asistentes (36 respondieron post-test).

- El 25 de abril, “Digna hasta la muerte”. 45 asistentes (contestaron 31 pos-test).
 - El 25 de mayo, “Las Elegidas”. 40 asistentes (contestaron 33 pos-tests).
 - El 24 de junio, “Backyard, el traspatio”. 50 asistentes (contestaron 33 pos-test).
- Cortometrajes relativos a la Equidad de Género en la Familia y charla sobre roles y estereotipos de género y derechos de las niñas al empoderamiento personal para una vida libre de violencia. Esta se realizó en 1° a 3° de Secundaria General No. 30 "Gustavo Baz Prada", San Bartolo Tenayuca, en junio de 2019 e incluyo las siguientes actividades:
 - Proyección de seis Cine-debates sobre el cortometraje “La Foto del Recuerdo”. Contiene información para que la población estudiantil reflexione sobre la pubertad, pareja, amor, lazos de amistad, género, rol sexual, y la sexualidad. Se beneficio a: 272 estudiantes, 140 mujeres y 132 hombres.
 - Proyección del cortometraje: “El orden de las cosas”, sobre la violencia de género, interpretación simbólica e intencionadamente surrealista de la realidad para provocar una respuesta reflexiva en el público espectador.
 - Al finalizar las películas, se realizaron debates con el objetivo de conocer la opinión de las y los participantes sobre diversos temas (violencia de género, narcotráfico, delincuencia, pobreza, etcétera). También se les entregó un post test para conocer sus opiniones sobre las películas.
- Realización de 13 teatro-debates en el que asistieron 1,195 personas. En estos teatros debates se presentaron dos obras de teatro:
 - Ocho funciones de la obra “La mujer que olía a ganas de vivir”, en colaboración con Teatro Universitario UNAM-FES Acatlán. A partir de la cual se discute con el público acerca de costos e implicaciones del amor romántico, las relaciones precoces y la maternidad sola, en la precarización de las relaciones y condiciones de vida. Las funciones se realizaron diversas Colonias de Tlalnepantla⁸⁵, los días 5, 7, 10, 15, 19, 20, 21 y 29 de marzo 2019.
 - Cinco funciones de la obra “Hombres y algo más (para mujeres empoderadas)”, en colaboración con Berrinche Teatro. Al finalizar cada función, se realizó un debate con el objetivo de conocer la opinión y la reflexión del público sobre los diversos temas abordados (la familia, la violencia de género, estereotipos,

⁸⁵ En las Colonias Jardines de Santa Mónica, San Juan Ixhuatepec. Lázaro Cárdenas, Lomas de Tepeolulco, Industrial La Presa, San Rafael, y Lomas de San Andrés.

etcétera). Las funciones se realizaron en diversas colonias de Tlalnepantla⁸⁶ los días 6, 14, 25, 26 y 28 de marzo 2019.

III. Medidas de Justicia

EL Centro de Desarrollo Integral para la Mujer (CEDEIM) realizó las siguientes acciones:

- El ingreso de mujeres sus hijas e hijos, víctimas de violencia en un refugio hasta por tres meses, salvaguardando su integridad física y emocional. El número de atenciones del 1 de enero al 15 de junio de 2019 fue: 10 mujeres y 21 niñas y niños.
- Las mujeres víctimas de violencia, junto con sus hijas e hijos, son canalizadas con un familiar y/o una red de apoyo para asegurar su protección y la de sus hijos. En este sentido, se atendió, 1 de enero al 15 de junio de 2019, a: 3 mujeres, 3 niñas y 2 niños.
- Del 08 de abril al 14 de junio, brindó 18 asesorías. 4 acompañamientos ante Ministerio Público, obteniendo medidas de protección y orientación legal en controversias familiares.

La Coordinación de Justicia Restaurativa, del 01 al 15 de junio de 2019, brindó asesoría jurídica 35 personas en situación de violencia. La atención se brindó en las Oficialías Calificadoras de la Coordinación de Justicia Restaurativa.

El Instituto Municipal de Salud en coordinación con el Instituto de Salud del Estado de México, realizó Jornadas Médicas integrales para la prevención de enfermedades y Cultura de Salud en las mujeres. Esta acción preventiva, se realizó en las comunidades del Municipio de Tlalnepantla, durante febrero a junio de 2019.

⁸⁶ En la Plaza Cívica Dr. Gustavo Baz, Col. La Blanca, Col. Dr. Jiménez Cantú, Industrial la Presa, Col. Ampliación Vista Hermosa.

2.9 Toluca

I. Medidas de Seguridad

Sobre publicar en lugares estratégicos y divulgar la naturaleza y los alcances de la Alerta de Violencia de Género, el municipio de Toluca de julio a septiembre:

- Diseñó y colocó en espacios públicos 300 carteles (son cinco diseños diferentes) en los que se da a conocer qué es la Alerta de Violencia de Género y sus alcances. Esto en Escuelas Públicas y Privadas, Delegaciones Municipales, Parques y Oficinas de Gobierno.

En el tema de la recuperación de espacios públicos y prevención de la violencia, el municipio de Toluca realizó:

- En lo referente a reforzar patrullajes preventivos, el municipio efectuó, de enero a abril del presente: 2,647 operativos.

En cuanto a la instalación de alumbrado público, así como mejorar el existente:

- De enero a abril de 2019, se dio mantenimiento y rehabilitación a 226 luminarias. Ello incluyó: limpieza de sarro, conexión de puntas, cambio de fotoceldas y reemplazo por luminarias tipo Led. El mantenimiento y la rehabilitación se llevaron a cabo en las Delegaciones y/o colonias: Capultitlán, Tlacotepec, San Lorenzo Tepaltitlán, San Mateo Otzacatipan, Cacalomacán, Santiago Miltepec, Sector Popular, Unión, La Cruz Comalco y Las Flores.
- El 20 de junio, se realizaron marchas exploratorias con la finalidad de identificar las luminarias que no funcionan para su reparación, esto en las Delegaciones: San Pablo Autopan, San Lorenzo Tepatitlán, Felipe Chávez Becerril, Barrios Tradicionales y San Antonio Buenavista.
- En este mismo rubro, de Julio a Noviembre de 2019 se atendieron las 47 delegaciones del municipio mediante las siguientes acciones:
 - 6,513 rehabilitaciones de luminarias
 - 4,303 mantenimientos a la infraestructura del alumbrado público
 - 1,234 sustituciones de luminarias que se encontraban sin servicio
 - Se amplió la red del alumbrado instalando 549 luminarias.

Sobre la instalación de cámaras de video en lugares estratégicos, en la capital Mexiquense se monitorean más de 75 puntos estratégicos, con el objetivo de detectar de manera oportuna cualquier situación de riesgo o hecho delictivo (C2).

A propósito de la implementación de vigilancia y seguridad en el transporte público, el municipio de Toluca realizó:

- Tareas operativas con aplicación de cordones de seguridad y vigilancia en los principales paraderos de autobuses.
- Programa de Contacto seguro con la ubicación de la patrulla y los elementos cercanos a la zona, conocer los números de emergencia, hacer contacto con el cuerpo de seguridad que acude a cubrir la emergencia.
- Operativo seguro plan 3, en coordinación con Seguridad Estatal, pasajeros seguros de manera permanente en el Transporte Público.

Sobre establecer y difundir información sobre líneas de apoyo a víctimas de violencia, el municipio de Toluca, además del enlace permanente con el 911, en todos los operativos se cuenta con el número de la unidad especializada GEAVFYG para atender a mujeres en situación de violencia.

En el tema de emprender acciones para: i) valorar objetivamente y diligentemente las órdenes de protección a mujeres víctimas de violencia y garantizar su efectiva ejecución, de enero a junio de 2019, en el municipio de Toluca:

- La policía de Género realiza el acompañamiento de mujeres en situación de violencia para que realicen la denuncia correspondiente en la FGJEM y además, da seguimiento a las órdenes de protección.
- El municipio, tiene una policía especializada para búsqueda de personas, y en coordinación con las demás áreas del Ayuntamiento se genera una difusión del boletín.
- El Municipio de Toluca sólo cuenta con la policía de género, la cual realiza las acciones de la policía de búsqueda.

Asimismo, en el municipio de Toluca, la Célula de Búsqueda realizó de enero a junio de 2019:

- 66 localizaciones de personas, de las cuales: 30 fueron mujeres; 17 niñas; 7 niños y 12 hombres.
- 49 traslados a la FGJEM, de las cuales: 13 fueron mujeres, 17 niñas, 7 niños y 12 hombres.

II. Medidas de Prevención

Sobre la integración y actualización adecuada del Banco Estatal de Datos del Estado de México sobre Casos de Violencia contra las Mujeres:

- En julio de 2019, se acudió a un curso de capacitación en el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad “C5” para la correcta actualización del Banco Estatal de Datos del Estado de México sobre Casos de Violencia contra las Mujeres.
- En septiembre, se recibieron vía correo electrónico cuatro cuentas de usuario y contraseñas para la integración y actualización del Banco Estatal de Datos del Estado de México sobre Casos de Violencia contra las Mujeres.

A propósito de la implementación de un programa de capacitación para las y los servidores públicos, en el municipio de Toluca se han realizado las siguientes acciones:

- El 12 de agosto, se realizó la capacitación en “Perspectiva de Género en la Función Policial” la cual fue dirigida a 130 elementos adscritos a la Dirección General de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Toluca, en Tlacotepec.
- El 26 de noviembre se realizó la Plática dirigida a servidores públicos con el tema: “Erradiquemos la Violencia”.
- En julio de 2019, capacitación y sensibilización al personal de salud (médico y enfermería) dentro de los Centros de Salud y Asistencia Social Municipal de Toluca sobre la NOM-046-SSA2-2005 Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención.
- Una vez al mes, se impartieron pláticas con temas de La Violencia, sus tipos; Mujer y Violencia.

Acerca de Campañas permanentes encaminadas a la prevención de la violencia de género, en el municipio de Toluca se han efectuado las siguientes pláticas y talleres:

Sobre herramientas terapéuticas para fomentar una sana convivencia familiar:

- El 22 de enero, en La Maquinita. 12 B.
- El 26 de febrero, en la Nueva Oxtotitlán 21 B.
- El 22 de marzo, en San Buenaventura. 15 B.
- El 26 de abril, en San Lorenzo Tepaltitlán. 24 B.
- El 23 de mayo, Centro Histórico. 14 B.
- El 06 de junio, el Centro Histórico. 6 B.

Pláticas de sensibilización para la prevención de la violencia familiar y de género:

- El 29 de enero, en La Maquinita 103B.
- El 28 de febrero, en la Nueva Oxtotitlán 50B.
- El 07 de marzo, en San Lorenzo Tepaltitlán 16B.
- El 03 de abril, en San Cristóbal Huichochitlán 25B.
- El 24 de mayo, en San Pablo Autopan 21B.
- El 07 de junio, en San Pablo Autopan 16B.

Capacitaciones a la red de mujeres con la finalidad de fortalecer su liderazgo y autonomía impulsando así el empoderamiento de la ciudadanía a través de ellas:

- El 21 de febrero, en el Centro Histórico 20B.
- El 19 de marzo, en el Centro Histórico 20B.
- El 26 de marzo, en el Centro Histórico 20B.
- El 02 de abril, en el Centro Histórico 20B.
- El 09 de abril, en el Centro Histórico 20B.
- El 07 de mayo, en el Centro Histórico 64B.
- El 21 de mayo, en Barrios Tradicionales 18B.
- El 24 de junio, en San Pablo Autopan 21B.
- El 04 de junio, en San Pablo Autopan 32B.

Pláticas para impulsar una cultura con igualdad de género:

- El 15 de marzo, en San Mateo Oxtotitlán 15B.
- El 22 de marzo, en San Cristóbal Huichochitlán 15B.
- El 29 de marzo, en San Pablo Autopan 15B.
- El 12 de abril, en Barrios Tradicionales 15B.
- El 26 de abril, en Barrios Tradicionales 15B.
- El 03 de mayo, en San Buenaventura 155B.
- El 17 de mayo, en Santiago Miltepec 24B.
- El 07 de junio, en San Andrés Cuexcontitlán 16B.
- El 14 de junio, en Santa Cruz Atzacapotzaltongo 14B.
- El 09 y 18 de julio en Cacalomacán, 64 personas beneficiadas.

En este mismo tema, en agosto se beneficiaron a 2,712 personas a partir de las pláticas efectuadas en:

- El 02,05 y 06 de agosto en Tlachaloya.
- El 08 de agosto en Capultitlán.
- El 09,15,19, 21, 23, 26, 27 y 29 de agosto en Santa María Totoltepec.
- El 20 de agosto en San Pablo Autopan.

En este mismo tema, en septiembre se beneficiaron a 84 personas a partir de las pláticas efectuadas en:

- El 03 de septiembre en Calixtlahuaca.
- El 09,10 y 11 de septiembre en el Centro Histórico.
- El 24 de septiembre en San Pablo Autopan.

En este mismo tema, en octubre se beneficiaron a 240 personas a partir de las pláticas efectuadas en:

- El 01,15,16 y 17 de octubre en San Cristóbal Huichochitlán.

En este mismo tema, en noviembre se beneficiaron a 130 personas a partir de las pláticas efectuadas en:

- 06 de noviembre en Capultitlan.
- El 13 de noviembre en Barrido Tradicionales.
- El 25 de noviembre en Ciudad Universitaria.

Conferencias en temas de prevención:

- El 15 de febrero, en San Lorenzo Tepaltitlán 16B.
- El 11 de febrero, en el Centro Histórico 20B.
- El 05 de marzo, en San Mateo Oztzacatipan.
- El 04 y 06 de marzo en el Centro Histórico 20B.

Evento en materia de prevención del delito:

- El 03 de marzo, en San Mateo Oztzacatipan.
- El 09 de abril, en el Centro Histórico 20B.
- El 11 de abril en San Cristóbal Huichochitlán.

Cursos que promueven una cultura de la prevención:

- El 25 de marzo, en el Centro Histórico 20B.
- El 26 de marzo, en Universidad.
- El 01, 10 y 14 de abril, en Universidad.
- El 14 de mayo, en Morelos.
- Se realizaron tres el 20 de mayo, en Morelos.

Cursos de sensibilización para erradicar la violencia:

- El 26 de marzo, en Universidad.
- El 05 de marzo, en el Centro Histórico.
- El 10 de abril, en Barrios Tradicionales 15B.
- El 10 de abril, en Universidad.
- El 11 de abril, en Sánchez.
- El 27 de abril, en San Pablo Autopan.
- El 21 de marzo, en Tlachaloya 1ra. Sección.

Asimismo, del 01 de enero al 31 de mayo de 2019, se efectuaron:

- Foros institucionales de cultura de Igualdad y prevención de violencia de género.
- Pláticas con padres de familia en materia de violencia de género.

De enero a junio de 2019 se efectuaron:

- El curso–taller con adolescentes con base en las temáticas: Comunicación familiar; Desarrollo Afectivo en el Adolescente; Proceso Adolescente, Elección de Pareja; Embarazo en la Adolescencia; Infecciones de Transmisión Sexual; Métodos Anticonceptivos y Toma de Decisiones para el logro de metas, logrando la participación de 3834 personas, en Toluca.
- El Taller dirigido a Padres de Familia en torno a la prevención de conductas de riesgo en adolescentes con base al “Manual para Padres de Adolescentes” se realizaron diferentes temáticas, tales como: Autoestima en el Adolescente; la Sexualidad Humana y el Ambiente Familiar; Ser persona; Habilidades para la Vida y Resiliencia, participando 230 personas, en Toluca.
- Atención Psicológica Integral a los adolescentes, a fin de fomentar la construcción de un proyecto de vida, en, Toluca.

De julio a diciembre de 2019, se realizaron las siguientes acciones:

- El 26 de agosto de 2019, Foro “Acciones y Factores de Riesgo en materia de Violencia de Género”, donde estuvieron presentes autoridades municipales, estatales y federales quienes expusieron las necesidades para prevenir la violencia en contra de las mujeres, con el fin de garantizar su derecho a una vida libre de violencia. Se benefició a 200 personas, se realizó en la Escuela del Poder Judicial del Estado de México.
- El 26 de agosto, Foros institucionales de cultura de Igualdad y prevención de violencia de género, dirigido a la población en general.
- El 30 de agosto, Se realizó una jornada de servicios con un enfoque de género, con el fin de reducir la desigualdad entre hombres y mujeres alcanzando una igualdad real en el ámbito educativo, laboral, económico y social para la mujer, así como eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado. Beneficiando con ello a 250 personas.
- El 23 de octubre se realizó el Foro denominado “Igualdad entre Mujeres y Hombres para Prevenir la Violencia de Género”, dirigido a Servidores Públicos, estudiantes y Autoridades Auxiliares.

Se realizaron pláticas sobre “Violencia de Género”:

- El 16,24,26,29,30 y 31 de julio, el 15,19,21 y 22 de agosto y el 13,18, 23 y 24 de septiembre se realizaron pláticas con padres de familia.
- El 16 de octubre, para estudiantes de la Escuela Secundaria Oficial No. 194, “El Nigromante”.
- El 04 de noviembre dirigida a Profesores, en Toluca.
- El 05 y 06 de noviembre dirigida a estudiantes de la Escuela Secundaria Bicentenario de la Independencia.

III. Medidas de Justicia

Del 01 de enero al 26 de junio de 2019, se realizaron las siguientes acciones:

- Brindar orientación y acompañamiento psicológico a mujeres en situación de violencia: 295 asesorías.
- Asesorías jurídicas en temas de divorcio voluntario, divorcio encausado, guarda y custodia, pensión alimenticia y modificación y rectificación de actas, identidad de personas e incidente de pensiones alimenticias: 260 asesorías.

- Brindar atención integral a mujeres en situación de vulnerabilidad: 55 atenciones.
- Brindar orientación multidisciplinaria para atender la violencia de género: 3 atenciones.

2.10 Tultitlán

I. Medidas de Seguridad

En relación a divulgar la naturaleza y los alcances de la Alerta de Violencia de Género, el municipio de Tultitlán realizó:

En enero de 2019:

- Espectaculares: con la información de los centros de apoyo dentro del municipio y del estado, en Puentes peatonales, vías primarias de mayor tránsito.
- Pinta de bardas con los números de emergencia, en lugares con mayor incidencia de violencia dentro del municipio.
- Colocó calcomanías en el transporte público, en las bases con mayor afluencia en horarios con mayor aglomeración.

De julio a agosto de 2019:

- Se implementaron actividades en comunidades georreferenciadas y realización de eventos, difundiendo la información entre la ciudadanía.
- Se divulgó información a través de la página de Facebook del Instituto Municipal para la Protección de la Mujer.

En diciembre:

- Se realizó Campaña de difusión para mitigar la Alerta de Violencia de Género en el Municipio de Tultitlán con el techo presupuestario 2019.

Sobre la recuperación de espacios públicos y prevención de la violencia, el municipio realizó:

- En enero de 2019, un total de 590 patrullajes con perspectiva de género, en las colonias de las regiones centro sur y oriente.
- En mayo de 2019, realizaron 900 operativos preventivos y 40 operativos a transporte público en distintas vías primarias de las colonias de las regiones centro sur y oriente.
- En marzo de 2019, 6,800 luminarias distribuidas en 20 colonias georreferenciadas con mayor incidencia de violencia ejercida contra de la mujer, en las colonias de las regiones centro sur y oriente.
- Asimismo, en relación con el alumbrado público realizó:

- En enero de 2019, en San Pablo de las Salinas se revisaron 90 luminarias, se repararon 92 y se instaló una.

- En enero, en Fuente del Valle, revisadas 167, reparadas 166 e instaladas 3.
 - En enero, Jardines de la Cañada, revisadas 3, reparadas 3 y 1 instalación.
 - En enero, Ampliación Buenavista, revisadas 66, reparadas 65 y se instaló 1.
 - Febrero, Ampliación Buenavista, revisadas 113, reparadas 1122 y 1 instalada.
 - En enero, Ampl. San Marcos, revisadas 123, 90 reparaciones y 2 instalaciones.
 - En marzo, Unidad Morelos, 228 revisiones, 211 reparaciones e instaladas 18.
 - En mayo, Buenavista Parte Baja: 52 luminarias revisadas y 51 reparadas.
 - En mayo, Benito Juárez, 82 revisadas, 78 reparadas y 11 instaladas.
 - En abril, El Tesoro, 99 revisadas, 99 reparadas y 1 instalación.
 - En abril, El Paraje, 56 revisadas, 138 reparadas y 4 colocadas.
 - En abril y junio, Villas de San José, 161 revisadas, 138 reparadas y 4 instaladas.
 - En mayo, Bo. Santiaguito, 79 revisadas, 74 reparadas y 3 instaladas.
 - En mayo, Villa Esmeralda, 9 revisadas y 8 reparadas.
 - En mayo, la Libertad, 52 revisadas, 36 reparadas y 8 instaladas.
 - En mayo, Buenavista Parte Alta, 81 revisadas, 49 reparaciones y 2 instalaciones.
 - De julio a diciembre se realizó el mantenimiento y reparación al sistema de Alumbrado Público de 2,198 Piezas.
 - De julio a diciembre se realizó la sustitución de 68 Luminarias por luminarias convencionales.
 - De julio a diciembre se realizó la sustitución de 645 luminarias por luminarias ahorradoras.
 - De julio a diciembre se colocaron 97 postes para luminarias.
 - De julio a diciembre se realizaron 2,426 insumos para otorgar mantenimiento al sistema de alumbrado público.
 - En diciembre se instalaron 595 luminarias LED.
- En abril de 2019, brindó mantenimiento a 40 cámaras de videovigilancia, en los puntos de mayor tránsito y colonias mayor índice delictivo.
 - En mayo de 2019, la difusión de líneas de emergencia, en las colonias de las regiones centro sur y oriente.

Acerca de emprender acciones para: i) valorar objetiva y diligentemente las órdenes de protección a mujeres víctimas de violencia y garantizar su efectiva ejecución; y ii) buscar y localizar a niñas y mujeres desaparecidas, el municipio de Tultitlán realizó en las colonias de las regiones centro sur y oriente:

- Desde enero a junio de 2019 efectuó 15 acompañamientos a la Fiscalía para que se otorguen medidas de protección. Los acompañamientos han sido en: Solidaridad 3era. Sección, El Reloj, Ojo de Agua, Tórtolas, una sin dirección, Cocacalco, Lomas del Parque, el Paraje, 3 en Villas de San José, Fuentes del Valle, 2 en San Pablo de las Salinas, Pensamientos, 2 en San Antonio Zona Centro y Bo. Los Reyes.

- Patrullajes preventivos a la víctima en su domicilio.
- Estableció en enero de 2019 las Células Municipales Especializadas en Seguridad Pública, en coordinación con el Instituto Municipal para la Protección de la Mujer, Derechos Humanos, DIF, ETC y en coordinación con Gobierno Estatal.
- Se realizaron patrullajes preventivos a la víctima en su domicilio firmando bitácora de asistencia del elemento policial.
- Se tiene 4 elementos en la célula de búsqueda de personas desaparecidas con diversos perfiles quienes han impartido 10 capacitaciones.
- La célula de búsqueda de personas desaparecidas opera bajo lo publicado en el la gaceta de gobierno publicada en el 28 de febrero del 2019.
- Se trabaja en coordinación con el Instituto Municipal de la Mujer DIF municipal, Centro de Justicia para la mujer y Fiscalía de personas desaparecidas
- De enero a diciembre, se impartieron talleres a comunidades con alta incidencia en violencia de género, difusión de números de emergencia y elaboración de diagnósticos de riesgo de violencia.

En cuanto a la búsqueda y localización de niñas y mujeres desaparecidas, el municipio de Tultitlán, a través de la Célula de Búsqueda, realizó de enero a junio de 2019:

- 44 localizaciones de personas, de las cuales: 14 fueron mujeres, 12 niñas, 6 niños y; 12 hombres.
- 40 canalizaciones, de las cuales: 14 fueron mujeres; 12 niñas; 2 niños y; 12 hombres.
- 31 traslados a la FGJEM, de los cuales: 8 fueron mujeres; 10 niñas; 2 niños y; 11 hombres.

En este mismo tema, de agosto a noviembre de 2019, se realizaron:

- Se canalizaron a 15 personas a la Fiscalía en donde a 14 se le brindaron medidas de protección.
- Se reportaron 15 personas desaparecidas y se localizaron a 15.

Sobre acciones urgentes a implementar durante las primeras 48 horas a partir de que se tenga conocimiento de la desaparición, se realiza el abordaje y canalización, búsqueda, denuncia de la persona desaparecida.

II. Medidas de Prevención

Acerca de la Integración y actualización adecuada del Banco Estatal de Datos del Estado de México sobre Casos de Violencia contra las Mujeres:

- En agosto de 2019, se brindó a servidoras y servidores públicos del municipio una Capacitación para el suministro y Atención del Banco de Datos e Información del Estado de México sobre los casos de Violencia contra las Mujeres.

En cuanto a un programa de capacitación para las y los servidores:

De enero a junio de 2019:

Se capacitó a personal del ayuntamiento con talleres en diversos temas: lenguaje incluyente no sexista, genero roles estereotipo equidad e igualdad de género, así como Inducción a la Transversalidad de Genero y Mecanismos de alertas de violencia. Esto en los auditorios; “Vicente Flores”, “Mariano Escobedo” y del “DIF”.

- En septiembre, capacitación para servidoras y servidores públicos sobre Género y Políticas Públicas, convocada por el CEMyBS.
- En septiembre, capacitación para servidoras y servidores públicos sobre Proyecto Acciones Firmes para la Igualdad en Materias de Género y Políticas Públicas.
- En octubre de 2019, Impartición de dos Pláticas sobre Violencia de Género impartidas por personal del CEMyBS a personal del municipio de Tultitlán.
- De julio a noviembre: pláticas a servidores públicos con la campaña de profesionalización e igualdad laboral y no discriminación
- De julio a noviembre capacitación de violencia de género para 30 servidores públicos con el techo presupuestario 2019.
- De julio a noviembre capacitación de violencia de género para 5 servidores públicos sin techo presupuestario.
- De julio a noviembre certificación de 15 servidoras y servidores públicos en temas de género con el techo presupuestario 2019.
- En octubre, plática para servidoras y servidores públicos referente a Red Naranja, impartida por personal del CEMyBS.
- En noviembre, platica a servidores públicos con el tema sororidad en colaboración con el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social.

Sobre campañas de prevención de la violencia de género, con el fin de dar a conocer los derechos de las niñas y mujeres, primordialmente el derecho a una vida libre de violencia, en diferentes localidades del municipio⁸⁷ se realizaron de enero a junio de 2019: 17 conferencias y un taller:

- 1 Mujeres desaparecidas y Violencia de Género (para servidoras y servidores públicos).
- 1 Hostigamiento y Acoso Sexual (para servidoras y servidores públicos).
- 3 sobre Violencia de Género a la Comunidad.
- 1 acerca de Erradicación de la Violencia.
- 2 sobre Prevención de la Violencia.
- 4 sobre Violencia de Género en escuela.
- 1 sobre Violencia de Género y Escolar.
- 2 Violencia de Género y carrera para la prevención de la violencia en escuela.
- 1 Violencia de Género, Violencia en el Noviazgo y Violencia Escolar.
- 1 Violencia Escolar, Violencia en el Noviazgo y Riegos en Redes Sociales.

En agosto de 2019 y noviembre de 2019 se implementaron talleres de empoderamiento para las mujeres del Municipio.

Sobre el diseño de modelos de redes comunitarias, en el municipio de Tultitlán se tiene que:

- En julio se conformó una red comunitaria, atendiendo a Mujeres y servidoras públicas del municipio.

En mayo de 2019, La policía de género impartió 30 capacitaciones a redes comunitarias de detección de violencia contra la mujer con perspectiva de género. En el Auditorio municipal, auditorio del DIF, comunidades y escuelas

A propósito de redes comunitarias, hasta junio de 2019, el municipio ha integrado 9 redes comunitarias para la detección, apoyo y fortalecimiento a mujeres en situación de violencia de género integrada por 5 mujeres por cada red.

III. Medidas de Justicia

Sobre mecanismos de supervisión y sanción a servidores públicos que actúen en violación del orden jurídico aplicable en materia de violencia de género, en mayo de 2019, en el municipio de

⁸⁷ Las capacitaciones se han llevado a cabo en: Solidaridad 3era. Sección, Ampliación la Sardaña, Fuente del Valle (4 actividades), Izcalli San Pablo, Lomas de Cartagena, Villas de San José (3 actividades), Santa María Cuauhtepic (2 actividades), Bo. La Concepción, San Pablo de las Salinas y Bo. Los Reyes.

Tultitlán se han instalado tres comités de supervisión para vigilar el desempeño de servidores públicos que actúen bajo el principio de la perspectiva de género.

2.11 Valle de Chalco

I. Medidas de Seguridad

En cuanto a la publicación y difusión de la naturaleza y los alcances de la Alerta de Violencia de Género, el Municipio de Valle de Chalco se realizó de enero a junio de 2019⁸⁸:

- Publicaciones digitales con contenidos metodológicos, informativos y de difusión con perspectiva de género en la página institucional.
- El 18 de junio, la difusión de una infografía con el objetivo de visibilizar la vulnerabilidad de los niños y niñas que trabajan, disponible en el enlace:

<https://www.facebook.com/2245654012318064/posts/2307282199488578/?app=fbl>.

Acerca de Diseñar y ejecutar una estrategia para recuperación de espacios públicos y prevención de la violencia: en el municipio de Valle de Chalco se atendió a un total de 396,157 personas (191,794 hombres y 204,363 mujeres) mediante las siguientes acciones:

- La Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal realizó permanentemente recorridos preventivos en las diversas colonias del municipio, coordinando los recorridos con Policía Militar, Policía Estatal y Municipal. Realizando diversos operativos en zonas de mayor índice o con factor de riesgo con el fin de erradicar actos delictivos y prevenir violencia a la mujer.

Sobre la Instalación de cámaras de video y postes de emergencia en lugares estratégicos:

- Hasta diciembre de 2019, el municipio de Valle de Chalco cuenta con 75 postes con un total de 300 cámaras instaladas en lugares estratégicos del municipio.

Acerca de implementar vigilancia y seguridad en el transporte público:

- La Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal implementó de manera diaria la revisión y colocación de filtros de revisión de unidades de transporte público, estas revisiones se realizan en horarios de mayor afluencia por la mañana y la tarde con la finalidad de erradicar cualquier tipo de actividad delictiva.

⁸⁸ No se reportaron acciones en los meses de enero y febrero porque mediante sesión de cabildo de fecha 8 de febrero, atendiendo a los artículos 128 fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México 48 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 36 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México, y demás relativos y aplicables, se extendió el nombramiento de Enlace Municipal de la AVGEM.

En lo referente a emprender acciones para: i) valorar objetiva y diligentemente las órdenes de protección a mujeres víctimas de violencia y garantizar su efectiva ejecución; y ii) buscar y localizar a niñas y mujeres desaparecidas, en Valle de Chalco se realizó:

- El 07 de marzo, la instalación de la Comisión Permanente de Atención a la Violencia contra las Mujeres. En Salón Presidentas, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), del Municipio de Valle de Chalco.
- El 10 de marzo, la instalación de la Oficina de Enlace Municipal de Alerta de Violencia de Género. Ubicado en H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad.

Acerca de los patrullajes preventivos, el municipio de Valle de Chalco realizó:

- De enero a marzo de 2019, patrullajes con el objetivo de brindar atención y prevención a la violencia de género y para el cumplimiento de las medidas de protección, apoyos y acompañamientos relacionados con género, en avenidas principales y centros comerciales donde se han presentado denuncias de violencia de género⁸⁹, en un horario de 22:00hrs a 01:00 horas. Se realizan patrullajes en zonas escolares previniendo algún tipo de violencia dirigido al alumnado a la hora de entrada y salida.
- De abril a junio de 2019, se continua con los patrullajes para brindar atención y prevención a la violencia de género y para el cumplimiento de las medidas de protección, apoyos y acompañamientos relacionados con género, en avenidas⁹⁰ principales y centros comerciales⁹¹ donde se han presentado denuncias de violencia de género, en un horario de 22:00hrs a 01:00 horas.
- Se realizan patrullajes en zonas escolares⁹² previniendo algún tipo de violencia dirigido al alumnado a la hora de entrada y salida.

Sobre la búsqueda y localización de niñas y mujeres desaparecidas, el municipio de Valle de Chalco, a través de la Célula de Búsqueda,

De enero a junio de 2019 realizó:

⁸⁹ En Avenida Cuauhtémoc, Avenida Alfredo del Mazo, Avenida Emiliano Zapata, Avenida Adolfo López Mateos y Lateral de la autopista México- Puebla cuota, lado sur y lado norte.

⁹⁰ En Avenida Tezozómoc, Avenida Ignacio Manuel Altamirano, Avenida Isidro Fabela, Avenida Lerdo de Tejada y Avenida Hermenegildo Galeana.

⁹¹ En zonas comerciales del Municipio de Valle de Chalco, Solidaridad como Plaza Patio y Soriana.

⁹² Escuelas en la zona centro del Municipio, las ubicadas en las colonias Xico III, Niños Héroes I y II y la zona escolar de las colonias Hermenegildo Galeana y María Isabel.

- 87 localizaciones de personas, de las cuales: 23 fueron mujeres; 23 niñas; 20 niños y; 21 hombres.
- 87 canalizaciones, de las cuales: 23 fueron mujeres; 23 niñas; 20 niños y; 21 hombres.
- 82 traslados a la FGJEM, de los cuales: 22 fueron mujeres; 25 niñas; 19 niños y; 16 hombres.
- De enero a octubre del presente año se han recuperado 111 femeninas y 98 masculinos, de los cuales 1 menor fallecida y 9 masculinos mayores de edad fallecidos.

II. Medidas de Prevención

Acerca de la integración y actualización adecuada del Banco Estatal de datos del Estado de México sobre casos de violencia contra las mujeres:

- El 25 de octubre, se realizó la solicitud de 2 dos cuentas de nueva creación (Enlace Institucional y Capturista) de la plataforma para la operación del Banco de Datos e Información del Estado de México sobre Casos de violencia contra las Mujeres BADAEMVIM.

En lo que se refiere a la implementación de un programa de capacitación, para las y los servidores públicos, se efectuaron:

- El 14 de marzo de 2019, la conferencia: “Violencia de Género y funciones Policiacas”. Se llevó a cabo en el Auditorio de Seguridad Pública Municipal, de Valle de Chalco.
- El 25 de marzo, la plática: “Conceptos básicos, sistema sexo-género”. Se realizó en la Universidad Interamericana para el Desarrollo UNID Campus Valle de Chalco.
- El 26 de abril de 2019, la conferencia: “Generalidades de la Alerta de Violencia de Género en el Estado de México, Conceptos Básicos en Perspectiva de Género, “Protocolo Alba” y “Protocolo De Actuación Policial con Perspectiva de Género”. Se efectuó en el Auditorio de Seguridad Pública Municipal, Valle de Chalco.
- El 08 de agosto de 2019, la plática “Estereotipos de género”, brindada a 12 servidoras públicas.
- El 25 de septiembre, la conferencia.-”Red naranja para la prevención de la violencia de género”. Impartida por el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social a 75 servidores públicos; 45 mujeres y 30 hombres.
- El 02 de octubre, la conferencia “Equidad de Género” impartida por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México a 42 servidores públicos: 30 mujeres y 12 hombres.

De acuerdo con la realización de campañas permanentes encaminadas a la prevención de la violencia de género, el municipio llevó a cabo:

- El 07 de junio, la plática: “Tipos y modalidades de la violencia”, en UBRIS Delegación América 1, Col. América, Valle de Chalco.
- El 14 de junio de 2019, la plática: “Violencia de género”, en la Delegación El Triunfo, Valle de Chalco Solidaridad.
- El 19 de junio, la plática: “Violencia en el noviazgo”, en la Escuela Preparatoria Oficial número 340, en Valle de Chalco.
- El 26 de julio en el marco del Día Internacional del Trabajo Doméstico conmemorado el 22 de julio y con el objetivo de visibilizar la desigualdad de las mujeres que realizan trabajo doméstico no remunerado se publicó una infografía. Se alcanzaron 1,946 personas y se generaron 117 interacciones.
- El 26 de julio, con el objetivo de publicar información de los derechos de las mujeres y de denuncia a mujeres que sufren violencia publicamos una infografía de la App de la Red Naranja contra la violencia, con información estadística y referencias de la aplicación. Se alcanzaron a 3,672 personas y se generaron 136 interacciones.
- El 30 de julio, en el marco del Día Mundial Contra la Trata de Personas y con el objetivo de proporcionar herramientas digitales de información del tema presentamos una infografía para diferenciar entre el delito de trata de personas y el de tráfico de migrantes, así como explicar brevemente y ejemplificar los fines de la trata de personas. Se alcanzaron a 219 personas y se generaron 26 interacciones.
- El 02 de octubre, la plática “Alerta de violencia de género” impartida en el grupo unión 8 de diciembre de alcohólicos anónimos. Se benefició a 18 personas: 7 mujeres y 11 hombres.
- El 17 de octubre de 2019, con el objetivo de recordar la lucha de las mujeres por los derechos civiles y políticos se publicó una infografía por la conmemoración del 64 aniversario del sufragio de la mujer en México. Se alcanzaron a 41 personas y se generaron 4 interacciones.
- El 6 de diciembre, con el objetivo de proporcionar información sobre la Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres en el municipio de Valle de Chalco se presentó una infografía el 6 de diciembre del presente en el marco del 25 de noviembre y los 16 días de activismo contra la violencia de género. Se alcanzaron a 28 personas y se generaron 8 interacciones.

El 25 de junio de 2019, la Jornada de mitigación a la alerta de violencia de género. En conmemoración de la Campaña; “UNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres”, del Secretario General de las Naciones Unidas y administrada por ONU Mujeres. La actividad consistió

en implementar una jornada para la mitigación de la AVG, para ello se contó con la participación de la Fundación Caridad Humana A.C. La actividad se realizó en la Explanada del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco.

El 25 de mayo, el Muro contra la violencia, se difundió la Campaña; “UNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres”, del Secretario General de las Naciones Unidas y administrada por ONU Mujeres. Para la realización de la Campaña, se invitó al público en general para que escribieran un pensamiento contra la violencia hacia las mujeres como símbolo de solidaridad, esto último a fin de sensibilizar a la población respecto al tema. La campaña se realizó en Valle de Chalco Solidaridad.

El 25 de abril de 2019, difusión de la Campaña: “UNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres”, del Secretario General de las Naciones Unidas y administrada por ONU Mujeres. Esta acción consistió en realizar un moño naranja humano en la explanada municipal, para esto se solicitó la participación del personal del ayuntamiento y de la población en general. Dicha acción se efectuó, en la Explanada Municipal de Valle de Chalco Solidaridad.

IV. Acciones realizadas y que no están contempladas en la Declaratoria de AVGEM

- Equipamiento y rehabilitación del centro de desarrollo comunitario Agostadero, para convertirlo en el edificio de reacción inmediata de AVGEM, en Valle de Chalco.

3. Programa “Mitigación de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de México en los Once Municipios de la Entidad Objeto de Dicha Alerta”

Este apartado del Reporte de Acciones en Atención a la AVGEM 2019 tiene como objetivo dar a conocer las acciones de mitigación de la AVGEM en los 11 municipios alertados. Esto último con base en el “Acuerdo del Secretario de Justicia y Derechos Humanos por el que se Establecen los Mecanismos para la Operación de Recursos para la Mitigación de la Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres para el Estado de México en los Once Municipios de la Entidad Objeto de dicha Alerta”, publicado en gaceta de gobierno del Estado de México el 28 de febrero de 2019 y el artículo 8 de dicho acuerdo, en el que se señalan las actividades⁹³ en las que se podrán destinar los \$30,000,000.00 del presupuesto otorgado a la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos para mitigar la AVGEM.

3.1 Chalco

Recurso asignado: \$ 3, 589,127.06

El municipio de Chalco realizó la adquisición de vehículos para las policías de género:

- 2 Vehículos tipo Van
- 1 Vehículo tipo Pickup

Equipamiento de oficina para brindar un servicio digno a víctimas de violencia de género:

- Computadora de escritorio
- Impresora multifuncional
- Impresora láser a color
- Proyector
- Cañón con pantalla
- Laptop
- Equipo de audio
- Escritorio

Equipamiento para albergue de víctimas directas e indirectas de la violencia de género:

- Lámpara
- Silla

⁹³ Las actividades son: I. Talleres; II. Diplomados; III. Certificaciones; IV. Capacitación al Primer Interviniente; V. Difusión de Cédulas de Búsqueda; VI. Adquisición de vehículos para el fortalecimiento de las Células de Búsqueda y de la Policía de Género y; VII. Equipamiento para atención de mujeres víctimas de violencia.

- Litera
- Colchón
- Colcha
- Juego de sábanas
- Cobija
- Comedor
- Silla
- Pantalla
- Sala
- Mesa
- Juego infantil
- Refrigerador
- Mesa
- Estufa
- Tanque de gas
- Alacena
- Cámara de videovigilancia
- Sillón
- Silla-banca

Acciones de prevención para atender la AVGEM:

- Diseño y difusión de campaña.
- Impresión de materiales para campaña
- Equipo de perifoneo para difusión de campaña

3.2 Chimalhuacán

Recurso asignado: \$ 1, 443,874.40

El municipio de Chimalhuacán realizó la adquisición de vehículos para las policías de género:

- Una camioneta tipo Urvan

Para la profesionalización del personal de servicio público que atiende a víctimas de violencia de género:

- Capacitación y certificación a 15 servidoras y servidores públicos, en el estándar de competencia EC0497 “Orientación telefónica a mujeres y víctimas de violencia basada en el género”.

- Capacitación y certificación a 30 servidoras y servidores públicos, en el estándar de competencia EC0539 “Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género”.
- Curso taller a 30 servidoras y servidores públicos sobre “Atención al ciudadano al sector público”.

En cuanto a difusión de campaña:

- Rotulación de bardas referente a la campaña preventiva para la mitigación de la AVGEM.
- Impresión de adheribles (media carta y tamaño carta) sobre las campañas de difusión de la Célula de Búsqueda de Personas Desaparecidas y de Mitigación de la AVGEM.
- Impresión de carteles sobre sobre las campañas de difusión de la Célula de Búsqueda de Personas Desaparecidas y de Mitigación de la AVGEM.

Equipamiento de oficina para brindar un servicio digno a víctimas de violencia de género:

- Archiveros
- Equipo de computo
- No break

3.3 Cuautitlán Izcalli

Recurso asignado: \$ 3, 340,766.05

El municipio de Cuautitlán Izcalli realizó la adquisición de vehículos para las policías de género:

- Un vehículo tipo Camión
- 12 vehículos tipo Motocicleta

Para la profesionalización del personal de servicio público que atiende a víctimas de violencia:

- Certificación EC0308 “Capacitación Presencial a Servidoras y Servidores Públicos en y desde el Enfoque de Igualdad entre Hombres y Mujeres” a 12 servidoras y servidores públicos.
- a 12 servidoras y servidores públicos
- Certificación EC0433 “Coordinación de Refugios ara mujeres víctimas de violencia familiar, sus hijas hijos”, a 12 servidoras y servidores públicos.
- Diplomado “Acompañamiento a víctimas de violencias y catástrofes” para a 5 servidoras y servidores públicos.

Equipamiento de oficina para brindar un servicio digno a víctimas de violencia de género:

- Escritorios ejecutivos
- Rack
- Silla ejecutiva
- Librero
- Silla secretarial fija
- Archivero
- Video proyector
- Computadora de escritorio
- Multifuncional
- Pintarrón blanco
- Teléfono fijo

Equipamiento para las policías de género:

- Uniforme para la policía de género

Equipamiento de albergue para víctimas directas e indirectas de la violencia de género:

- Comedor infantil
- Mesa/tablón
- Silla plegable
- Carpa/toldo

Acerca de campaña de difusión para prevenir la AVGEM:

- Impresión de lonas, carteles, daticos, separadores, banner y rótulos para vehículos.

3.4 Ecatepec

Recurso asignado: \$3, 080,630.57

Para la profesionalización del personal de servicio público que atiende a víctimas de violencia:

- Capacitación y certificación para 15 servidoras y servidores públicos en el Estándar de Competencia EC0497 "Orientación telefónica a mujeres y víctimas de violencia basada en el género".
- Capacitación y certificación para 15 servidoras y servidores públicos en el Estándar de Competencia EC0539 "Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género".
- Capacitación y certificación a 15 servidoras y servidores públicos en el Estándar de Competencia ECO308 "Capacitación presencial a servidoras y servidores públicos en y desde el enfoque de igualdad entre mujeres y hombres. Nivel Básico."

- Curso “Menores víctimas o testigos de abuso sexual y otros delitos. Obtención de pruebas válidas para el proceso”, para 20 servidoras y servidores públicos.
- Curso “Derechos Humanos y Prevención de la Violencia”, para 15 servidoras y servidores públicos.
- Curso “Actualización de Protocolos de Búsqueda”, para 15 servidoras y servidores públicos.
- Curso “Atención y Negociación”, para 15 servidoras y servidores públicos.

Equipamiento de oficina para brindar un servicio digno a víctimas de violencia de género:

- Computadora
- Impresora
- Impresora multifuncional
- Escáner
- Proyector

Equipamiento de albergue para víctimas directas e indirectas de la violencia de género:

- Cocina integral
- Mesa para comedor para 40 personas
- Sillas para comedor albergue
- Litera individual
- Colchones
- Refrigerador
- Lavadora
- Módulo de juegos infantiles
- Mesas para jardín

3.5 Ixtapaluca

Recurso asignado: \$2, 688,254.28

El municipio de Ixtapaluca realizó la adquisición de vehículos para las policías de género:

- 04 camionetas tipo Pick-up doble cabina

Para la profesionalización del personal de servicio público que atiende a víctimas de violencia:

- Certificación en EC0539 “Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género”, para 20 servidoras y servidores públicos.

- Curso de “Sensibilización en masculinidades, violencia de género y feminicidio”, para 30 servidoras y servidores públicos.
- Curso de “Estrategias de comunicación en redes sociales”, para 30 servidoras y servidores públicos.
- Curso para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, para 30 servidoras y servidores públicos.

Acerca de una campaña de difusión para prevenir la AVGEM:

- Pinta de barda así como la impresión de cartelera, tríptico, cartilla, carteles y vinilonas.

Equipamiento de oficina para brindar un servicio digno a víctimas de violencia de género:

- Escritorios
- Banca Metálica
- Impresora Multifuncional
- Video proyector
- Computadora de escritorio

3.6 Naucalpan

Recurso asignado: \$ 2, 337,213.65

El municipio de Naucalpan realizó la adquisición de vehículos para las policías de género y la atención a víctimas:

- 2 vehículos tipo Sedan
- Camioneta tipo Pick up

Para la profesionalización del personal de servicio público que atiende a víctimas de violencia:

- Capacitación "Seguridad ciudadana con enfoque de género", para 30 servidoras y servidores públicos.
- Capacitación "Formación a personas que atienden a víctimas de violencia, tortura, desaparición forzada y detenciones arbitrarias", para 30 servidoras y servidores públicos.
- Capacitación "Feminicidios: conceptos e impacto social", para 30 servidoras y servidores públicos.
- Talleres de contención, para 30 servidoras y servidores públicos.
- Capacitación y certificación EC0539 “Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género”, para 35 servidoras y servidores públicos.

Equipamiento para las policías de género:

- Uniforme para las policías de género.

Acerca de campaña de difusión para prevenir la AVGEM:

- Impresión de folletos, dípticos, trípticos, posters, cuadernillos, stickers, lonas y vinilonas.

Equipamiento de oficina para brindar un servicio digno a víctimas de violencia de género:

- Sillas secretariales
- Escritorios
- Sillón
- Archiveros
- Computadoras de escritorio
- Impresoras

3.7 Nezahualcóyotl

Recurso asignado: \$2, 249,833.37

El municipio de Nezahualcóyotl realizó la adquisición de vehículos para las policías de género y atención a víctimas:

- 4 vehículos tipo Camión

Equipamiento de oficina para brindar un servicio digno a víctimas de violencia de género:

- Impresora multifuncional
- Computadora

Acerca de campaña de difusión para prevenir la AVGEM:

- Impresión de publicidad

3.8 Tlalnepantla

Recurso asignado: \$3, 290,094.97

El municipio de Tlalnepantla realizó la adquisición de vehículos para la atención a víctimas:

- Adquisición de vehículo tipo Van.

Para la profesionalización del personal de servicio público que atiende a víctimas de violencia:

- “Orientación telefónica a mujeres y víctimas de violencia basada en el género”, para 20 servidoras y servidores públicos.
- “Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género”, para 15 servidoras y servidores públicos.
- Talleres y conferencias de prevención de la violencia en sus distintos tipos y modalidades, para 20 servidoras y servidores públicos.
- Taller "Organización de Empresas Cooperativas de Mujeres", para 25 servidoras y servidores públicos.
- Taller "Trabajo en equipo", para 19 servidoras y servidores públicos.
- Taller “De la Reflexión a la Acción... Estrategia de capacitación y acompañamiento metodológico de facilitadoras/es responsables de replicar el Modelo de los Centros Especializados para la Erradicación de las Conductas Violentas hacia las Mujeres (CECOVIM)”, para 30 servidoras y servidores públicos.
- Capacitación en “Transversalización de la perspectiva de género”, para 32 servidoras y servidores públicos.

Acerca de campaña de difusión para prevenir la AVGEM:

- Impresión de políptico, díptico, regla plástica, cuaderno, manteleta y juego de lotería.

Equipamiento de oficina para brindar un servicio digno a víctimas de violencia de género:

- Equipo de cómputo.
- Impresora.
- Sistema de videovigilancia móvil.
- Laptop.

3.9 Toluca

Recurso asignado: \$3, 084,702.29

El municipio de Toluca realizó la adquisición de vehículos para la atención a víctimas:

- 2 vehículos tipo Van de pasajeros.

Para la profesionalización del personal de servicio público que atiende a víctimas de violencia:

- Taller-curso "Perspectiva y Violencia de Género", para 35 servidoras y servidores públicos.
- Taller "Formas de violencia de género", para 35 servidoras y servidores públicos.
- Taller "Diligencia y atención a casos de violencia de género", para 35 servidoras y servidores públicos.
- Taller-capacitación "¿Cómo operar la línea telefónica sin violencia?", para 35 servidoras y servidores públicos.
- Taller "Correcta aplicación del protocolo alba, tramitación y materialización de las órdenes o medidas de protección", para 35 servidoras y servidores públicos.
- Curso "Protocolo de intervención municipal para la proximidad policial y protección con perspectiva de género", para 50 servidoras y servidores públicos.

Equipamiento de oficina para brindar un servicio digno a víctimas de violencia de género:

- Laptop
- Computadora de escritorio
- Silla secretarial
- Locker
- Escritorio secretarial
- Impresora multifuncional
- Proyector

Acerca de campaña de difusión para prevenir la AVGEM:

- Campaña "Información sobre nuevas masculinidades no violentas".
- Campaña "Solidaridad entre mujeres y apoyo ciudadano".
- Foro público sobre violencia contra las mujeres con taller posterior.

3.10 Tultitlán

Recurso asignado: \$2, 471,196.70

El municipio de Tultitlán realizó la adquisición de vehículos para la atención a víctimas:

- 2 vehículos tipo Sedan
- 1 vehículo tipo Urvan equipada

Para la profesionalización del personal de servicio público que atiende a víctimas de violencia:

- Capacitación de primer respondiente , para 15 servidoras y servidores públicos.
- Curso violencia de género, para 30 servidoras y servidores públicos.

Equipamiento de oficina para brindar un servicio digno a víctimas de violencia de género:

- Impresora multifuncional
- Impresora
- Computadoras de escritorios
- Laptops

Acciones de prevención de la AVGEM:

- Difusión de campaña

Equipamiento para las policías de género:

- Uniforme para las policías de género

3.11 Valle de Chalco

Recurso asignado: \$ 2, 424,306.66

El municipio de Valle de Chalco realizó la adquisición de vehículos para la atención a víctimas:

- Un vehículo tipo Sedan
- 2 camionetas tipo Van

Para la profesionalización del personal de servicio público que atiende a víctimas de violencia:

- Certificación EC0539 “Atención Presencial de Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia”, para 20 servidoras y servidores públicos.

Equipamiento de oficina para brindar un servicio digno a víctimas de violencia de género:

- Silla secretarial
- Escritorio
- Banca metálica
- Computadora de escritorio
- Laptop
- Impresora multifuncional
- Proyector

Acerca de campaña de difusión para prevenir la AVGEM:

- Impresión de vinilonas y diseño de infografías.